

## UNA DEUDA DE GRATITUD.

### III.

**P**RASCURRIERON así cuatro ó cinco años. Durante este tiempo, Pietro Coroni fué muerto en una escaramuza habida con los gendarmes y Marietta falleció tres meses despues.

Hé aquí cómo llegué á enterarme de estos acontecimientos: Hallábame yo accidentalmente en Lóndres. Un dia, al pasar por uno de los arrabales del Este, sentí una mano posarse tímidamente sobre mi brazo, en tanto que resonaba en mi oído una voz italiana. Volví la cara, lleno de sorpresa, y me hallé en presencia de un hombre cubierto todo de miserables andrajos.

—¡Ah, señor! ¿no os acordais ya del pobre Pinelli?

Era el mismo Pinelli, efectivamente; pero tan cambiado, que me costó algun trabajo el reconocerle. Díjome, en pocas palabras, que Coroni y su mujer habian muerto, que la partida se habia disuelto, y que él, perseguido encarnizadamente

por las autoridades civiles y militares, se había visto obligado á refugiarse en el extranjero para poder salvar su vida.

—Pero no he querido separarme de Luigi ni un momento, añadió. Yo creo, señor, que no os habreis olvidado del pobre chiquitin á quien tanto queriais. ¡Cómo había yo de abandonar al hijo de mi capitán y de mi prima! No, no, Pinelli no podía entregar ese pobre huérfano al furor de esos perros sedientos de sangre que tienen que arder en los profundos infiernos!...

—¡Conque está Luigi en Lóndres! exclamé yo.

—Sí, señor. Yo había oído hablar mucho de esta ciudad, y creía que aquí andaba el oro poco menos que á puntapiés. Yo me figuraba que al pisar esta bendita tierra, los ingleses me echarían guineas y más guineas al verme tocar el organillo delante de sus casas, y acaricié la idea de que podría sostener y educar á Luigi como se merecía el hijo de su padre. Pero sufrí un horrible desengaño. Correr como un desesperado todo el día y parte de la noche por las húmedas calles y, después de pagar el alquiler del instrumento, no tener apenas con qué sustentarnos el niño y yo; tal ha sido mi suerte mientras he podido trabajar. Luigi quería también salir por esas calles enseñando unos ratones blancos con objeto de reunir algunos cuartejos; pero cuando se disponía á poner en ejecución este proyecto, cayó enfermo el pobrecillo. Yo tenía que cuidarle y no pude separarme de su lado. Luego se apoderaron de mí unas terribles calenturas. ¡Ah, señor! He estado á punto de correr la misma suerte que la pobre Marietta. Sólo Dios y la Virgen saben cómo hemos vivido Luigi y yo durante todo este tiempo. Y gracias que algunos vecinos tan pobres como nosotros han ido sacándonos adelante todo cuanto les ha sido posible. A no ser por ellos, hubiéramos muerto de hambre y de miseria.

—Lamento muy de veras todo cuanto me decís, contesté al antiguo bandolero. Yo quisiera ver á Luigi. Supongo que vivireis por estos barrios.

—Sí, señor, á dos pasos de aquí. ¡Ah! ¡cómo se alegrará el niño de volver á veros! Esta noche pasada soñaba, sin duda, con vos y os nombraba en voz alta.

—Pero ¿no le habia yo dado las señas de mi casa? ¿Por qué no habeis ido en busca mia?

—¡Si somos el rigor de las desdichas! Perdimos la apun-tacion y otra infinidad de cosas no ménos necesarias, cuando sufrimos el descalabro que nos obligó á abandonar la guarida en que nos conocísteis; y como las señas estaban en inglés, ni Luigi ni yo hemos podido recordar nunca las palabras escritas en la hoja de vuestra cartera.



Existe en Lóndres un verdadero laberinto de calles infectas en las que la miseria tiene su natural domicilio y en las cuales viven infinidad de familias pobres completamente apiñadas en unas casas, cuyo aspecto es de lo más repugnante que puede nadie imaginarse.

Pinelli, despues de unos cuantos minutos de marcha, se detuvo enfrente de una de aquellas tristes moradas. La parte de aquella nauseabunda madriguera reservada á los dos italia-nos, era un sótano húmedo y oscuro. Viendo que yo mostraba cierta repugnancia en entrar en aquel miserable escondrijo, mi acompañante se adelantó y comenzó á llamar á su jóven protegido:

—¡Eh! Luigi, Luigi, ¿por dónde andas? Aquí hay una per-sona que desea verte.

Entónces salió de aquella lóbrega tumba un muchacho estenuado, de rostro cadavérico, vagorosa mirada, larga cabe-llera rubia que caia en completo desórden sobre sus hombros, y vestido con unos miserables harapos que parecian más dis-puestos á abandonarle que á cubrirle.

El pobre niño, cegado por la luz, me miró en un principio entornando los ojos, y tan pronto como me reconoció:

—¡Ah; es el señor doctor! exclamó abriendo los brazos y disponiéndose á acariciarme, como lo hacia en otro tiempo.

Pero el sentimiento de su espantosa situación le detuvo; apoyóse entónces contra la pared y comenzó á sollozar.

Sin perder un sólo momento, encargué á Pinelli que comprase en las tiendas más inmediatas todo cuanto fuese preciso para proveer á las primeras necesidades. Por de pronto nos facilitó carbon y leña, y encendimos una buena y alegre fogata en la mezquina chimenea. El pobre muchacho, loco de contento, se acurrucó delante de aquella pequeña hoguera y aproximaba casi hasta las mismas llamas sus ateridos miembros. Un momento despues Pinelli trajo algunos alimentos sustanciosos y sanos y un poco de vino. Yo no me separé de mis dos amigos hasta dejarlos ya en condiciones ménos desfavorables, y les prometí volver á verlos al dia siguiente.

Volví, en efecto. Mi primer cuidado fué sacarlos de aquel horrible tugurio, procurarles unos trajes un poco decentes y despues de esto los acompañé á una casa de baños. Al salir de ella, mis dos italianos estaban completamente desconocidos y yo no tenia ya por qué avergonzarme de que me viesen en su compañía.

Mientras estudiaba la manera de poder socorrerlos convenientemente, los confié al cuidado de un antiguo jardinero de mi padre que vivia en uno de los arrabales de Lóndres, y en cuya casa no tenian más ocupacion que la de ir reponiendo sus abatidas fuerzas.

La robusta complexion de Pinelli logró borrar al poco tiempo las huellas de sus recientes infortunios. En ménos de quince dias encontrábase ya perfectamente y dispuesto á dedicarse á cualquier clase de trabajo con que poder ganarse la vida. Desgraciadamente, el pobre hombre no sabia hacer nada, y yo, viendo que no le disgustaba el oficio de músico ambulante, le compré un organillo perfeccionado con arreglo á los últimos adelantos, y le coloqué en disposicion de que pudiera trabajar por su propia cuenta. Yo no he visto en mi vida mayor alegría ni mayor entusiasmo que la de mi antiguo facineroso, la primera vez que se lanzó á la calle con su nuevo instrumento. Temí un momento que el pobre hombre estallase de satisfaccion y de orgullo.

Respecto de Luigi, yo no sabia qué partido tomar. El mu-

chacho tenia entónces doce años y su educacion estaba todavía por comenzar. Yo deseaba hacerle todo el bien posible, y su porvenir me preocupaba vivamente; pero al mismo tiempo que pensaba en procurarle toda la instruccion necesaria, no podia ocultárseme lo muy difícil que habia de ser el plegar aquella naturaleza salvaje á la disciplina de una escuela inglesa. Sin embargo, yo no debia dejarle abandonado á sí mismo; era absolutamente indispensable, en obsequio suyo, imponerle á todo trance aquella rigurosa disciplina.

Despues de dar mil vueltas al asunto, me acordé de un antiguo condiscípulo mio, llamado Lascelles, que dirigia, en el condado de Essex, no lejos de mi residencia de Larch-Cottage, un colegio, en el cual preparaba un pequeño número de alumnos para la profesion del magisterio. Yo le escribí ofreciéndole mi protegido, y él accedió á mi deseo, aun cuando asegurándome que la empresa le parecia bastante dificultosa.

Nada diré de la lucha que tuve que entablar para obtener el consentimiento de Luigi, porque solo me propongo referir sucintamente los sucesos de aquel período transitorio, para llegar cuanto ántes á la época en que aquel muchacho desempeñó un papel tan importante como trágico en la suerte que el destino me tenia deparada. A fuerza de ruegos y reflexiones logré convencerle, y pocos dias despues quedó instalado en el colegio de Lascelles.

Al principio todo fué perfectamente; su maestro me escribia que estaba satisfecho de él; pero este estado de cosas duró poco.

Hacia tres meses que Luigi se hallaba en el colegio, cuando recibí una carta de Lascelles que me produjo un verdadero disgusto. Luigi habia tenido un altercado con uno de sus condiscípulos, y despues de una terrible reyerta, el jóven italiano habia asestado un navajazo á su adversario. Afortunadamente, la herida no ofrecia ninguna gravedad. A consecuencia de aquel desagradable suceso, el culpable se habia fugado del establecimiento, y á pesar de las más activas pesquisas, no habia podido descubrirse su paradero. Yo, por mi parte, dispuse una batida en todas direcciones, pero tampoco obtuve ningun resultado.

Una noche, al atravesar el parque que rodeaba nuestra casa, ví surgir una sombra enfrente de mí, y oí una voz, apagada como la de un moribundo, que murmuraba:

—¡Señor, señor!...

No hay para qué decir que el individuo que me llamaba era Luigi. Coger de un brazo al muchacho y conducirlo á mi casa fué todo cosa de un instante. ¡Y en qué estado volvía á verle! ¡Pálido, estenuado, con un traje hecho pedazos y lleno de barro, con los cabellos pegados á las mejillas por el sudor y el polvo; parecía un espectro!

Después de dejarlo en manos de un criado, encargándole que le prestase todos los cuidados necesarios y de darle el tiempo indispensable para que se repusiese algun tanto, le eché en cara su mala conducta y le dirigí un largo sermón, sin lograr, á pesar de todos mis esfuerzos, que el muchacho confesase haber obrado mal.

—Él me pegó primero, exclamó; se me subió la sangre á la cabeza y ya no pude ser dueño de mí mismo.

El pobre jóven no sabia darse cuenta del crimen que habia cometido. La sangre del Rubino corria por sus venas, y consideraba como la cosa más natural del mundo el dar de puñaladas á un enemigo.

Todo esto comenzaba ya á cansarme. Yo me preguntaba si al encargarme de aquel muchacho, nacido y criado entre tan funestos ejemplos, no echaba sobre mí una responsabilidad demasiado grande, y si no hubiera sido mucho mejor dejarle recorrer las calles de Lóndres, tocando un organillo ó enseñando unos ratones blancos. Pero yo veía, por otra parte, que habia en él generosos sentimientos, y sobre todo, que me profesaba un cariño tan verdadero y tan grande que no podía por ménos de impresionarme.

Sin embargo, desde aquel dia fingí tratarle con la mayor indiferencia del mundo, dejándole correr por la casa de un lado para otro sin ocuparme de él para nada. Al hablarle, lo hacia con una sequedad que le revelaba todo mi disgusto y mi resentimiento. Yo comprendí en seguida que aquel rigor le desesperaba. Presa de un sombrío abatimiento, pasaba horas enteras acurrucado en algun solitario rincon, ó me

seguía con la vista, lo mismo que un perro, solicitando humildemente una mirada compasiva.

Así trascurrieron algunos días. Una noche, mientras yo fumaba en el jardín, poco después de haber comido, pensando como siempre en el partido que debería adoptar respecto de Luigi, ví que éste atravesaba unos plantíos y se alejaba apresuradamente. Yo, un tanto alarmado, eché á correr tras él.

—¿A dónde vas, Luigi? le grité.

—Léjos de aquí, señor.

—¿Pero á dónde?

—No lo sé; iré á cualquier parte... Estoy cansado de la vida... Yo me aborrezco á mí mismo y aborrezco á todo el mundo.

—¿Sabes que estás hablando como un loco?... Vamos, vuélvete á casa; tú no tienes nada que hacer por aquí á estas horas.

—No, yo no puedo volver á casa. Yo he perdido vuestra amistad. Vos no me dirigís ya la palabra, y vuestros ojos parecen decirme que os es imposible soportarme. Semejante situación me es de todo punto intolerable.

Yo quise apoderarme de él, pero se escapó de entre mis manos. Después de correr como un desesperado durante unos cuantos minutos, le ví detenerse en medio de un puente rústico, bajo el cual se deslizaba un modesto riachuelo. Una vez allí, alzó las manos al cielo; luego, montándose sobre la barandilla, se precipitó en el fondo de las aguas.

Yo llegué un instante después al lugar del siniestro. Afortunadamente, el riachuelo era poco profundo; en ménos de dos minutos logré sacar á la orilla el cuerpo de aquel insensato. Lo cogí en mis brazos—el pobre muchacho no pesaba casi nada—y lo llevé á mi casa.

—Sí, exclamaba yo durante el trayecto, esta criatura ha realizado este acto de desesperación por culpa mía ¡pobre huérfano! ¡cansado ya de la vida á los doce años!... ¡Sí, yo le he tratado con demasiada crueldad!

Yo busqué su humedecida frente y posé mis lábios en ella. Un suspiro y una mirada apenas perceptible, en los cuales parecía exhalarse todo un himno de gratitud, fueron su única

respuesta; él comprendió que desde aquel momento, el pasado yacía en un completo olvido.

Aquel suceso fué el comienzo de una transformación completa por parte de Luigi Coroni. Mi ahijado se convirtió en un modelo de dulzura y de docilidad; pero el problema de su porvenir quedaba todavía por resolver.

Sin embargo, mis dudas duraron poco tiempo. Un día recibí una visita inesperada de Pinelli. Creí al pronto que mis ojos me engañaban. Pero no cabía duda; era Pinelli con un traje completamente nuevo, con una hermosa cadena de oro pendiente de un ojal de su chaleco, y con el rostro graciosamente animado por una sonrisa de verdadera satisfacción. Un tío muy rico, que acababa de fallecer, le había legado toda su fortuna. A consecuencia de este suceso, el ex-bandido abandonaba la industria de tocador de organillo y se disponía á regresar á Italia. Dicho se está que quería llevar consigo al jóven Luigi.

—Vamos á ver, le dije; ¿no me habiais asegurado que estaba pregonada vuestra cabeza?

—¡Bah! me contestó, ahora soy rico y por lo tanto nada tengo que temer. En mi país todo se arregla con unos cuantos escudos. Además, yo no pienso volver á la Calabria. Mi tío poseía una gran finca en la Campania, y yo voy á establecerme en ella todo el tiempo que me quede de vida. Luigi heredará luego todo cuanto yo posea.

—Mucho me alegro de saber que ha de llegar un día en que sea rico; pero hay que pensar también en su educación.

—No tengais cuidado, señor, yo me encargo de todo eso; yo haré mangas y capirotos hasta conseguir que Luigi llegue á ser un buen abogado.

Esta idea me pareció bastante estrafalaria; pero, después de todo, lo mismo daba esta profesión que otra cualquiera. El hijo del Rubino no tenía ninguna de las condiciones necesarias para consagrarse á la vida de un pacífico labrador; la carrera eclesiástica no era tampoco cosa que le llamase la atención. El, por el contrario, deseaba llegar á ser lo que llamamos en Inglaterra un verdadero *gentleman*, y el camino más sencillo para satisfacer este deseo era indudablemente la car-



rera del foro, que es la que hoy sirve de escabel á todas las ambiciones.

No intentaré describir la profunda pena de Luigi en el momento de separarse de mí. Yo le consolé todo lo mejor que me fué posible, dándole al propio tiempo cuantos buenos consejos se me ocurrieron.

Así terminó la segunda fase de nuestras amistosas relaciones.

#### IV.

Habian trascurrido unos ocho años despues de los sucesos que acabo de referiros, cuando Luigi Coroni volvió á hacerme una nueva visita en Larch-Cottage, que continuaba siendo mi habitual residencia, y en donde vivia sólo desde la muerte de mis padres.

El hijo del famoso bandido era ya un hermoso jóven de distinguidos modales, vestido con suma elegancia, aunque mostrando demasiada aficion á los trajes de terciopelo y á las alhajas de relumbron.

Luigi tenia una magnífica voz de tenor, sabia acompañarse á la guitarra, y sobre todo tocaba admirablemente la *mandolina*, ese instrumento favorito de los pueblos meridionales; además, dibujaba admirablemente. Su instruccion, sin embargo, era sobradamente superficial, y áun cuando habia estudiado algunos años de derecho, no habia podido obtener aquel título de abogado que era el sueño que Pinelli deseaba realizar para el hijo de su prima.

Como por aquella época tenian la bolsa bien repleta, sólo pensaban en ver el mundo y en divertirse todo lo posible. Al volver á Inglaterra, el jóven italiano habia pasado algunos años en París, y yo comprendí desde luego que su residencia en esta capital no le habia sido suficientemente provechosa. A pesar de todo, su compañía en el campo no dejaba de ser agradable. Además, su presencia tenia que alegrarme necesariamente, dado el apasionado cariño que él me demostraba.

Luigi estaba completamente persuadido de que no había en el mundo un hombre que pudiera siquiera compararse al amigo al cual iban unidos todos sus recuerdos de la infancia.

Yo tenía en mi casa, además de Luigi, á un antiguo amigo de colegio llamado Arturo Forester, que, agregado á una legacion inglesa en el extranjero, y disfrutando por aquella época dos ó tres meses de licencia, había convenido en pasar unos cuantos dias conmigo en Larch-Cottage.

La víspera del dia en que pensada separarse de mí, ántes de despedirnos para acostarnos, nos dirigimos al gabinete de fumar con objeto charlar un rato y saborear unos cigarros habanos, á los que nos mostrábamnos sumamente aficionados.

—¡Calla! exclamó Forester cuando encendimos las luces de la habitacion; aquí tienes á Luigi Coroni durmiendo como un liron.

En efecto, Luigi, tendido á la larga encima de un divan, dormia que era una bendicion de Dios.

—Este pobre muchacho está rendido, exclamó Forester pasando los dedos por los hermosos bucles rubios del agraciado jóven; creo que debemos respetar su apacible sueño.

Conforme con el parecer de mi amigo, nos instalamos enfrente de la chimenea, despues de encender nuestros cigarros, y dejamos á Coroni que continuase durmiendo con toda tranquilidad.

Durante el mes que Forester había pasado en mi casa de campo, notó que yo andaba un tanto caviloso, y me había dirigido algunas chanzonetas respecto de esta extraña actitud mia, repitiéndome una y mil veces que yo debía estar enamorado. Aquella noche volvió á insistir sobre el mismo tema, pero siempre en tono amistoso y confidencial.

—En honor de la verdad, le dije, yo no sé que haya ninguna razon para que andemos con misterios, y mucho ménos cuando ya eres dueño de la mitad de mi secreto.

—Supongo que se trata de tu amiga de la infancia, la señorita Harewood.

—Así es en efecto. Mary Harewood y yo estamos en relaciones amorosas hace más de tres años. Creo haberte dicho ya que, como hija única, está llamada á poseer una gran for-

tuna. Huérfana de padre, vive en compañía de su madre, que es una mujer ambiciosa é interesada. Mr. Harewood veia con verdadera satisfaccion el cariño que yo profesaba á su hija; pero su viuda ha combatido siempre nuestra mútua inclinacion por todos cuantos medios es posible imaginar. Una sola circunstancia la hacia tolerar mis pretensiones: la esperanza que abrigaba de que yo llegase á heredar el título y el pingüe patrimonio de nuestra familia. Ella sabia que mi tio era viudo y sin hijos y que, segun toda probabilidad, yo llegaria á ser, andando el tiempo, sir Jorge Raymund, señor de Grautley-Towers. La buena señora, llevada de su orgullo, tiene la pretension de creer que su hija no puede casarse sino con un lord.

Ya sabes tambien que, tres años ántes de su muerte, mi padre habia acometido varias empresas arriesgadas, en las cuales perdió la mitad de su fortuna. Esto, como era de esperar, aumentó la oposicion de mistress Harewood. Sin embargo, yo no llegué á perder mis esperanzas, porque sabia que Mary continuaba siéndome fiel, á pesar de la furiosa resistencia de su madre.

Pero mi mala suerte me reservaba un golpe más fatal. Hace cosa de tres semanas que mistress Harewood me escribió diciéndome que, habiendo sabido de muy buena tinta que mi tio Marmaduke iba á contraer segundas nupcias, dentro de muy breve plazo, daba desde luego por terminadas mis relaciones con su hija.

Ya comprenderás el penoso efecto que esto me produjo. A pesar de todo, la noticia me parecia de todo punto inverosímil. ¿Cómo suponer que mi tio, despues de permanecer viudo tanto tiempo y, ya viejo y achacoso, habia de cometer la locura de llevar á cabo un nuevo matrimonio? Deseando á todo trance saber á qué atenerme, he procurado reunir informes fidedignos, y el resultado de mis pesquisas ha venido á confirmar plenamente la asercion de mistress Harewood. Mi tio Marmaduke está á punto de volver á casarse. Su prometida es viuda de un coronel de artillería, y segun malas lenguas, ha corrido ya la ceca y la meca y es un verdadero modelo de astucia. Parece que tiene veintiocho años, se ha plantado en

los treinta y pasa probablemente de los cuarenta. Es una de esas mujeres que tienen el privilegio de parecer siempre jóvenes. Le ha echado el anzuelo á mi tío desde que fué á establecerse en las inmediaciones de su castillo señorial, y no es probable que se decida á soltar su presa.

Si la viuda aparenta ménos edad de la que realmente tiene, mi tío, en cambio, se halla mucho más aviejado de lo que debiera. Me han dicho que su salud deja bastante que desear, lo cual no le impide beber como un insensato. Por lo dicho, comprenderás fácilmente la tristísima figura que va á hacer semejante pareja. Pero, en fin, lo cierto es que los pintores y los tapiceros están ya restaurando el antiguo castillo de Grantley-Towers, y que el matrimonio se verificará en los últimos días del mes de Julio.

—Todo eso me disgusta soberanamente, dijo Forester. Yo habia acariciado siempre la idea de que llegases á ser el legítimo poseedor de Grantley-Towers. Pero las alegrías del corazón te consolarán probablemente de los rigores de la fortuna. Si la señorita Harewood continúa siendo fiel á su cariño, ya verás como su madre acaba, más pronto ó más tarde, por acceder á vuestros deseos.

—No lo sé; lo único que puedo asegurarte es que es una mujer sumamente obstinada. Tiene tal empeño en que su hija haga un casamiento ventajosísimo, que no la permitirá nunca casarse con un pobre diablo como yo... Pero acaban de dar las dos de la mañana. Ya es tiempo de que nos recojamos; adios, vámonos á la cama y pidamos al sueño el olvido de todas nuestras miserias.

Al decir yo estas palabras nos pusimos en pié. Luigi continuaba durmiendo. Yo me acerqué á él y le empujé suavemente. Despertóse medio sobresaltado, nos miró con aire despaavorido y balbuceó una excusa en tanto que se restregaba los ojos.

Los tres nos dirigimos juntos á la antesala, tomamos nuestras respectivas palmatorias y nos despedimos hasta la hora del almuerzo.

Pocos días despues, Arturo Forester partia con rumbo á la China, á fin de continuar en el desempeño de sus funciones.

A los quince días de desembarcar en Hong-Kong, recibió una gran sorpresa al leer en un periódico inglés, que llevaba la fecha del 15 de Julio, la noticia del fallecimiento de sir Marmaduke Raimundo, señor de Grantley-Towers.

La noticia era de todo punto exacta. Mi tío había sido hallado muerto en su propio lecho. Aquella catástrofe fué atribuida á la enfermedad de corazón que venia sufriendo durante sus últimos años.

Forester me felicitó brutalmente por la fortuna que se me entraba por la puerta. Como él suponía que mi casamiento se verificaria á la mayor brevedad, me rogaba que le enviase un trozo del pastel de boda, aún cuando era muy probable que llegase un poco duro á su destino.

## V

Paso por alto un intervalo de cuatro años, al cabo de los cuales volvió nuevamente á Inglaterra Arturo Forester. Una de sus primeras visitas fué para vuestro humilde servidor, sir Jorge Raimundo, que llevaba ya tres años establecido en el palacio señorial de Grantley, que era el afortunado esposo de María Harewood y que además veía aumentada su familia con dos hermosos chiquitines que le llamaban papá.

Yo invertía la mayor parte de mi tiempo en introducir importantes mejoras en mis dominios, ó más bien en reparar los daños causados por mi predecesor. Mi desgraciado tío había hecho todo lo posible por labrar su ruina, y se necesitaba mucho tiempo y mucho dinero para que las cosas volvieran á su estado natural.

Arturo era casi siempre mi fiel compañero en las excursiones que yo hacía con objeto de visitar mis posesiones, y la mayor parte de las veces nuestra conversacion no tenía más objeto que traer á la memoria el recuerdo de los tiempos ya pasados. En una de estas excursiones, no sé quién de nosotros

dos pronunció el nombre de Luigi Coroni, y Arturo me pidió noticias del jóven italiano.

—¡No existe ya, le dije; no existe ya! Fué muerto en París en los terribles dias de la *Commune*.

—¡Muerto! exclamó Forester con acento de dolorosa sorpresa.

—Sí, amigo mio, no puedes figurarte lo que lamento esa desgracia. Luigi se hallaba en París cuando la Francia se vió invadida. Yo no sé si fué negligencia ó deseo de asistir á la terrible lucha que se preparaba; ello es que no abandonó la capital, y tuvo que pasar en ella todo el tiempo que duró el sitio.

El era ya, como sabes, un dibujante de primer órden, y pensaba, sin duda, encontrar allí un caudal de interesantes estudios. Alejáronse los prusianos, y la curiosidad le detuvo aún en medio de la insurreccion comunista. Cuando el ejército de Versalles penetró en París, hallábase Luigi dibujando cerca de la formidable barricada construida á la entrada de la plaza de la Concordia. Allí fué donde recibió un terrible balazo. Lleváronle á un hospital de sangre, en el que murió pocos dias despues.

Yo no supe nada de todo esto hasta que, pasados ya tres meses, vino expresamente de París un sacerdote francés, con objeto de anunciarme tan desgraciado suceso y entregarme una carta que Luigi habia escrito para mí, pocos dias ántes de su muerte. Era una revelacion espantosa.... tan espantosa, que sólo he dado cuenta de ella á mi mujer. Ya te la comunicaré esta noche, porque quiero que me des tu opinion acerca de la situacion en que me ha colocado ese extraño documento. No es necesario decirte que el sacerdote conocia el contenido de la misma. El mismo fué quien, despues de confesar á Luigi en su lecho de muerte, le impuso la obligacion de dirigírmela. El tambien posee, por consiguiente, el terrible secreto que voy á comunicarte; pero de ese buen sacerdote nada tengo que temer, toda vez que el secreto de que se trata le ha sido revelado bajo el sello de confesion.

Aquel mismo dia, por la noche, me encerré con Arturo en mi gabinete con objeto de darle á leer la siguiente carta:

«Querido é inolvidable señor: Yo os escribo estas líneas desde mi lecho de muerte. El venerable ministro de Dios que me asiste en estos momentos me ha impuesto este deber. El me ha prometido entregároslo personalmente, asegurándome además que únicamente vos llegareis á conocer su contenido; por esto me he conformado con su voluntad. Yo hubiera querido llevar á la tumba este secreto; pero, puesto que es preciso, voy á revelároslo.

»No habreis olvidado, señor, que cuando abandonásteis nuestras montañas de la Calabria, mi padre me hizo prometer que, en el caso de que me fuera posible, pagaria yo la deuda de gratitud que él habia contraído con vos.

»El recuerdo de esta promesa me perseguia incesantemente; pero pasaron una porcion de años sin que me fuera posible cumplirla.

»Presentóse por fin la ocasion que yo deseaba.

»¿Recordais que un dia que fui á visitaros á Larch-Cottage me quedé dormido en el gabinete de fumar? Esta circunstancia es tan insignificante, que probablemente habrá desaparecido de vuestra memoria; pero el caso es que yo estaba allí.

»Yo me desperté mientras vos hablábais, fumando al mismo tiempo con Mr. Forester. Como ámbos estábais vueltos de espaldas, no me vísteis abrir los ojos. Vuestra conversacion me llamó la atencion; fingí continuar durmiendo y escuché. Hablabais del próximo casamiento de vuestro tio sir Marmaduke, y de las enojosas consecuencias que tendria para vos aquel proyectado enlace. Vos no habéis sospechado nunca que yo estaba enterado de todo esto.

»Entónces germinó una idea en mi cerebro, y esta idea fué desarrollándose rápidamente. Yo decidí ir en busca de aquel famoso sir Marmaduke, para ver por mí mismo qué clase de hombre era, y me despedí de vos, sin prever, triste de mí, que ya no volveria á veros nunca. Dos dias despues llegué á Grantley-Towers.

»Yo me habia disfrazado de gaitero romano; pero en vez de la cornamusa tradicional, llevaba mi inseparable *mandolina*. Yo me puse á tocar enfrente de las ventanas de la cocina. Los criados se asomaron para escuchar. Viendo que aquella mú-

sica les agradaba, ejecuté una tras otra las piezas más escogidas de mi repertorio. Ellos me introdujeron en la cocina, y despues de darme algun dinero, me hicieron comer en su amable compañía. Yo fingí no entender una palabra de inglés; pero cuando me dijeron que volviese al dia siguiente, hice un gesto afirmativo, y volví, en efecto, varios dias seguidos. Gracias á mi fingida ignorancia de su lengua, los criados hablaban sin desconfianza delante de mí y criticaban descaradamente el anunciado casamiento, aplicando á los futuros cónyuges las más groseras chazonetas. Yo supe por ellos que vuestro tio salia todos los dias para ir á casa de su prometida y que no se retiraba hasta bastante tarde.

»Yo deseaba ver á sir Marmaduke, y una noche me escondí detrás de unas matas para examinarle á su regreso. El carruaje se detuvo al pié de la escalera principal. El baronnet se apeó con muchísima dificultad, auxiliado por su ayuda de cámara, Pedro, que le daba el brazo, en tanto que él se apoyaba sobre un baston. Su lastimoso aspecto me sorprendió extraordinariamente. Tenia los cabellos blancos, el rostro apergaminado y los ojos inyectados de sangre.

»¡Dios mio! dije yo para mí, ¿es posible que dependa de esta miserable existencia la felicidad de mi querido é inolvidable señor!...

»Yo seguí estudiando las costumbres y los habitantes de la casa, y por las noches me volvia á la posada del pueblo inmediato ó me quedaba á dormir en cualquiera de las granjas ménos retiradas.

»La habitacion ocupada por sir Marmaduke se hallaba situada en el primer piso y tenia un balcon. Yo pasé noches enteras contemplando la débil luz que alumbraba interiormente. Mi plan estaba ya madurado, y yo sólo aguardaba una ocasion favorable para ponerlo en ejecucion.

»Esta ocasion se presentó una noche que el baronnet volvió á su casa en un estado mucho más deplorable que de costumbre. Estaba muy mal humorado, y aunque apenas podia tenerse en pié, dirigia á su criado toda clase de insultos é improperios.

»Encendieron luz en la habitacion. Yo ví á Pedro cerrar las



persianas, y observé que, según la costumbre de los días anteriores, dejaba entreabierta una de las vidrieras. Estábamos en el mes de Julio y hacia un calor sofocante. Al poco rato quedaron apagadas las bujías; el resplandor de la lamparilla de noche fué lo único que pudo guiarme hácia el punto en que se hallaban concentrados todos mis pensamientos. Yo sabía que el baronnet se hallaba completamente sólo.

»Dejé trascurrir una hora más, tendido al pié de unos arbustos, en tanto que los grandes árboles agitaban sus enormes ramas produciendo una especie de lúgubres gemidos.

»Cuando ya la casa quedó en completo silencio, cuando no percibí en torno mio ni el más insignificante ruido, fuí á buscar á la estufa del jardín un objeto que me era de todo punto necesario para la ejecución de mi proyecto. Se trataba de una escalera de mano, que como adivinareis desde luego, me sirvió para subir al balcón.

»Una vez allí, escuché atentamente. Una respiración ruidosa y entrecortada me hizo comprender que sir Marmaduke estaba ya entregado al sueño. Con ayuda de un alambre preparado en forma de gancho, me apoderé del cordón que colgaba interiormente del pestillo de la persiana, que logré abrir sin ninguna dificultad. Creo inútil deciros que dejé mis zapatos en el balcón. Las vidrieras, que sólo estaban á medio cerrar, tampoco podían ofrecerme obstáculo alguno. Un minuto después, penetré en la habitación de vuestro tío.

»Sir Marmaduke, acostado boca arriba y con la boca entreabierta, dormía profundamente. Encima de la mesa de noche y al lado de la lamparilla, había una botella de aguardiente y un vaso.

»Yo le contemplé durante un momento; no era de esperar que se despertase. Entónces saqué de uno de mis bolsillos un pañuelo de batista y un frasco de cloroformo. ¡Ah! señor, vos mismo me enseñásteis el modo de emplear esta sustancia! Mi pobre madre decía que era un don precioso que la Virgen y los santos habían hecho á los infelices pecadores de este mundo. Yo empapé el pañuelo de cloroformo y lo estendí con mucha precaución sobre el rostro del durmiente, sin que éste hiciese el más ligero movimiento.

»En seguida me senté al pié de la cama y esperé. Una novela francesa, con cubierta amarilla, estaba tirada en el suelo. Yo la recogí y me puse á leer uno de sus capítulos. Al cabo de dos ó tres minutos, la respiracion de sir Marmaduke comenzó á ser mucho ménos ruidosa; seis minutos despues apenas era perceptible. Yo ocupaba un asiento sumamente cómodo, el libro era por demás interesante, y no habia tampoco ninguna necesidad de que yo hiciese las cosas precipitadamente.

»Al cabo de una hora, poco más ó ménos, levanté el pañuelo. Ningun médico del mundo hubiera podido volver la vida al baronnet.

»Volví á guardar el pañuelo en mi bolsillo; luego volqué la botella de aguardiente dejando que su contenido corriese sobre el entarimado, con objeto de que el aroma de aquella bebida alcohólica neutralizase el olor del cloroformo, que, por otra parte, no se habia concentrado en la habitacion, toda vez que las vidrieras habian quedado abiertas durante mi permanencia en aquel sitio.

»Luego salí de la habitacion sin hacer ningun ruido, y dejé cerradas las vidrieras y las persianas de la misma manera que las habia hallado, lo cual me fué sumamente fácil. Coger mis zapatos, bajar la escalera de mano y volver á colocarla en la estufa, fué obra de un momento; acto continuo me dirigí á mi posada sin tropezarme con nadie en el camino.

»¡Qué conmocion al dia siguiente en todo el vecindario! ¡Sir Marmaduke habia sido hallado muerto en su cama! Tres ó cuatro doctores fueron llamados con toda urgencia; pero el único resultado de su visita fué mover la cabeza y exclamar: «¡Un ataque terrible al corazon!»

»Yo continué aún dos ó tres dias por aquellos alrededores. Luego tomé el tren de Lóndres, y poco despues me dirigí á Francia. Yo no sentia ni el más insignificante remordimiento. ¿Qué es lo que yo habia hecho en resumidas cuentas? Librar al mundo de un hombre desalmado, y pagar una deuda de gratitud que mi padre me habia legado.»

La confesion de Luigi terminaba manifestando un vivísimo pesar por no haber podido darme su último adios.

—En verdad que es sumamente extraña esa confesion, dijo Forester devolviéndome el manuscrito. Yo, lo que más me sorprende es que su autor parece gloriarse de lo que ha hecho.

—¡Como que creia haber ejecutado una accion altamente meritoria! Unicamente amenazándole con negarle la absolucion, fué como el sacerdote pudo, en el momento supremo, arrancarle una prueba de arrepentimiento. ¿Pero este arrepentimiento era sincero? «Dios lo ha juzgado, me dijo el venerable eclesiástico; nosotros no debemos ni podemos apreciar los sentimientos de aquel infeliz en la hora de su muerte.»

Yo supliqué á mi amigo que me diese algun consejo; pero su perplegidad corria parejas con la mia. Despues de meditar el asunto detenidamente, opinó que el silencio era el mejor partido que podia adoptarse.

Yo, por mi parte, declaro que hubiera preferido mil y mil veces no conocer aquel fatal secreto.

## VI.

«De modo, me dirá el lector, ¡que poseeis una fortuna y un título emanados únicamente de un asesinato!»

Haced el favor de tener un poquito de paciencia; todavía no he terminado mi historia.

Un dia, el hijo de sir Marmaduke, á quien todo el mundo habia dado por muerto, se presentó de golpe y porrazo reivindicando sus derechos. Las pruebas que produjo atestiguan su identidad de un modo perentorio, y no hubo más remedio que inclinarse ante la fuerza de las cosas.

Este acontecimiento, lejos de consternarme, me quitó un enorme peso de encima. Yo devolví á mi primo todo cuanto legítimamente le pertenecia y fuí á instalarme en mi modesta casita de Larch-Cottage.

Todo el mundo me compadeció y no hubo un sólo amigo que no se creyese en el caso de darme el pésame por tan infausto suceso. Pero yo me alegraba en el alma de una circuns-

tancia que hacia inútil el crimen de Luigi, y me quitaba el beneficio de su horrible asesinato, cuya revelacion habia venido á amargar mi tranquila existencia. Mi mujer tenia demasiado buen corazon para no abrigar estos mismos sentimientos. Pero seria de todo punto imposible que yo describiese la rabia que produjo á mistress Harewood este inesperado cambio, que debia ir seguido de otro en sentido contrario.

El nuevo baronnet no disfrutó mucho tiempo de su ventajosa posicion. Al año, poco más ó ménos, de su regreso, murió de resultas de una enfermedad que habia contraido en sus arriesgadas y penosas correrías.

En lo sucesivo, yo era decididamente el propietario legítimo de Grantley-Towers, que habito hoy segun os dije al comenzar este verídico relato.

A. DE VIGUERIE.





## LO LEGENDARIO EN EL ARTE.

El que posee ciencia y arte tiene religion. Al que carece de las dos primeras, le deseo, porque la necesita, la religion.

(GOETHE.)



No pretendemos, con la cita que encabeza estas líneas, dilucidar hasta qué extremo pueden ciencia y arte suplir en el fondo del alma humana la tibieza ó pérdida completa de la fé religiosa. Tema es éste examinado con gran prudencia y mesura por unos (1), con acritud y enemiga por otros (2) y con diversidad de criterios por muchos (3), inclinándose en general casi todo el criticismo, de que se vé influida la cultura moderna, á considerar la religion como medio de educacion de los pueblos en su infancia. Reconoce tal opinion, con el

(1) VACHEROT, *La Religion*.

(2) PROUDHON, *De la Justice dans la Revolution et dans l'Eglise*.

(3) STRAUSS, *L'ancienne et la nouvelle fos.*—LAURENT, *La Religion del porvenir*.

gran poeta alemán, virtualidad suficiente en la ciencia y en el arte para suplantar el alto ministerio que ha ejercido la religión en toda la trama de la historia.

Si la religión da sólo á individuos y pueblos el ideal para producir su vida, influencia social, bajo la que ha sido estimada únicamente la trascendencia de la fé por algunos pensadores, parece indudable que la religión debe ser lo que indica el criticismo moderno, y se justifica la consecuencia final de la extrema izquierda hegeliana, cuando asegura que el cristianismo es la última evolución de la conciencia religiosa, que no renacerá ya con nuevos ideales, pues éstos han de venir al drama de la historia por esfuerzo de la ciencia y por ministerio del arte; pero si la religión es algo más que el ideal, si la religión se renueva y trasforma como los ideales, porque es, ante todo, «el sentimiento de nuestra sumisión absoluta á la ley que revela nuestra conciencia y áun el de nuestra unión íntima con el autor de esta ley objetiva» (1), podemos proclamar lo perdurable y eterno de la religión en la vida, y desechando la conclusión negativa del moderno criticismo, á que se acoge en parte el aforismo del poeta alemán, y bajo el cual se refugian los restos del volterianismo pidiendo religión como piden Guardia civil para la canalla y descreimiento para los cultos.

Tenemos por indudable que la religión es eterna y que sólo una consideración superficial de la vida hace á algunos elevar á ley la antinomia que las circunstancias históricas establecen entre la fé religiosa de un lado y la ciencia y el arte de otro; pero el descreimiento, el criterio escéptico, que es en último término una fé negativa, es un estado igual al de aquellos que al ver tomar al arte nuevas fases; aceptando moldes más ámplios para su manifestación, exclamaban: los dioses se van, el arte perece, y ni ha perecido el arte, ni lo divino ha dejado de ser el hálito primordial que informa las más sublimes inspiraciones artísticas. Religión, arte, ciencia, todo en la vida, implica acción y movimiento, transformación y cambio

---

(1) JUDOT, *Histoire du Pantheisme populaire*.

en el tiempo, evolucion, según ahora se dice, y esta evolucion más prueba la interna virtualidad de estas energías del espíritu social, cuando se trasforman y desarrollan, que muerte ó desaparicion en un quietismo inexplicable.

Ahora bien; esta ley del progreso ó de la evolucion se aplica á un fondo, si en su origen primitivo simple, complejísimo en su desarrollo, de suerte que no se conciben ni progreso, ni evolucion en el trascurso del tiempo, que no supongan desequilibrios parciales en la marcha general de los sucesos como antecedentes indispensables de síntesis y conciertos superiores; fenómeno es este que se comprueba á cada paso en la historia, cuando se observa que por tiempo se oponen, y aún parcialmente se niegan, por ejemplo, el progreso material y el moral, lo cual no impide que más tarde el progreso material, el bienestar, sea condicion favorable para una mejora y rectificacion completa del sentido moral. Y es porque la historia no se debe examinar sólo en un punto ó hecho concreto donde se corte su complejísimo tejido, sino que debe ser concebida en la unidad del tiempo como la forma ó molde en que la vida se manifiesta, por lo que muchas que parecen antinomias insolubles, fatalidades de las circunstancias y caprichos del Dios éxito ó de la loca fortuna (asideros deleznable de todos los doctrinarismos), son otras tantas condiciones y pasos obligados en el decurso de los sucesos, cuya suprema explosion recoge siempre el génio, lo que se llama el hombre providencial, que es, en último término, el hombre que sabe esperar y recoger en síntesis hilos en apariencia heterogéneos. Bajo tal supuesto, ha podido decir Bacon, y repetir con él otros muchos, que el génio consiste en tener espera, en estar dotado de la sublimidad de la paciencia, en vivir, que decia Espinosa, con un sentido ya más ontológico, *sub specie æternitatis*.

Fenómeno semejante al que dejamos indicado ofrece al presente la antinomia y aún más la enemiga existente entre la religion de un lado y la ciencia y el arte de otro, estado que los alemanes designan con la palabra sintética de *kultur-kampf* (lucha en pró de la civilizacion).

Dimana principalmente esta lucha de que la fé religiosa,

que supone necesariamente ley, á la cual nos subordinamos, se halla al presente en abierta contradiccion con la naturaleza, que de esta misma ley revela la conciencia científica. Mas aún, dentro del terreno mismo del pensamiento científico se repite dicha contradiccion entre estos dos términos sintéticos, á saber: la concepcion mecánica del mundo y de sus leyes, á que conduce la observacion positiva, la experiencia, y la concepcion teleológica á que lleva el pensamiento especulativo. Entre estos dos que pudiéramos llamar polos extremos del mundo inteligible y moral persiste en la hora presente el origen y aún trascendencia de toda crisis religiosa. Quizá el ardor de la lucha disloca el órden propio de los términos, sin que hasta ahora pueda hacerse más que encaminar pensamiento é intencion á *conquistar la maternidad de la razon, una vez perdida la virginidad de la fé*, segun metáfora felicísima del más profundo y más íntegro de los pensadores contemporáneos (1).

Entretanto, dolámonos primero de la intransigencia con que se plantea siempre este problema en nuestro país, y fiemos despues á la accion del tiempo y á la ley de la historia la reintegracion completa de la vida, y con ella la legítima ponderacion y obligado equilibrio que debe existir entre estas energías del espíritu colectivo.

Cuando consideramos transitorio, que no definitivo, el divorcio actual entre la ciencia y la religion, damos por supuesto que acontece otro tanto con el arte. Se secularizan, en efecto, ciencia y arte, en cuanto se emancipan de moldes y piés forzados, dentro de los cuales la virtualidad de la reflexion científica y el alcance de la inspiracion genial habrian de asfixiarse, segun lo ha demostrado cumplidamente la historia en la antigüedad clásica y en el renacimiento del paganismo. Pero aparte de esta divergencia, que la da de sí el espíritu del siglo, el arte vive y progresa hoy como siempre de un hálito profundamente religioso y moral; aún las creaciones enfermi- zas del pesimismo revelan un *spíritus intus* de enemiga á religiones que han hecho su historia; pero á la vez ofrecen en

(1) SALMERON, *Discurso sobre la cuestion de la Internacional*.



su fondo constitutivo un ideal, todo lo indeterminado que se quiera, pero ideal al cabo, en el cual apunta precisamente como signo patológico la desesperación por no poder concertar dicho ideal con la vida, menospreciada por tal razón.

Prueba de lo que decimos es la tendencia evidente en todo el arte moderno de encarnar, aún en los antiguos moldes, las nuevas ideas, que constituyen el desprendimiento natural, más que de la ciencia, de toda cultura, fuente de inspiración, á que recurren los más grandes artistas, señalando un como dejo y lejano recuerdo de aquella antigua fraternidad de la religión con el arte. ¿Qué significa, por ejemplo, todo el simbolismo del *Paraiso perdido* del gran Milton? ¿Qué supone aquella su inspiradísima afirmación de que todo hombre lleva en su conciencia su gloria y su infierno, sino un nuevo y como rejuvenecido sentido de la redención? ¿Qué valor tiene una de las más bellas creaciones de Goethe, el *Eterno femenino* (1), que sustituye lo *Maravilloso* de la antigua epopeya? Indica claramente que el ideal, inasequible para la Edad Media, de divinizar á la vez la virginidad y la maternidad, es la sublime aspiración del arte moderno, cuando concierta lo real con lo ideal y aproxima en misterioso maridaje la carne, embellecida por el amor, al espíritu, fecundado por la naturaleza.

Estos y otros ejemplos prueban cómo se infiltra, por influencia del génio, el hombre nuevo dentro del hombre viejo, que decía el Evangelio, la nueva idea en la resurrección de los antiguos símbolos, y principalmente demuestran que hay corrientes é influencias poderosísimas de virtualidad innegable, del arte á la religión y vice-versa, corrientes misteriosas, como que se efectúan en los limbos profundísimos del espíritu colectivo, y cuya dirección general puede indicarse de igual modo que se señala la dirección de las corrientes en los profundos senos del mar, inmensidad semejante á la del espíritu humano; pero sin que sea por esto posible, pues lo envuelve en penumbra impenetrable lo porvenir, marcar el

---

(1) *Das Ewig-Weibliche.*

punto de contacto, la verdadera fecundación de estas altísimas potencias de la vida.

De este modo explicamos y justificamos nosotros el dicho de Goethe, entendiéndolo que un *ideal estético* puede guiar á un ideal religioso, pues el arte bate, siempre en la brecha, la ignorancia, la superstición, todas las sombras para conquistar la *ciudad ideal*, para cantar el *sursum corda* de esta nueva tierra de promisión, que aspira á realizar el máximum de la belleza, merced al concierto y armonía que en sí lleva implícita.

Y no se libra de esta ley ni aún la última evolución del arte contemporáneo, pues lo que ha dado en llamarse por Campoamor y otros la *grandeza de lo pequeño*, la *naturalidad de lo sublime*, etc., y aún por algunos con frase ya más gráfica y de sentido más escolástico, *realismo naturalista*, es una tendencia del arte, donde, si el *primum movens* consiste en la copia y la descripción, el punto de mira en los artistas geniales (Campoamor, Leopardi, y aún más exagerado Zola), va encaminado á inquirir estos puntos ténues, estas tintas simpáticas, en cuyas sombras fugitivas se halla el deseado concierto, como ahora se dice, de lo consciente con lo inconsciente. Parece superfluo citar ejemplos de ello, pues las poesías de Campoamor, los poemitas de Heine, el *humorismo* de los artistas y aún la fuerza nervuda de colorido y descripción de Zola deponen á favor de lo que apuntamos.

Así, al lado de la paradoja, del dolor y de la desesperación hállase en estas composiciones artísticas un rasgo de energía y virtualidad potentísima, una alta aspiración á algo que por lo que tiene de vago é indeterminado encanta y seduce y constituye como el bálsamo de consuelo que restaña heridas aún abiertas. Eterna es la aspiración á lo ideal, y en ese punto el artista se encuentra, cual verdadero vate, con el sacerdote; es, como dice Víctor Hugo, *sacerdos magnus*. No es pequeña ventaja para el artista, ya lo reconoció Horacio en su *Pictoribus atque poetis*, poderse librar de la losa de plomo del dogma, cuya inflexibilidad estática abre diariamente á nuevas influencias, infiltrando así de un modo constante nuevos ideales al lado de los antiguos. ¿Qué otra cosa decía nuestro Espronceda

cuando en su lenguaje gráfico anuncia cantar lo primero que le salte á la mollera?

Y tal consideracion nos lleva como por la mano á examinar la relacion del arte y de las inspiraciones artísticas con las formas que reviste, tomadas de lo legendario y tradicional.

Representan las formas tradicionales legendarias el campo neutral, donde gusta, por reflexion ó por ley inconsciente, medir el génio sus propias fuerzas, pues que lo legendario y lo tradicional, formado de asuntos ya tratados por otros, es incentivo poderoso para que el génio ensaye en ello de nuevo sus aptitudes artísticas, es como ropaje ya usado, que adapta el artista á su propia constitucion. En ello revela mejor que en nada el arte su sentido verdaderamente progresivo, puesto que en tales moldes, por estar ya usados, es más meritorio para el génio descubrir nueva flexibilidad, otros aspectos en que incrustar su inspiracion, donde vaciar, segun la frase simbólica del Evangelio, el vino nuevo en odres viejos. A tal sentido se refiere precisamente la superior mision del artista, la de crear belleza, renovando, dando como nueva vida á lo ya usado y aún vivido. De forma que la vara mágica de la inspiracion artística toca con el fuego y destello del génio lo ya usado, por aquello de la sentencia salomónica *Nihil novum sub sole*, y lo hace aparecer como dotado de nueva y más potente vida. Lo que pone, pues, por sí el artista en estas especies de renacimientos de los antiguos símbolos es la combinacion bajo nuevas fases de elementos ya conocidos, único sentido recto, bajo el cual puede llamarse el artista *poeta*, es decir, creador, ya que el fin del arte no es crear de la nada, lo cual no puede hacerlo el hombre, «sino representar con materiales tomados de la naturaleza, las ideas de la razon» (1). Así es que en la creacion del artista en general, «todo se reduce á la separacion de los elementos conocidos de las percepciones y á la combinacion de estos elementos abstractos bajo nuevas relaciones» (2).

---

(1) AD FRANCK, *Dictionnaire des Sciences philosophiques*. Art. *Arts (beaux)*.

(2) HARTMANN, *Philosophie de l'inconscient*.

Lo que es legendario y tradicional es siempre preferido por el verdadero artista; porque, aparte su forma y simbolismo universalmente conocido, expresa aspiraciones unánimes, ideales históricos, estados de la conciencia pública, que puestos á contribucion por el génio, dan por resultado obras de general aceptacion y que hieren la sensibilidad de todos. La popularidad del *Cid*, del *Romancero* y del *Tenorio* entre nosotros, y la de leyendas semejantes en las literaturas extranjeras, y sobre todo la universalidad de tipos legendarios como Prometeo, Ahsverus, D. Juan, Fausto y otros, que tienen eco y resonancia en la literatura de todos los pueblos cultos, y que segun la crítica moderna (1), de un abolengo dilatadísimo, manifiestan que lo legendario ofrece campo inagotable para la inspiracion del artista, y que su forma tradicional no es nunca molde fundido en bronce, sino flexible y adaptable á nuevas y más progresivas ideas, simulando algo parecido á lo que se atribuye al Fénix, cualidad suficiente para renacer del calor y rescoldo que dejan sus propias cenizas.

Cuando se haga la historia de las trasformaciones y progresos del arte comparado con la de los mitos, creencias, leyendas y tradiciones (algo semejante á lo intentado por Guigniol en su *Simbólica* y por Strauss en su *Dogmática*), se comprobará experimentalmente de qué modo son paralelas estas fases del alma individual y de la vida social, y se descubrirá la ley que rige estos movimientos íntimos de lo que pudiéramos llamar el gran mercado intelectual y moral, donde se efectúan transacciones y se cumplen cambios entre los elementos distintos de la cultura para elevar gradualmente por sincretismos más extensos el nivel intelectual, artístico y religioso de todos los hombres.

Si el ideal para los hombres está constituido, segun dice T. Braga (2), por la síntesis de ideas, sentimientos y aspiraciones que agitan el fondo social, estas síntesis se acrecientan á medida que los progresos humanos entreven ó descubren nue-

(1) V. MAURY, *Croyances et Legendes de l'antiquité*.

(2) TH. BRAGA, *Estudos da Edade Media*.

vos horizontes y requieren de parte de las formas artísticas que los simbolizan, mayor elasticidad, más flexibilidad. Iniciase entónces en lo legendario y tradicional una doble corriente que se manifiesta en el arte mejor que en ninguna otra esfera de la vida, doble corriente que se establece entre la significación tradicional del símbolo ya expresado y los nuevos elementos que se trata de simbolizar en ello, de suerte que toda leyenda es una representación artística, una idea personificada, á la cual se agregan en el trascurso del tiempo nuevos elementos. ¿Es lo legendario obra ya cerrada como concluida definitivamente? Entónces se dice que es una tradición muerta, que ni en su fondo, ni en su forma es capaz de hacer vibrar las fibras de la sensibilidad humana, á diferencia de las tradiciones, que son vivas, que aún producen emoción y que por tanto son susceptibles de poder encarnar y aún expresar bellamente estas sublimes agitaciones, de cuya síntesis sale, como de la semilla el grano, el ideal que perseguimos.

La representación ó realidad artística de una leyenda ó tradición que no debe confundirse con la realidad histórica, es tanto más estimable cuanto mejor condensa dentro de sí mayor número de caracteres típicos del fondo artístico. ¿Por qué decimos, por ejemplo, que la epopeya de nuestra reconquista de la nacionalidad está representada artísticamente en el Romancero? ¿Por qué se dice que es popular, nacional, hueso y carne del pueblo alemán, la leyenda del Fausto?

Porque independientemente de la existencia real ó fingida del Cid y del Fausto, son estas dos creaciones fiel reflejo de los caracteres típicos y más salientes del génio nacional de cada pueblo.

Ante tales creaciones, cuya trascendencia ignora á veces hasta el mismo poeta que las dá vida, puede afirmarse con Herder, cuando adoctrinaba á Gœthe, que la verdadera inspiración artística se encuentra en el espíritu colectivo, en la poesía popular, en el amplio sentido de la palabra. Verdad es que el esfuerzo individual del génio dá la forma perdurable á la realidad bella; pero no olvidemos que el génio no crea de la nada, según hemos dicho, engendra los hijos de su fantasía, vistiéndolos con los elementos y realidades que el espíritu colec-

tivo le ofrece (1). No se comprendería de otro modo que las naciones se enorgullezcan legítimamente de poseer génios; se enorgullecen de ello, porque colaboran de algun modo á su aparicion y á su desarrollo.

El alcance escesivo y á veces erróneo que ha pretendido dar Hartmann á esta ley psicológica de la colaboracion para la vida del individuo del espíritu colectivo dentro del todo social, explica la aplicacion que ha hecho de su teoría de lo *inconsciente* al arte.

Sin conceder tan alta trascendencia á lo inconsciente, reconocemos la necesidad de tener en cuenta el espíritu colectivo y su colaboracion para la vida y manifestaciones del arte; que por tal razon se repite que el poeta revela el génio pátrio, que es poeta nacional y que el artista es hombre de su tiempo, y por las influencias de su tiempo movido. No contradice, sino que confirma esta misma ley, el gran poeta Goethe, cuando aspira á ser *poeta de la literatura universal*. Inmarcesible título de gloria es para este génio singular revelar tal carácter en sus más valiosas creaciones; pero corona el éxito sus esfuerzos, porque su espíritu sincrético, su alma gigante no se satisface con asimilarse el espíritu social de la cultura naciente de su patria, sino que elevado á más altas cimas, eleva la penetrante mirada de su génio y toma y pone á contribucion para sus obras el tesoro inmenso de su saber, el espíritu colectivo de todo el mundo culto, que se asimila merced á una ruda y constante labor.

Ahora bien; el canal de comunicacion, la arteria que en el todo social sirve para señalar la conjuncion del espíritu colectivo con el individual en la inspiracion artística, es lo legendario como el legado tradicional, sagrado depósito y herencia que las generaciones precedentes van determinando para que lleguen á constituir la atmósfera moral, dentro de la cual se

---

(1) "La unidad de la concepcion en conjunto que preside al origen de la obra, no impide, ántes bien exige, sobre todo en obras de importancia, que inspiraciones parciales vengan á sostenerla."

mueve el génio. El condensa mejor que los demás, él combina más libre y más rítmicamente que el comun de los hombres, esta múltiple legion de gérmenes y elementos que constituyen la trama de las creaciones artísticas; en este punto difícilísimo es en el que el artista, al evocar el espíritu colectivo, al tomar la voz del todo social, cuando habla, no en nombre de su individualidad, sino en representación de algo que es universal, crea, es decir, educe del seno de lo social algo típico, característico, que es bello; porque lleva consigo su finalidad propia ó se halla dotado de una finalidad inmanente.

A esta comunicacion y superior síntesis, acumulada y manifestada despues en el alma del artista, entre su individualidad y el todo social, se ha referido siempre el acto de la inspiracion (*Deum passus est. Deum pati*). En él vuelve á aparecer el carácter sagrado del artista, lo que Platon llamaba el *delirio sagrado de los inspirados*, y Ciceron *furor poeticus*, y en él se manifiesta toda la importancia que por cima de los embates de una crítica pedestre tiene lo legendario y dentro de ello aún lo mítico y lo maravilloso.

No hacemos aquí cuestion crítica sobre el valor real de los mitos, declaramos la persistencia obligada de todos estos elementos como factores necesarios para la vida del arte. Muévase éste por su naturaleza propia, segun se desprende de cuanto dejamos dicho, en una region rodeada de penumbras, allá donde se dibujan los linderos de lo positivamente sabido, y donde aparece por lo mismo la exigencia de lo maravilloso.

Son los elementos que se designan con los nombres de mítico, mágico, maravilloso, etc., algo más que sueños de desocupados ó preocupaciones de ignorantes. De no juzgar *grosso modo* estas manifestaciones constantes del espíritu humano, hay que observar que cambian, que se desechan unas, que se aceptan otras, pero que á la vez el principio informador de lo mítico persiste. Enhorabuena que sea nuestra debilidad hacer gala de escépticos; pero contemos con que el escepticismo, al ménos como estado definitivo, tiene sus más profundas raíces en la sombría region de las supersticiones que favorecen más que contradicen la tendencia á lo maravilloso. En

París, según dice E. Caro (1), en la ciudad más escéptica, donde más se hace gala de la despreocupación, se encuentran diariamente al lado de los laboratorios de ciencias positivas, misteriosos gabinetes, en los cuales se practican experimentos de física recreativa, interpretados por espíritus superficiales ó ignorantes con envolturas indigestas de creencias supersticiosas.

Entendemos que estas manifestaciones (y cuenta que no hablamos para nada de la indigna mercancía que de ellas hagan miserables explotadores), no son debidas únicamente á la *bestisse* humana, pues no es tan grande el poder, ni tan universal la trascendencia de la bestia que al lado del ángel descubre Pascal en el alma humana. Méenos participamos aún de la opinión de ciertos *esprits-forts* que estiman la tendencia general del hombre á lo maravilloso como un estado enfermo del alma, digno de constituir un capítulo de la psicología mórbida. Mientras la inteligencia humana, que no vive sólo de la reflexión científica, pues todos los hombres no pueden ser filósofos ó científicos, y aún éstos no pueden ni deben dejar de ser hombres; mientras la inteligencia humana, repetimos, no alcance (y no lo alcanzará nunca en la vida) una perfecta ecuación de su potencia de conocer con su cultura efectiva; mientras que la inteligencia humana tenga al lado de sus conocimientos una incógnita, algo desconocido, habrá de obedecer constantemente á esta tendencia de lo maravilloso, ya que es insaciable su deseo de conocerlo, saberlo y explicarlo todo, y á la vez á cada nuevo adelanto, encuentra un más allá aún por conocer y explicar. Por muy positivo y crítico que pretendamos sea nuestro criterio, por mucho que pesemos y midamos la realidad conocida, si suponemos que en lo ya conocido tenemos aprehendida toda la realidad, pareceremos niños, víctimas de la ilusión de que son capaces de coger su propia sombra, que á medida que más se acerca, más se aleja. Alejar, pues, lo desconocido, esto es, acercarlo más cada vez, aunque parezca paradójico, aproximar la incógnita, recono-

---

(1) E. CARO, *La Philosophie de Goethe*.



ciendo sus más profundas raíces en el fondo de la conciencia humana, es cuanto corresponde hacer siguiendo la ley del progreso científico. Que por esto se afirma principalmente que el problema ontológico ó metafísico no reside sólo, según la concepción platónica, allá en regiones supraterrenas, en hipostásis ó quintos cielos, sino que late en el fondo y entrañas de toda la realidad.

El arte debe considerar todo este legado tradicional, que se llama astrología, magia, leyenda, hechicería, como símbolos adaptables constantemente al nuevo sentido que la inspiración genial les dé al moldear en ellos los nuevos ideales. Constituyen, en efecto, tales símbolos penumbras que acusan los límites ampliables en grado indefinido del pensamiento humano, y representan lo que dice acertadamente Víctor Hugo (1), que la pregunta se repite y se repite constantemente, siquiera sea en distintas formas, pues tanto en el fetichismo grosero de la infancia de los pueblos, como en el sencillo velador que se mueve por pretendida fuerza espiritista, lo que late siempre es el arcano final que nos acompaña como sombra al cuerpo desde la cuna al sepulcro.

Subsiste el problema y subsisten las formas que reviste; pero así como el problema se transforma y aún se amplía, admitiendo nuevos elementos y enriqueciéndose con nuevos términos, así deben también transformarse los moldes que lo simbolizan. De aquí procede lo que hemos llamado antes *representación artística* de la leyenda ó de la tradición, que sufre evoluciones al compás de lo en ella simbolizado. ¿Cómo hemos de concebir hoy, por ejemplo, el tipo legendario del Tenorio del mismo modo que lo ha sido yá? Habrán de modificarle las condiciones del tiempo y del medio social.

Al admitir, pues, todo el simbolismo como adaptable á la inspiración del artista, lo admitimos como elemento que es progresivo en el grado que progresa lo en él simbolizado. Tanto mejor usará un poeta de una leyenda ó tradición, cuanto mejor la adapte á su nuevo sentido y más haga olvidar el

---

(1) V. HUGO, *William Shakespeare*, pág. 52.

antiguo; que por esto se ha dicho, hablando del plagio, que en arte es plagiarlo el que roba forma ó fondo; pero que no lo es el que roba, y á la vez mata, es decir, el que toma lo tradicional y lo moldea de modo tan original y propio, que hace olvidar lo antiguo.

Nadie se atreverá á decir que el gran dramaturgo inglés Shakespeare es plagiarlo; porque todos los argumentos de su dramática están tomados de leyendas y tradiciones ya conocidísimas en su tiempo. Nadie dirá tampoco que Goethe es plagiarlo; porque su obra favorita, su mayor concepcion fué calada en los moldes que le ofrecia la leyenda del Fausto. Y es porque Shakespeare ha logrado que todo el mundo olvide tales tradiciones y tenga siempre presentes sus dramas, y porque Goethe ha conseguido que el Dr. Juan Fausto, de que todo el mundo habla, sea el representado en su poema y no el de la leyenda.

Aun así, el inquirir la afinidad y parentesco que tienen las obras del génio con las leyendas de la conciencia general dará siempre origen á un estudio importantísimo, el de poder precisar la colaboracion del individuo y del carácter popular al adelanto y progreso de estas grandes energías del espíritu colectivo, que se llaman religion, ciencia y arte.

Madrid Julio de 1879.

U. GONZALEZ SERRANO.





## LA CARIDAD LEGAL

### Y LA ASISTENCIA PÚBLICA EN EUROPA.

#### III.

**V**AMOS á ocuparnos ahora de los países en que la caridad pública no se halla basada en un derecho *legalmente* reconocido al pobre y tiene un carácter benévolo, por mucha que sea la amplitud que pueda revestir y por muchas que sean tambien las cargas financieras que imponga á la sociedad.

En Austria el sistema de los socorros públicos se halla basado en el principio de que si la ley no reconoce á los pobres un derecho expreso de ser socorridos, las autoridades municipales tienen la obligacion, en determinados casos, de acudir en su ayuda, y si es preciso pueden ser obligadas jurídicamente á hacerlo. Estos casos son una necesidad permanente ó temporal, pero *nacen siempre de circunstancias puramente personales* y no de causas generales que se relacionen con la organizacion social, con los acontecimientos políticos ó con las perturbaciones económicas. En estos límites, y nada más que en estos límites, se halla circunscrita la obligacion de los

municipios ó de las diputaciones provinciales; y aún éstas tienen derecho á reclamar sus desembolsos á las terceras personas que no careciendo de elementos suficientes se negasen á cumplir su deber de asistencia natural ó legal. La ley municipal de 1811 ha enumerado las diversas circunstancias en que este deber incumbe á los padres, y otras leyes ó reglamentos han impuesto á los amos la obligacion de sufragar los gastos ocasionados por sus criados ú obreros enfermos, por lo ménos durante cierto tiempo. La ley de minas de 23 de Mayo de 1854 dispone terminantemente la creacion, á expensas de los propietarios, de establecimientos destinados á los mineros necesitados, y existen además varias asociaciones de oficios que deben socorrer, segun lo prevenido en sus estatutos, á sus individuos indigentes ó enfermos.

El modo de atender á las necesidades de los pobres difiere mucho segun que existan ó no en los municipios hospitales, hospicios y establecimientos eclesiásticos—*Pfrünfdenhäuser*.—En el primer caso, el pobre debe ingresar en cualquiera de dichos establecimientos, y en el segundo, se recurre generalmente, y sobre todo en el campo y en la region de los Alpes, á un procedimiento tomado de los usos militares. Se aloja al asistido y se le alimenta sucesivamente por cada una de las casas del pueblo, durante un tiempo calculado con arreglo á los impuestos que pagan sus diferentes inquilinos. Además de las instituciones caritativas puramente municipales, funcionan bajo el nombre de instituciones parroquiales—*Pfarrarmeninstitutione*—varias asociaciones formadas por el clero y los seglares con objeto de aliviar en lo posible la miseria de sus conciudadanos. Estas asociaciones existen en casi todas las provincias desde el reinado de José II, y su esfera de accion se extiende, no solamente al municipio en que radican, sino á los municipios comprendidos en la antigua jurisdiccion parroquial. La tendencia actual de los consejos provinciales no les es, hoy por hoy, nada favorable: estos consejos opinan que la legislacion, que ha consagrado últimamente la autonomía de los municipios, exige que el servicio de la asistencia se concentre exclusivamente en el seno del municipio, á no ser que se constituyan varios municipios en union caritativa, y

tiende, por lo tanto, á la supresion de las *Pfarrarmeninstitute*, ó por lo ménos á que éstas se adapten á las actuales circunstancias.

Austria tiene tambien sus establecimientos generales de beneficencia, puestos bajo la direccion del Estado, y cuenta innumerables asociaciones caritativas sostenidas por algunos particulares ó por corporaciones temporales ó espirituales que se rigen por estatutos especiales ajenos á toda intervencion de los poderes públicos.

En resúmen, si hemos de dar crédito á lo manifestado por el Gobierno austro-húngaro, el sistema caritativo del imperio funciona de un modo satisfactorio. En el campo no es todo lo que pudiera ser, pero debe tenerse en cuenta la insoportable carga con que se abruma á los municipios más pobres. Las diputaciones provinciales hacen grandes esfuerzos por aliviar esta carga, creando una porcion de instituciones de caridad pública, y además han manifestado ya repetidas veces que seria sumamente conveniente agrupar los municipios, en todo cuanto se relacione con la asistencia, en vez de dejarlos como hasta ahora completamente aislados en el desempeño de esta importantísima tarea.

Si Austria es verdaderamente rica en fundaciones caritativas, puede decirse que Italia es la tierra clásica de ellas. En ningun otro país puede apreciarse mejor una cuestion tan delicada y debatida como la de la influencia buena ó mala de semejantes fundaciones. Los datos estadísticos de los años 1861 á 1867, reunidos aquellos en la época de la anexion del reino de Nápoles, y estos en tiempo de la incorporacion de Venecia al antiguo reino de Piamonte, demuestran, en efecto, que el número de las *opere pie*, llegaba nada ménos que á unas 13.000, cuyas propiedades representaban un capital de cerca de 862.000.000 de pesetas. Ni Toscana, ni Apulia, ni Sicilia, ni los Estados Romanos se hallaban comprendidos en estas cifras, y sabido es que en Roma existia durante el pontificado de Pio IX un vasto servicio de asistencia pública, organizado en la época de Pio VII y modificado en tiempo de Leon XII, cuyos gastos importaban anualmente una suma de 1.473.000 pesetas. Los socorros dados á los pobres eran de tres clases:

ordinarios, extraordinarios y urgentes. Los unos se concedían en dinero, por un período de seis ó más meses, y los otros consistían en una suma dada por una sola vez, ó en vestidos, servicio de cama, muebles y utensilios de casa, en tanto que los terceros revestían una ú otra forma, aunque por lo general consistían principalmente en auxilios pecuniarios. Algunas veces se procuraba trabajo á los indigentes; pero, según confesaba el cardenal Morichini en su libro acerca de las asociaciones caritativas de Roma, esta clase de asistidos sólo se componía de gente de malas costumbres, vigilada constantemente por la policía.

Calcúlase que existen en Italia cerca de 800 hospitales, y como no sea en la parte meridional, apenas hay ciudad de alguna importancia que no tenga uno ó dos. Los hospitales de Roma son célebres en el mundo entero, y sobre todo, el de *San Spirito in Sassia*, fundado á principios del siglo XIII por Inocencio III, y llamado principalmente *Santa María in Sassia*, con arreglo á una escuela y una capilla edificadas en 728 por Ina, reina de los sajones occidentales, bajo la denominación de *Schola Saxonum*. Se halla especialmente consagrado al tratamiento de las enfermedades agudas, y contiene 730 camas; una inclusa y un *conservatorio* para las niñas se hallan anexos al establecimiento principal. El asilo de convalecientes de la Santísima Trinidad merece también especial mención, sobre todo si se tiene en cuenta su primitivo destino, que ha conservado desde el año 1550, fecha de su fundación, hasta 1825, es decir, durante doscientos setenta y cinco años. Este establecimiento daba gratuitamente hospitalidad á los peregrinos que acudían á Roma, y se ha calculado que albergó por lo ménos 324.000, 382.000 y 852.000 romeros durante los grandes jubileos de los años 1600, 1625 y 1725.

La ley de 1862 regularizó y unificó la administración de las fundaciones caritativas, dejando al frente de las mismas á las asociaciones ó personas que sus institutos ó la costumbre tenían indicadas desde un principio. Estas administraciones están obligadas á someter á la aprobación de las diputaciones provinciales los reglamentos interiores que establezcan sus cuentas administrativas, sus ventas ó compras de inmuebles

y sus aceptaciones de legados y donaciones. Pueden además apelar de las decisiones de la diputacion á la autoridad real, que resuelve definitivamente previo informe del Consejo de Estado, y que sanciona del mismo modo la creacion de nuevas instituciones ó modifica las antiguas á instancia de los consejos provinciales ó municipales. La ley de 1862 dispone además que haya en cada municipio una junta compuesta de cinco individuos en las localidades en que la poblacion no pase de 10.000 habitantes, y de ocho en todas las restantes. Estas personas las elige el consejo municipal por tiempo de cuatro años.

Un escritor de gran autoridad en estos asuntos afirmaba en 1868 que el número de establecimientos caritativos de todas clases que existen en la Península, su gran riqueza, su procedimiento administrativo y la imprevision con que distribuian sus socorros, producian efectos tanto ó más desastrosos que los de la caridad legal. Mr. Fano citaba como ejemplo Roma, la ciudad modelo en este género de fundaciones, y se quejaba, por una parte, de que aquellos magníficos hospitales recibiesen ménos enfermos de los que podian contener, y por otra, de que una administracion viciosa permitiese á ciertos pobres recibir socorros á un mismo tiempo de diferentes puntos, al paso que otros no los conseguian en modo alguno. Segun él, en estas distribuciones reinaba más bien el favor que la justicia, y una parte leonina iba á poder de los más hipócritas, de los pobres más capaces de recurrir á las mentiras, á las lágrimas fingidas y á los suspiros hijos de la superchería. «Si una parte de las riquezas que se malversan de este modo, añadía Mr. Fano, se emplease en desarrollar la industria y en favorecer el trabajo, se lograria un inmenso beneficio para esas clases hoy parásitas, que muy fácilmente llegarían á ser laboriosas. Indudablemente, yo creo que la mendicidad en Italia es el fruto de la impostura y no de la verdadera miseria, y en apoyo de esta opinion mia, puedo recordar que cuando Napoleon decretó la abolicion de las órdenes religiosas y de las cofradías que se dedicaban, especialmente en Roma, á las obras caritativas, el número de mendigos se redujo repentinamente á la mitad. Otro hecho semejante ocurrió en Lom-

»bardía bajo el reinado de José II, y la creacion de las casas  
 »de trabajo de Abbiategrosso, Milan y Pizzighettone devolvió  
 »la salud á muchos imposibilitados é hizo laboriosos á un sin  
 »fin de haraganes (1).»

Atinadísimas nos parecen las observaciones de Mr. Fano, y el ejemplo de Italia, ese ejemplo que con tanta frecuencia se nos propone como digno de ser imitado, se halla muy léjos, considerándolo detenidamente, de justificar los pretendidos méritos de la asistencia hospitalaria. Si no se admite respecto de este asunto el testimonio de Mr. Fano, que es economista y liberal, invocaremos el de un antiguo inspector general de nuestros establecimientos de beneficencia, el cual no profesaba indudablemente doctrinas radicales en materia de economía caritativa, y no habia ido á buscar á Italia sus importantes argumentos contra los hospicios, á juzgar por el texto de Howard que constituye el epígrafe de su libro (2). «Hay en  
 »Italia hospitales para enfermos—escribia Mr. Cerfbeer—y hospicios para los huérfanos, para los niños abandonados, para los niños pobres y para los locos; asilos y conservatorios para las niñas abandonadas, ó cuyas familias, maltratadas por la fortuna, no pueden atender á su educacion... Hay allí cofradías para asistir á los enfermos, para enterrar á los muertos y para consolar á los afligidos y á los criminales encerrados en las cárceles. Yo no creo que exista una sóla pena que no haya sido prevista, ni mal que no halle pronto remedio, ni sufrimiento que no quede aliviado bajo el manto protector de la caridad.» Este lenguaje expresa una extraordinaria admiracion; pero la persona que lo emplea es un profundo observador y un espectador perspicaz que habiéndose ilustrado convenientemente con presencia de todos estos datos, no oculta la impresion desfavorable que le han producido. Por eso Mr. Cerfbeer tributa al *real asilo de la virtud*, en Turin, me-

---

(1) V. *Della carità preventiva, o dell'ordinamento delle società di mutuo soccorso in Italia*, cap. IV.

(2) *Rapport au Ministre de l'Interieur sur differents hopitaux, hospices, etcétera, de l'Italie.*



recidísimos elogios; pero tiene buen cuidado de hacer constar que ha ido perdiendo poco á poco el carácter de hospicio hasta llegar á convertirse en una manufactura nacional. Lo que dice del célebre *Instituto dei esposti* de Venecia, es bastante significativo: lo ha hallado «afortunadamente desierto; el director »es digno de grandiosos elogios; porque todos los niños se »hallan en el campo; apenas habrá unos veinte dentro de la »casa.» Mr. Cerfbeer halló, por el contrario, en el hospicio de Parma cerca de trescientas jóvenes destinadas, en su mayor parte, á pasar el resto de sus dias en aquella casa, y se dolió de la suerte de las infelices asiladas. Pero en Roma principalmente fué donde el espectáculo que se ofreció ante su vista le produjo tanta indignacion como sorpresa. El pide cuenta al Gobierno pontificio de aquellas 600 jóvenes «perdidas para la sociedad» que pueblan las salas del hospital del Espíritu-Santo y de las 230 que vegetan en el hospicio apostólico de San Miguel, que saben, en verdad, algo de costura, de planchado y de bordado, pero no lo bastante para poder vivir de su trabajo aún cuando quisieran dedicarse al servicio doméstico. El no concibe que, «so pretexto de conservar su pureza, »se condene, por decirlo así, á un perpétuo celibato á tantas »jóvenes que en su mayor parte no podrian alimentarse con »el trabajo de sus manos si se las obligara á vivir en el seno »de la sociedad.»

En Rusia, la gran masa de la poblacion es agrícola, y hasta las grandes ciudades como San Petersbugo y Moscou, encierran una poblacion flotante de labriegos que van allí á buscar una ocupacion temporal y que representan la cuarta y hasta la tercera parte de todos sus habitantes. No hace todavía muchos años que esos millones de labriegos vivian en la servidumbre, siendo obligacion de sus señores el alimentarlos. Desde el año 1775 existia, además, en la capital de cada provincia, una sociedad de beneficencia formada de representantes de las tres clases, nobles, burgueses de las ciudades y habitantes de los campos. Esta sociedad disponia de un fondo de socorros, sostenido únicamente en un principio por la caridad privada, y luego por los subsidios del Gobierno imperial y por el producto fiscal de ciertos privilegios que el mismo Go-

bierno tenía concedidos á dichas sociedades. Este fondo habia hecho posible la creacion de cierto número de asilos de huérfanos y dementes y de hospitales y hospicios que, á decir verdad, apenas sirvieron para los labriegos, porque casi todos ellos preferian vivir y morir, faltos de todo, en su rincón de tierra natal, que utilizar la caridad pública. Pero los habitantes de las ciudades no se anduvieron con estos escrúpulos y utilizaron grandemente aquellas instituciones, cosa que tambien hicieron los soldados licenciados despues de veinticinco años de servicio, y cuyo retiro consistia en una mezquina pension y un pequeño lote de tierra. Las instituciones de que nos ocupamos no han dejado de existir y se hallan colocadas bajo la direccion superior de los gobernadores de provincias; pero sólo sirven para los habitantes de las ciudades desde que la asistencia en los campos quedó organizada de un modo especial en virtud de una ley promulgada en 1864.

Dicha ley ha confiado la administracion de la caridad local á las asambleas representativas conocidas con el nombre de *zemtsvos*, y compuestas de propietarios de fincas rústicas y de labriegos poseedores de un lote de terreno comunal, concediéndolas el derecho de imponer ciertas contribuciones con objeto de allegar los recursos necesarios para la asistencia de los pobres. No es esta ocasion oportuna para averiguar si la institucion, considerada en sí misma, ha realizado todas las esperanzas verdaderamente exageradas que algunos rusos habian concebido, y si ha hecho el milagro de desarrollar súbitamente la industria, el comercio y la agricultura del país; si ha disipado á ojos vistos el descuido y la apatía de la vida local y la indiferencia hereditaria que todos tienen hácia los asuntos públicos, y si ha provisto, como por encanto, á la Rusia de carreteras practicables y de puentes, por los cuales pueda pasarse sin peligro de la vida. Esto es lo que esperaban, sin duda, muchas madres patriotas que conducian sus hijos á aquellas Asambleas con objeto de que fueran interesándose desde su más tierna edad en la cosa pública; pero el Gobierno ruso no halló el procedimiento muy de su gusto, y dió pronto en tierra con semejantes esperanzas. En cuanto al *zemtsvo* de San Petersburgo dejó conocer su propósito de ejercer alguna

influencia en la política, quedó disuelto por orden imperial, y muchos de sus principales individuos fueron alejados durante algún tiempo de la capital. Esto era dar á entender bien claramente á aquellas corporaciones que no debían salirse de su propia esfera, y por cierto que se las ha censurado con no poca acritud. Pero estas censuras son notoriamente injustas, sobre todo si se tiene presente que los *zemtsvos* han establecido un sistema de repartición de las cargas locales mucho más equitativo que el antiguo; que han creado también, y no es este el beneficio que ménos debe agradecerseles, un sistema de seguros mútuos contra los incendios tan frecuentes y tan terribles en un país en que casi todas las casas son de madera; que han fundado gran número de escuelas primarias; y por último, que han mejorado extraordinariamente la situación de los hospitales y demás establecimientos de beneficencia confiados á su cuidado y puestos bajo su inmediata salvaguardia.

El aldeano ruso está acostumbrado á vivir con grandísima estrechez. En cualquier punto en que las antiguas tierras de gleba han sido repartidas en lotes comunales, tiene derecho á una de dichas porciones, y esta circunstancia, unida á la abundancia de las tierras todavía incultas y á la facilidad de hallar trabajo en un país tan poco poblado con relación á su superficie, que sólo tiene cuatro habitantes por kilómetro cuadrado, en vez de los 130 que cuenta Inglaterra; esta circunstancia, decimos, hace que el pauperismo, tal como se concibe en la Europa occidental, no sea conocido en el imperio ruso. El déficit de una cosecha coloca, sin embargo, en un grave apuro á los aldeanos rusos, que como todos sabemos, tienen la costumbre de vivir al día y no pueden soportar las más de las veces las pesadas cargas que se les imponen por los lotes de tierra que les han sido entregados. El resultado de todo esto es que los jóvenes abandonan sus pueblos y acuden á las ciudades en busca de trabajo; otros se dedican á mendigar por las carreteras ó van á buscar su subsistencia en los distritos rurales ménos castigados por la miseria. El aldeano ruso tiene, por regla general, muy buen corazón y se complace en socorrer la desgracia de su vecino, tanto más cuanto que

comprende que la limosna que distribuye hoy, puede llegar á pedirla él mismo el día de mañana.

El espanto del proletariado pesa sobre la mente del legislador ruso y entra por mucho en la concepcion del *Mir* ó municipio rural, con su propiedad territorial, que continúa siendo comun y de la que cada individuo de la circunscripcion posee, sin embargo, una parte en usufructo privativo. Si Rusia debiera ser siempre una region puramente agrícola, seria posible que este sistema evitase el pauperismo en lo futuro, como ha venido consiguiéndolo hasta ahora. Las distribuciones periódicas del suelo comun continuarían asegurando una parte de él á cada individuo; y si la poblacion adquiria demasiada densidad, un movimiento de emigracion hácia las provincias ménos pobladas salvaria los inconvenientes de una excesiva subdivision de la tierra. Ofrece esto, sin embargo, una dificultad, y es que la ley de 1861 autoriza al municipio á redimir los antiguos derechos señoriales, pudiendo constituirse así en propietario absoluto del suelo, lo cual se efectúa mediante una série de pagos anuales, escalonados en un espacio de tiempo de cerca de medio siglo, y á cuyos pagos contribuye cada familia en proporcion de la cantidad de tierra que disfruta. Por lo tanto, la cuestion es saber si esos aldeanos, que al cabo de cierto tiempo habrán satisfecho el total importe de esta cantidad, aceptarían de buen grado su disminucion ulterior. Por otra parte, la industria nacional se halla aún en la infancia: protegidas por las tarifas aduaneras contra la competencia extranjera, las fábricas son, además, muy poco numerosas para que puedan llegar á colocarse á la altura de las circunstancias, y procuran á sus propietarios pingües beneficios sin necesidad de que hagan notables esfuerzos. Pero si Rusia llega á hacer grandes progresos en la industria, y si los fabricantes de Ivanovo y de Shin se ven un día agobiados por los pedidos y por los encargos como sus colegas de Manchester ó de Bradford, sentirán la necesidad de agrupar en torno suyo una poblacion de obreros estable y sedentaria, en vez de esas turbas compuestas de individuos medio labriegos, medio artesanos, con que hoy se dan por satisfechos. Hoy por hoy existen ya fabricantes en gran escala que dan mejores salarios

á los obreros que se comprometen á trabajar en los talleres durante todo el año, y hasta se dice que los fabricantes de ménos importancia, que hasta ahora habian venido realizando beneficios bastante considerables, no pueden seguir luchando contra los que trabajan en mayor escala y se hallan en disposicion de fabricar á precios más reducidos.

El *Mir* es, por lo tanto, un dique bastante frágil contra la invasion del pauperismo. A todo esto, San Petersburgo tiene, á más de varias asociaciones caritativas independientes, dos instituciones de beneficencia oficiales, es decir, un comité de asistencia para los mendigos, y la *Sociedad filantrópica imperial*. La primera sólo disponia en 1870 de una renta anual de 160.000 pesetas; pero el total de ingresos de la segunda importaba 2.800.000 pesetas, de las cuales gastaba 2.200.000, comprendiendo el coste de sus sucursales de Kostroma, Moscow, Odessa, Voronega y otras tres ciudades más. Todas las capitales de provincia ó de distrito tienen su hospital municipal, pero fundado por la caridad privada, que es tambien la que atiende á los gastos de su conservacion y sostenimiento. En las provincias bálticas, sin embargo, existe una legislacion caritativa de carácter general, que deja á cargo de las parroquias rurales á todas las personas que se hallen domiciliadas durante más de quince años en las mismas, y que no puedan ser sustentadas por sus respectivas familias. Esto mismo sucede con los dementes; pero cuando el número de éstos llega á ser demasiado considerable, el Gobierno acude siempre en auxilio de las parroquias. Por último, las mujeres de los individuos que ingresan en el servicio militar, reciben diferentes socorros en especie, y sus hijos son educados gratuitamente.

El fondo para atender á todos estos socorros se reúne por medio de dotaciones, donativos voluntarios y suscripciones anuales, acudiéndose en caso necesario á un impuesto extraordinario que se reparte al prorateo entre los colonos y hasta entre los criados y mozos de labranza, con arreglo al importe de sus salarios. No por esto vaya á creerse que no se adopta ninguna precaucion contra la miseria que no es puramente accidental. Las personas válidas sostenidas por la caridad pú-

blica se hallan bajo la inmediata vigilancia de la policía; pueden ser condenadas á servir en un taller de trabajos públicos hasta completar el pago de las cantidades recibidas de la parroquia, y los perezosos son colocados á las órdenes de un colono para que trabajen en las tierras de éste y puedan atender por sí mismos á todas sus necesidades.

Nada interesante podemos decir respecto de Polonia. En 1872, la ciudad de Varsovia tenia cuarenta y seis instituciones caritativas, incluyendo en este número los hospitales; pero todas ó casi todas estaban á cual peor administradas, si hemos de dar crédito al testimonio del teniente coronel Mansfield, cónsul general de Su Magestad Británica en dicha ciudad. La más importante era la *Sociedad de beneficencia del gran ducado de Varsovia*, fundada en el año de 1814. Un artículo de sus estatutos es digno de especial mencion: nos referimos al artículo que le permite anticipar algunas cantidades á los obreros, artesanos y vendedores al pormenor, siempre que ofrezcan la garantía de dos personas de su respectiva clase. Estos anticipos pueden variar de 32 á 250 pesetas, devengan un interés anual de 4 por 100, y son reembolsables por cuotas mensuales que, de no ser satisfechas oportunamente, exponen á una multa al deudor principal y á sus fiadores. El fondo especial consagrado á este objeto es de 90.000 pesetas, de las cuales se emplearon más de dos terceras partes durante el año 1871, en beneficio de 307 individuos más ó menos necesitados. En dicha época no existian datos estadísticos que pudieran dar una idea del grado de miseria que reinaba en todo el reino, ó por lo ménos en Varsovia. Pero no hay ninguna ley que prohiba la mendicidad ejercida á modo de oficio, y como los eslavos consideran la denegacion de una limosna como un pronóstico de desgracia, puede asegurarse desde luego que los mendigos abundan allí mucho más de lo que fuera de desear.

Para terminar esta revista, dirijamos una mirada hácia el Bósforo. Se ha ensalzado con mucha frecuencia la caridad de los turcos, y se ha dicho, no sin razon, que los cristianos podian recibir muy buenas lecciones de los musulmanes respecto de este particular. El *Corán*, en su capítulo IV, les manda

que se muestren buenos con los huérfanos y con los pobres, y en otro versículo prohíbe que se rechace al mendigo. El Gobierno turco ha creído, sin duda, que sus súbditos respetaban demasiado el texto de su santo libro para no cumplir á la letra este doble mandamiento, y ha dispuesto las cosas á su antojo para no verse él mismo obligado á acatar estos humanitarios preceptos. El Gobierno no da nada para la caridad pública, y hasta permite que las mezquitas imiten su ejemplo. Soliman el Magnífico habia dividido sin embargo los *vakufs*, ó bienes de la Iglesia, en tres partes, una de las cuales comprendia todos los establecimientos, como bibliotecas, colegios, escuelas, casas de dementes, hornos económicos, baños y fuentes, capaces de contribuir al bienestar moral ó material de los pueblos, y les habia asignado rentas particulares. Pero de todas estas instituciones caritativas no ha habido más que una que haya logrado salvarse en el naufragio de la civilizacion osmanli: esta institucion es la de los *imarets*, ó refectorios para los pobres, en los que se dá á éstos gratuita y abundantemente pan, manteca y arroz guisado. Verdad es que aún en Constantinopla mismo sólo subsiste hoy uno de estos piadosos establecimientos. Hay tambien en esta capital, y aún en las principales ciudades del imperio, un asilo para los dementes; pero estos asilos son espantosas moradas, verdaderas mazmorras como las que existian en tiempo de Haroum-Al-Raschid y de Abon-Hassan, y hasta en la Francia civilizada y cristiana, ántes de las reformas iniciadas por Esquivol y Pinel hace poco más de medio siglo.

#### IV.

Francia, mucho más afortunada que Inglaterra, no ha inscrito en sus Códigos ese formidable derecho á la asistencia, en el que Proudhon, que era hombre entendido en la materia, veia una equivalencia del derecho al trabajo, considerándolo como muy á propósito para dar al traste, como él decia, con la institucion propietaria.

Este principio ha figurado en dos ocasiones distintas en las Constituciones francesas; pero ni en 1793 ni en 1848 logró vivir largo tiempo. Casi puede asegurarse que el legislador de 1848 no se habría dado perfecta cuenta de lo que hacía en el asunto que nos ocupa, así como también puede considerarse como una especie de *lapsus calami* la disposición de su obra que consagra el *derecho* legal del pobre á la asistencia del Estado. Esta es una de esas frases que se escriben bajo la presión de un sentimiento noble de por sí ó de algun arrebató metafísico, sin que se la conceda gran importancia, y cuyo alcance causa extraordinaria sorpresa tan pronto como uno se da cuenta de su verdadera significación. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el art. 3.º del preámbulo de la Constitución de 1848 llegó á ser de todo punto letra muerta, en tanto que la ley de 28 de Marzo de 1793, en que se leía *que los padres y madres que no cuentan con más recurso que el producto de su trabajo, tienen derecho á los socorros de la nación, siempre que este producto no se halle en proporción con las necesidades de su familia*, tuvo un principio de ejecución. Es verdad que para organizar aquel vasto conjunto de socorros públicos que comprendía todas las edades, se consideraban necesarios unos cincuenta millones anuales, que hoy indudablemente exigirían más de ciento. Roland, ministro entónces de lo Interior, confesaba de motu proprio que aquel total representaba una suma espantosa; pero creía que únicamente el tiempo y los progresos del comercio podían llegar á disminuirlo. Según sus propias convicciones, el Estado y nadie más que el Estado era quien debía desembolsarlo, no sólo en interés de la humanidad, sino también *en interés de la unidad de la república*. La única concesión que él hizo, y sólo por mera fórmula, fué hacer de aquel gasto una adición al impuesto principal bajo el título de impuesto de los pobres, y como consideraba la asistencia del pobre á modo de *deuda especial y particular del rico*, no tenía ningun reparo en arrojar toda aquella pesada carga «sobre los ciudadanos cuya renta se calcule en seiscientos ó más francos.»

Formulado con arreglo á estas ideas, el decreto del 22 floreal año II prohibió á la vez la mendicidad y la limosna, al



mismo tiempo que disponia la formacion de un libro de la caridad nacional destinado á la inscripcion de todos los labradores ó ciudadanos ancianos ó achacosos, los cuales debian recibir una pension anual de 160 francos ó de 120 francos. Para cumplir al pié de la letra esta disposicion, hubiera sido preciso disponer de recursos superiores á los del presupuesto anual, y las medidas más practicables que se adoptaron con este objeto, sólo sirvieron para secar los antiguos manantiales de la caridad pública sin descubrir en cambio otros nuevos. Así es que el directorio, que en este terreno se veia económica y moralmente desbordado, se dió gran prisa á abolir las leyes comunistas de la Convencion. Esto fué lo que comenzó á hacer con su decreto del 28 germinal, año IV, suspendiendo la venta de los bienes pertenecientes á los establecimientos caritativos; esto fué lo que continuó con la ley del 16 vendimiario, año V, restituyendo á los hospicios y á los hospitales todas las propiedades de su pertenencia que aún no habian sido vendidas, y esto fué lo que completó con la ley del 7 frimario, año V, que ha reconstituido la asistencia pública sobre sus actuales bases, y que al mismo tiempo que conserva ciertas grandes instituciones de caridad á cargo del Estado, hace pesar las cargas de esta asistencia casi exclusivamente sobre los municipios y los departamentos.

Los hospitales, los hospicios y las casas de beneficencia, hé aquí las tres grandes partes del sistema; pero todas ellas presentan inconvenientes y se prestan á no pocas objeciones. Bajo el punto de vista material, los hospitales, por lo ménos los que se edifican con arreglo á las reformas indicadas por los progresos de la higiene y de la nueva práctica de la medicina, cuestan demasiado dinero, y su funcionamiento natural exige instalaciones materiales y personales que no dejan de ser también extraordinariamente costosas. Bajo el punto de vista moral, se dice que rompen los vínculos de la familia y hacen que sus huéspedes pasajeros se acostumbren á unos cuidados y á unas comodidades que han de echar muy de ménos al volver á sus pobres hogares. Pero precisamente la desnudez, demasiado frecuente, sobre todo en los grandes centros de poblacion, su incomodidad ó su insalubridad son las circunstancias que im-

pedirán mucho tiempo, por no decir siempre, el que la asistencia médica á domicilio, á pesar de ser la mejor, reemplace enteramente á la asistencia hospitalaria. En cuanto á los hospicios, tan atestados de pobres, de enfermos y de incurables, nada hay, al parecer, que se oponga á su completa desaparición.

Económicamente considerado, costaría mucho ménos caro pensionar á sus huéspedes en las casas de los campesinos, que el hacinarlos en esos establecimientos, grandes ó pequeños, y las ventajas morales de semejante trasformación saltan desde luego á la vista. El fundador de los refectorios para los pobres temía la *fermentación* de la miseria, y el ilustre americano Channing se asustaba de la formación de los pobres en *casta*. Y lo cierto es que los pensionistas de nuestros actuales hospicios constituyen precisamente una casta, llevan visiblemente la librea de la miseria; arrastran, fuera de la sociedad, una vida monótona y ociosa, una vida que participa del convento y del cuartel, una vida que los degrada ó los embrutece.

La miseria fermenta entre ellos y el vicio florece á sus anchas en los lugares que habitan.

En los primeros años que siguieron á la ley del siete frimario, año V, surgieron rápidamente un sin fin de establecimientos de beneficencia; pero este impulso decreció en diferentes ocasiones, y en 1844, el número de dichos establecimientos no pasaba de 7.599. En los treinta años siguientes tuvo un aumento de 5.946, de modo que en esta última fecha, formaba un total de 13.545, cuyos ingresos ordinarios importaban 26.424.690 francos. El art. 3 de la ley del siete frimario, año V, que disponía la creación de un establecimiento de beneficencia en cada municipio, se ha obedecido poco escrupulosamente, toda vez que hay en Francia cerca de 36.000 municipios. En honor de la verdad, la administración central apenas se ha ocupado de que se cumpla estrictamente, porque estaba persuadida, y creemos que con muchísima razón, de que «tiene más inconvenientes que ventajas el aumentar »los establecimientos de beneficencia, que, por regla general, »carecen de dotaciones propias y sólo disponen de recursos

»eventuales (1).» Resulta que los establecimientos que no tienen inmuebles ni rentas, forman cerca de la octava parte del número total; más de la mitad sólo tienen de 50 á 500 francos de ingresos ordinarios y anuales y 1.100 y pico no llegan siquiera 50 francos, en tanto que apenas hay 300 que lleguen á más de 10.000. En estas condiciones, parece verdaderamente imposible que puedan hacer algun bien, y todo lo más que llegan á conseguir la mayor parte de ellos, es distribuir de cuando en cuando algunos socorros alimenticios, en épocas de grandes necesidades, es decir, durante la estación rigurosa del invierno.

En un documento oficial que lleva la fecha del año 1871, se lee, sin embargo, que 64 consejos generales han considerado indispensable la creación de un establecimiento de beneficencia en cada municipio (2), y la comisión parlamentaria encargada de preparar, después de 1870, una ley general de asistencia, inscribió esta obligación en el art. 2.º de su proyecto. Sin embargo, previendo el caso de que fuese imposible en ciertos municipios procurar un personal al establecimiento de beneficencia, decidió agrupar á este efecto varios municipios. Este, como todos sabemos, es el sistema inglés; pero en Inglaterra, la unión de las parroquias es la regla en los campos y en los pueblos de escasa importancia, al paso que en el proyecto de la comisión francesa era la excepción. Nosotros nos sentimos inclinados á creer que la mejor forma, ó si se quiere la menos mala, de la caridad oficial, es la casa de beneficencia, con su triple carácter de distribuidora de socorros á domicilio, en dinero ó en especie, de auxiliadora de los hospitales en el tratamiento facultativo de los indigentes, y de organizadora de ciertos socorros, como escuelas, salas de asilos y refectorios, que podemos llamar morales y preventivos. Pero

---

(1) Circular del ministro de lo Interior del 10 de Abril de 1852.

(2) V. *Documentos recogidos por los inspectores generales de los establecimientos de beneficencia y Memoria dirigida al ministro de lo Interior acerca de la situación de los establecimientos de beneficencia en 1871*, por Mr. Paul Baquet, presidente del Consejo de la inspección general.

tampoco olvidamos que estas casas de beneficencia son á un mismo tiempo *demasiado numerosas, mal repartidas y peor administradas*, como decia en otro tiempo un escritor perteneciente al partido legitimista, pero que en estas materias no carecia seguramente de instruccion ni de perspicacia. Agrupando sus recursos y no desparramándolos, es como se las permitirá dar su verdadera medida y contribuir, con toda la eficacia que de ellas puede esperarse, al alivio de la miseria accidental.

No hay que dudarlo: es preciso impedir que se dé pábulo á esa miseria cambiando su condicion temporal en daño permanente, con los mismos elementos que se emplean para aliviarla. Pero si el exceso es aquí muy peligroso, tambien puede serlo la sordidez y conducir precisamente al mismo resultado. «¿Qué no pueden producir, en efecto—decia á propósito de esto el inspector general de Watteville,—algunos céntimos gastados en la compra de carne, vino, vestidos y combustibles? Nada, y puede afirmarse que el indigente no sufriria más si esos miserables recursos, distribuidos con uniformidad y verdadera inteligencia, dejasen de serles entregados mensualmente. Hace sesenta años que la administracion de la asistencia pública á domicilio ejerce su iniciativa, y *todavía no se ha visto que ni un sólo indigente salga de la miseria por los esfuerzos y la ayuda de ese sistema de ejercer la caridad.* Al contrario, generalmente hace que el pauperismo pase al estado hereditario. Así es, que vemos hoy inscritos en los registros de esa administracion á los nietos de los indigentes que recibieron socorros públicos en 1802, cuando el hijo habia sido admitido, en 1830, en estas listas fatales.» Semejante confesion en boca de Mr. Watteville es sobradamente significativa, y explica de un modo que no ofrece duda alguna los gravísimos inconvenientes de la caridad puramente oficial y hasta de la misma caridad legal. En efecto, el límite teórico que la separa es fácil de salvar, y una y otra se hallan muy expuestas á no significar absolutamente nada, ó á salir de los límites que desde un principio se habian impuesto. De modo que seria muy conveniente que el legislador, si ha de ocuparse algun dia de arreglar los asuntos de los establecimientos de

beneficencia procurándoles nuevos recursos, afloje los lazos oficiales que hoy los tienen como maniatados, y haciéndoles más autónomos, comunique mayor elasticidad á sus movimientos y mucha más libertad en sus actos. El tipo que deben imitar es de las asociaciones libres de beneficencia, porque la caridad libre, aún cuando verdaderamente se halla expuesta á lamentables errores, no deja de conservar un discernimiento de que en la mayor parte de los casos carece la otra, y una atrición que tampoco suele conocer esta.

Otra institucion que tambien se refiere al mismo órden de ideas es la de los médicos cantonales. En 1870 se hallaba en vigor en 47 departamentos que comprendian 18.799 municipios y disponian de una suma de 1.130.896 francos, de los cuales 760.400 eran facilitados por los municipios ó por los establecimientos de beneficencia, en tanto que el resto provenia de los subsidios votados por los consejos generales, de algunas cuotas satisfechas por el Estado y de varios donativos particulares. Es posible que desde entónces haya aumentado el número de dichos departamentos; pero este movimiento no debe haber sido muy considerable, toda vez que en el año 1875 los doctores Roussel, Waddington y otros, sometian á la aprobacion de la Cámara de los Diputados una proposicion cuyo objeto era hacer obligatoria la asistencia médica de los campos en los municipios y los departamentos, en el caso en que los departamentos, despues de haber agotado el máximo de las cantidades señaladas *ad hoc*, careciesen de los recursos necesarios. Pero el principio de la caridad legal hizo tambien en esta ocasion retroceder al legislador, y hubiera naufragado este proyecto si Mr. Sonnier no lo hubiese sustituido muy oportunamente por un contraproyecto que, sin diferenciarse mucho del primero en sus disposiciones más esenciales, sustituia la obligacion por la facultad.

En esta ocasion fué cuando Mr. Leon Say trazó el cuadro de la progresion rápidamente ascendente de las cantidades adicionales en los municipios franceses. En 1838 no pasaban de 32 millones, en tanto que en 1875 llegaban á 143; otro tanto sucedia en los departamentos: 60 millones en 1838, y 144 en 1875. Estas cifras se prestan á gran número de con-

sideraciones, y tienen sobrada elocuencia para hacer que todo el mundo se ponga en guardia contra las sugerencias de una filantropía menos previsora que liberal.

## V.

Los socialistas permanecían fieles á sus ideas; pero en 1848, viendo que el derecho al trabajo se les iba de las manos, procuraban conservar el derecho á la asistencia. Mayor extrañeza produjo, hace tres años, el que los clericales, á quienes estas dos palabras causan espanto, resucitasen en todas sus partes la ley del 24 vendimiario, año V, en un proyecto redactado por un abogado de Clermont ó de Riom, que pertenecía al centro derecho. Desde entónces, queda siempre estancado en las luchas electorales, y creemos que el plan habrá quedado tan estancado como su autor.

Podría muy bien suceder que hubiese gentes capaces de desarrollar demasiado la miseria á trueque de procurarse el placer de aliviarla. Pero semejante inclinacion es peligrosa, y merecería un calificativo más severo en el caso de que ocultase interesadas miras personales y políticas. Que las clases que poseen ciertos privilegios busquen, donde quiera que existan, medios de justificarlos ó de conquistarlos nuevamente, es cosa que se comprende y que hasta puede hacer honor á los privilegiados. Pero la caridad que uno no ejerce á expensas suyas merece otro nombre, y las prodigalidades del rico, cuando se inscriben en el presupuesto comun, no son ni más ni menos que un robo hecho al pobre.

Nada nuevo podemos decir ya de las efusiones de la caridad; pero, bajo el punto de vista social, ocultan un lazo, y este lazo consiste en que la caridad no cambia de carácter y que de espontánea, libre y ocasional, se convierte en calculada, obligatoria y permanente. Aun en sus mayores desahogos, debe ser siempre prudente, y pensando nada más que en la miseria, debe abstenerse de alentar el vicio; pero esta precau-

cion no es posible en ningun sistema de caridad legal. Esta puede revestir diferentes formas sin que por eso cambie de carácter. Aun cuando se ejerza por los conventos ó con arreglo á los usos de nuestro antiguo régimen ó de los antiguos Estados pontificios, no se despoja nunca de su propiedad perjudicial y característica, que consiste en desarrollar mayor número de pobres del que puede buenamente socorrer. Este lujo de socorro de todas clases, hospitales, hospicios, asilos y obradores á que muestra tanta aficion y que son necesarios á su organismo; esa seguridad de un auxilio exterior en una hora y en un momento dados, son sumamente perjudiciales á la prevision individual, la atacan en una de sus principales bases, y al mismo tiempo, producen en el espíritu de familia una herida terrible. La caridad legal saca de su quicio á diferentes clases de la sociedad; impone á la fortuna pública no pocos tributos, cada vez más onerosos; quita, en fin, á los unos para dar á los otros, y lo más triste y lo más inmoral á esta forzada trasferencia, es que redunde en beneficio de la holgazanería, en detrimento del trabajo, en favor de la indigencia desvergonzada y en perjuicio de la pobreza verdadera.

AD. F. DE FONTPERTUIS.





## LOS ALBIGENSES.

---

### II.



RA (el vizconde de Carcasona) el mejor, el más probo, el más liberal, el más cortés, el más cumplido caballero de todo el mundo (i).» Cuando la invasión de los cruzados acababa de cumplir veinticuatro años y llevaba dos de matrimonio con la noble Inés de Montpellier, de la que tenía un hijo. Sus relevantes dotes personales y la favorable situación de sus Estados, situados en la faja central del Lenguadoc, augurándole un porvenir glorioso, no dejaban imaginar el miserable fin que le estaba reservado. Fué su primer impulso, cuando supo el peligro que le amenazaba, resistir á todo trance; cediendo, empero, á las sugerencias de sus consejeros, entró en tratos con el enemigo. Mas como Arnaldo le exigiese la entrega prévia de todas sus fortalezas, cesó en negociar, é invocando el auxilio de sus aliados, corrió á encerrarse en Carcasona con lo más selecto de sus tropas, mientras el ejército francés acampaba ante Beres, ciu-

---

(1) *La Canço de la Crozado.*



dad situada en la meseta central de una montaña regada por las aguas del rojizo Orbe (1). Como su posición parecía ser inexpugnable, y el vecindario estaba muy bien dispuesto y entusiasmado, resistió tenazmente, y quizá hubiera logrado ahuyentar al enemigo á no surgir un incidente cuya causa explica la historia militar. El infeliz éxito de todas las cruzadas de Oriente, debido principalmente á la viciosa organizacion de los ejércitos feudales, cuyos movimientos eran constantemente desordenados porque no obedecian á un plan preconcebido por un jefe comun, sugirió á los príncipes la idea de sustituirlos por tropas enganchadas á sueldo que, constituyendo una suerte de ejército permanente, estuviesen sujetos á disciplina. Ahora bien; los así alistados, salidos de la hez del bárbaro populacho de aquella edad, solian ser siempre implacables, feroces, alevosos, no habiendo género de crueldad á que, en el hervir del combate, no se entregasen (2). Estos aventureros constituian el núcleo de las fuerzas que sitiaban á Beres, cuyos defensores, envalentonados por su situación, practicaron una salida para provocar á los sitiadores. Irritados los aventureros ó *ribandos*, que con este nombre eran designados, arremetieron contra ellos, obligáronles á encerrarse de nuevo en la ciudad, cuyos muros socavaron unos con zapas, mientras otros, aportillando las puertas á golpe de maza, facilitaron el asalto, que tuvo lugar el 24 de Julio de 1209. En vano el obispo Reginaldo suplicó al legado que respetase las vidas y haciendas de los católicos. Por toda respuesta Arnaldo gritó, dirigiéndose á la hueste: *Matadlos á todos; Dios ya reconocerá á los suyos*. Hé aquí el cuadro que de tan sangrienta funcion traza la *Cançó de la Croçado*:

---

(1) *Atlas de la choix ou recueil des meilleures cartes géographiques anciennes et modernes dressées par divers auteurs. France historique*. Editor Andrevau Gonjon. París.

(2) Mr. C. de Charrier, individuo del Instituto de Francia, en que su obra *Histoire de la lutte des papes et des empereurs de la maison de Suave, de ses causes et effets* (París 1858, 3 vol.), expone á maravilla las circunstancias á que fué debida la expresada sustitucion.

«Los habitantes de la ciudad ven cómo avanzan los cruzados y el rey de los ribandos.—Ven como los truanes saltan, por todas partes, en los fosos, rompen las murallas, abren las puertas.—Ven cómo los franceses de la hueste se arman á toda prisa.—Todos conocen que no podrán resistir y se refugian en el gran monasterio.—Los sacerdotes y los monacillos se visten de negro y mandan que las campanas toquen á muerto, como si se apercibiesen para celebrar un oficio de difuntos.—No podrian impedir la entrada de los ribandos.—Ya están aquí; se reparten entre ellos las casas segun les place, de manera que cada uno puede, si quiere, tomar diez casas para sí.—Los truanes están acalorados, la muerte no les atemoriza.—Matan, despedazan á quien cae en sus manos, y roban y se apropian muchas riquezas.—Serán ricos para siempre si pueden guardarlas en su poder.—Pero muy presto habrán de soltarlas porque los barones de Francia querrán posesionarse de ellas á pesar de haber sido halladas por los ribandos.»

«Los barones de Francia y los de hácia París, clérigos y laicos, condes y marqueses, unos y otros, han acordado:—Que si alguna villa sitiada (por la hueste) no se rinde ántes de ser asaltada, (los habitantes) serán pasados por el filo de la espada.—Por esto es que no han encontrado nadie que les resista, de miedo que todos les tienen por cuanto han hecho.—Montreal, Targeau y otros castillos se han dejado tomar.—Yo os juro, por mi honra, que los cruzados no hubieran penetrado en ellos de viva fuerza.—Hé aquí por qué los habitantes de Beres han sido muertos y despojados por los cruzados.—No podia tratarles peor.—Han matado á todos los refugiados en el gran monasterio.—Nada les ha podido salvar, ni la cruz, ni el altar, ni el crucifijo.—Los locos, los mendigos ribandos dan la muerte á los sacerdotes, á las mujeres, á los niños; ni uno sólo escapa á su furor.—¡Dios reciba sus almas en el Paraíso!—En verdad os digo que, desde el tiempo de los sarracenos, jamás visteis matanza como esta.—Los pilletes se instalan en las casas que han robado, y las hallan llenas, rebo-sando de riquezas.—Mas cuando los franceses lo ven se enco-lerizan.—Y los echan á fuera á garrotazos cual si fuesen per-ras.—Que como canta el abad, responde el sacristan.»

«Los ribandos y su rey se figuraban poder disfrutar de lo que habían robado y ser ricos para siempre.—Cuando se lo arrebataron, gritando *Al fuego, al fuego*, cogieron antorchas de las grandes de... La ciudad se inflama, el terror cunde.—La ciudad arde de derecha á izquierda, de izquierda á derecha.—De esta suerte, Raul de Cambrai quemó una rica ciudad que se halla situada en las inmediaciones de Douai.—Por lo cual su madre Alarais le riñó y él estuvo á punto de abofetearla.—Las casas, los palacios son presa de las llamas, y el incendio consume muchos corpiños, muchos arneses, muchos mantos acolchonados, muchas ropas preciosas fabricadas en Chartres, en Blaye, en Edesa.—Y el gran monasterio, el que fué construido por maese Gervasio, arde todo, el fuego hiende el techo en dos mitades y hace saltar dos lienzos de muro.»

Este sombrío cuadro, inspirado por el terror que produjo aquel suceso, contrasta con el tono seco y frío con que está narrado en la crónica de Pedro de Vaux-Cernay, monje de Cister y sobrino de aquel Guidon que, juntamente con Raymero, fué legado de Inocencio, crónica en la que abundan las infidelidades de todo género y de la que se ha dicho pocas obras existen tan parciales y tan poco dignas de crédito (1). Dice así la referida obra: «Habiendo los nuestros llegado ante las murallas de Beres dispusieron que les precediese el obispo de esta ciudad, quien les había salido al encuentro, es á saber, maese Reginaldo de Montpellier, hombre venerable por su avanzada edad, su santa vida y su sabiduría. Porque decían los nuestros que habían venido á destruir á los herejes, por eso fué que ordenaron á los habitantes católicos, dado caso de que los hubiese, que pusiesen á los herejes en manos de aquel santo varón, quien les conocía bien por haber combatido sus nefandos errores, ó que, para no perecer, se saliesen de la ciudad. Léjos de acceder á ello, levantándose contra Dios y su Iglesia, más que vivir como cristianos, quisieron ser matados como herejes. Con efecto, ántes que los nuestros pensasen en atacarles, salieron extramuros, y con flechas y otras armas ar-

---

(1) Mr Guizot, prólogo á la crónica citada de Pedro de Vaux-Cernay.

rojadizas mortificaron vivamente á los sitiadores, lo cual visto por nuestros servidores de armas, vulgarmente conócidos con el nombre de *ribandos*, llenos de indignacion, se abalanzaron contra las murallas, las asaltaron, sin que los barones del ejército tuviesen noticia de ello, y ¡cosa de milagro pareció! se apoderaron de la ciudad. ¿Qué quereis que os diga? Tomado que la hubieron degollaron á todo el mundo, desde el más viejo al más niño, y pegaron fuego á las casas.» Esta explícita confesion del más ardiente partidario de la cruzada, constituyendo una prueba completa de la matanza de Beres, no sólo acredita el valor histórico de *La Canço de la Crozado*, sino que echa por tierra los argumentos de los cuales se valen ciertos autores para probar que la expresada ciudad no fué completamente destruida (1).

Los cruzados, despues de haber dejado numerosa guarnicion en Beres, reforzados por una partida que les envió Teodosio, obispo de Alge, uno de los pocos prelados pirenaicos que fueron traidores á su pátria, tomaron la ruta de Carcasona. Como á su paso se encontrasen con la inexpugnable Narbona, sitiáronla con intento de rendirla por hambre. Anticipóse su vizconde Ameryco á los terribles efectos de este azote, ya que, por medio de su tio el obispo Berenguer, celebró con Arnaldo un tratado cuyas cláusulas, al paso que ponen de relieve la codicia de los cruzados, indican claramente el miedo que inspiraban. Por la primera se obligó Narbona á tomar parte en la cruzada; por la segunda, á proporcionar al ejército francés toda clase de suministros; por la tercera, á pagar cuatro dineros por libra sobre la renta de inmuebles; por la cuarta, á denunciar á los sospechosos de herejía, y por la quinta, á entregar á Arnaldo todas las fortalezas del vizcondado y los bienes de los judíos, quienes, como es sabido, eran en la Edad Media víctimas predestinadas de todos los trastornos políticos (2).

---

(1) Nos referimos principalmente al sofisticado artículo *Les sources de la histoire de la croisade contre les albigeois*, publicado por el P. Ch. de Smed en la *Revue des questions historiques*. (1.º de Octubre de 1874.)

(2) Puigllorens, loc. cit.

Apenas las banderas de Aragon se habian alejado del campamento cuando los cruzados corrieron al asalto de Carcasona, cuyos defensores les rechazaron causándoles grandes pérdidas. Aleccionado Arnaldo con tal percance, estrechó el asedio con la esperanza de que la escasez de vituallas no tardaria en rendir á la ciudad. Tal cual lo imaginaba aconteció, puesto que habiendo la poblacion consumido los víveres acopiados, y falta de las aguas que la abastecian, distraidas de su curso natural por minas que los sitiadores practicaron, no pudo Ramon Roger hacer otra cosa que presentar la proposicion de entregar la ciudad á condicion de que fuesen respetadas las vidas y hacienda de los habitantes para que les fuese posible emigrar cómodamente á donde más les plugiese. Recibido que fué el portador del pliego que esas proposiciones contenia, reunióse un consejo de guerra en el cual surgieron dos encontradas opiniones, puesto que si Eudo de Borgoña y Flervé de Nevers admitieron sin vacilar los ofrecimientos del enemigo por creerlos ventajosos, el legado, despues de haber pérfidamente insinuado que la gloria que el vizconde habia adquirido con la valiente defensa de Carcasona, aumentando su prestigio, le proporcionaria medios para levantarse en armas, propuso que, tan pronto como lo hubiesen en su poder, se le pusiese preso. Sus palabras fueron apoyadas por uno de los jefes asistentes, hasta entónces oscuro, y desde aquel dia caudillo supremo de la cruzada. Era éste Simon de Montfort, segundo-génito de ilustre familia, cuya solariega morada levantaba sus torres en los alrededores de París. Su padre le habia legado el castillejo de Montfort, y su madre el exíguo condado de Leicester en Inglaterra. Ya se habia dado á conocer ejercitando sus armas en la cruzada de Oriente, de 1209, y contra los ingleses. Estaba casado con la valerosa Alicia de Montmorency, con quien compartia los azares y peligros de la guerra, que le habia dado cinco hijos, dos de los cuales, Amaury y Guiron, militaban en la hueste; por su agigantada estatura sobresalia en todas partes, sus membrudos y esforzados brazos estaban al servicio de una voluntad de hierro y de un corazon de hielo. Con tal copia de razones desarrolló los argumentos aducidos por Arnaldo, que la proposicion de éste fué

aprobada y en seguida cumplimentada. Efectivamente, como para parlamentar llegase al campamento Ramon Roger, provisto de un salvo conducto, apenas hubo puesto los piés en la tienda del conde de Nevers, los guardias, echándosele encima, le arrebataron la espada y le hicieron prisionero. Llenos de terror los carcasonenses al tener noticia de tan insigne traicion, abandonaron la ciudad, ó saliendo de ella, segun Dom. Vaissette, por una mina, ó segun Pedro de Vaux Cernay, con anuencia de la hueste, por las puertas, en mitad del dia y enteramente desnudos. Los bienes dejados por ellos los pillaron los ribandos, á quienes el legado amenazó con la excomunion; no dejó, empero, de aprobar el despojo del vizconde, cuyos Estados ofreció al duque de Borgoña, al conde de Nevers, al de San Pol y otros jefes. Mas como ninguno de ellos admitió tal donacion, confirió el vizcondado á Simon de Montfort, que, aspirando á levantar su fortuna sobre la ruina de los príncipes del Lenguadoc, aceptólo lleno de gozo. Para hacerse bien quisto en Roma, donó á los monjes de Cister un convento en cada una de las ciudades de Carcasona; encargóse de hacer efectivo, por medio de sus delegados, el pago del diezmo; en beneficio de la Iglesia estableció una contribucion anual de tres dineros por hogar, y otra de ciento, de cincuenta y de veinte sueldos, que habian de satisfacer respectivamente cada noble, cada ciudadano y cada labriego que fuesen herejes relapsos. Desde aquel punto y hora fué celebrado en todos tonos. Juntando en peregrino maridaje la Historia sagrada y la profana, el Antiguo y el Nuevo Testamento, dábanle sus admiradores los nombres de *Hércules*, de *Gedeon*, de *Judas Macabeo*; decian de él que era el *Hombre fuerte de los Santos Libros*, el *Brazo derecho del Altísimo*, el *Defensor de la Iglesia*. Guillen de Tudela le llama *Lebo*.

Si los clérigos tenian en grande estima á Simon de Montfort, no así los nobles franceses, los cuales disgustados al ver la supremacía que se irrogaba aquel osado advenedizo, abandonaron la hueste, capitaneados por el conde de Nevers, pretextando que habia concluido el plazo de cuarenta dias, concedido por la Iglesia para ganar las indulgencias. Comprendiendo Montfort que la retirada del ilustre duque de Borgoña cederia

en mengua de su buen nombre, hizo todos los esfuerzos imaginables para retenerle á su lado, ya con vivas instancias, ya por medio de la poderosa intercesion del legado, quien al fin logró que el precitado caudillo ejecutase, juntamente con Montfort, la toma de dos ó tres castillos de poca importancia. Mas como en todas esas funciones Montfort se permitió relegar en lugar secundario á Eudo, ofendiéndose éste en tan gran manera que, en compañía del conde de San Pol, y al frente de sus vasallos regresó á Borgoña, dejando á Montfort en crítica situacion, ya que, para proseguir su conquista, sólo contaba con treinta caballeros y cuatro mil aventureros. No desmayó, empero, ántes bien atacando al conde de Foix, cuyos Estados lindaban con Carcasona, despues de haber nombrado á Lamberto de Crequi lugarteniente del vizcondado, encaminó sus fuerzas hácia el valle de Ariege, cuyo escudo era aquel castillo de Pamiers, por donde habia resonado la elocuente palabra de Domingo. En sus inmediaciones se hallaba situado el pequeño convento de San Antonio de Fredelles, del cual era abad Vidal, monje intrigante y ambicioso que, por cesion de los condes de Foix poseia el condominio de dicho castillo. Seducido por Arnaldo, entrególo á Montfort, quien tomó posesion de él mientras el legado, para legitimar este atropello que ninguna razon disculpaba, puesto que el castillo de Pamiers no formaba parte del Lengüadoc, escribióle una carta á Inocencio llena de calumnias contra los condes de Tolosa, de Foix y de Cominges, y del vizconde de Bearne. «Esos tiranos, decia, perversos, malvados, asesinan monjes y sacerdotes, toman por asalto las iglesias, saquean lo altares, y con inmundas orgías profanan los lugares sagrados. Se me tacharia de exagerado si enumerase todas las abominaciones que cometen. Importa, pues, cortar el árbol del mal en su raíz (1).» Dando oidos á estas acusaciones, Inocencio promulgó la sentencia de excomunion, empleando la fórmula usual que era del tenor siguiente:

«Juzgando en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu

---

(1) La Canço de la Crozada.

Santo, y en virtud del poder de atar y desatar en el cielo y en la tierra que fué concedido á los apóstoles y á los sucesores de los apóstoles, decretamos que Raymundo, conde de Tolosa, Roger, conde de Foix, Bernardo, conde de Cominges, y Gaston, vizconde de Bearne, herejes y fautores de herejes, quedan desde hoy separados del seno de la Iglesia y excluidos en esta y en la otra vida de toda comunicacion con los cristianos. Que ningun cristiano les salude ni les dé ósculo de paz; que ningun sacerdote les rece la misa, ni les administre la santa comunión del cuerpo y de la sangre de Jesucristo. Que nadie les acompañe, ni les reciba en su casa, ni tenga con ellos trato alguno, ni beba, ni coma, ni converse con ellos como no sea para incitarles al arrepentimiento. Que sean maldecidos por Dios Padre que ha creado al hombre; que sean maldecidos por Dios Hijo que ha sufrido por el hombre; que sean maldecidos por Dios Espíritu Santo que tiende sus alas sobre nuestras cabezas en el acto del bautismo; que sean maldecidos por todos los santos que desde la creacion del mundo han hallado gracia á los ojos de Dios. Que la maldicion les acompañe allí donde vayan, al campo y á la ciudad, al camino y á la senda. Que sean malditos vivos y muertos, despiertos y dormidos, cuando trabajen y cuando descansen. Que sean malditos todos los órganos y las fuerzas todas de sus cuerpos. Que sean malditos todos sus miembros de manera que desde la coronilla á las plantas de los piés no quede en ellos parte alguna sana. Que sean condenados á los suplicios eternos en compañía de Sathan y de Abiron y de todos cuantos le dijeron al Señor: *Apártate de nosotros*. Que así como el fuego se extingue en el agua, la luz eterna se extinga para ellos á menos de que se arrepientan y nos pidan perdon» (1).

Aterrorizados los vasallos del conde de Foix cuando tuvieron noticia de tan graves censuras, suplicáronle con lágrimas en los ojos que se sometiese á la Iglesia. Accedió á ello y presentóse en el castillo de Preixans, morada del legado, á ma-

---

(1) *Formula excommunicationum apud. Scriptores rerum gallicorum et francicorum.*



nifestar que abrigando la intencion de obedecer las órdenes del Sumo Pontífice, entregaba á su hijo Aymerico como á rehen, hasta tanto que quedase completamente justificada la falsedad de los cargos que se le dirigian. Tuvo lugar este suceso á mediados de Setiembre de 1209, y entrado ya el Octubre falleció el desventurado Ramon Roger en el castillo de San Pablo de Carcasona, donde estaba preso desde la toma de esta ciudad, asistido, en sus últimos momentos, por el obispo Reginaldo, que voluntariamente compartia su prision. Al participar Montfort esta nueva á Inocencio afirmó que el vizconde habia sucumbido á un ataque de disentería; corrió empero el rumor de que su muerte era debida á un veneno propinado á instigacion del propio Montfort. El cual rumor creció tanto y se hizo tan general, que puso las armas en manos de carcasonenses y berezanos, quienes, enardecidos contra Simon, arremetieron á un castillo del cual era gobernador su primogénito Amaury. Súpolo el castellano de Seissac, Ricardo de Marly, y al punto, con un cuerpo de ejército marchó en auxilio de los sitiados. Al atravesar la sierra Negra fueron deshechos por Ramon Roger, baron de Cabaret, quien, con sus tropas, habia estado en acecho, oculto en un recodo tan poblado de árboles que no penetraba allí la vista. Los que escaparon con vida tuvieron la mala suerte de caer en manos de Gerardo de Pepieux, que, á pesar de haber militado en la hueste de los cruzados acompañando al conde de Tolosa, era caloroso partidario del de Foix. Para vengar á los víctimas de Beres hizo cortar las orejas, las narices y los labios de los prisioneros.

Mientras el conde de Foix encargaba al abad de Eaulnes que tratase en obtener del legado su absolucion. Raymundo VI, acompañado de los cónsules de Tolosa, emprendia un viaje á Roma con intento de conferenciar con el Papa, á quien Arnaldo, noticioso de ello, dirigió la siguiente carta:

«Habiendo llegado á mi noticia que el conde de Tolosa debe de un momento á otro arribar á Roma con recomendaciones del emperador Othon, del rey de Francia y de otros poderosos príncipes cuya amistad se jacta de poseer, para alcanzar la restitucion de los siete castillos que me entregó en rehenes, el

deber me obliga á revelar la verdad de lo ocurrido á fin de que, si el expresado conde obtiene la gracia de ser admitido ante la presencia de Vuestra Santidad, halle en vos la firmeza digna de un sucesor de San Pedro... No os dejeis engañar por sus artificiosas palabras, ántes bien haced más pesado el yugo que con justicia le oprime. Considerad que no ha cumplido ninguna de las cláusulas del tratado cuya observancia juro ante mí y os convencereis de que los precitados castillos deben confiscarse en favor de la Iglesia. Si el conde ¡Dios no lo permita! los recobrase, cuanto se ha hecho hasta ahora contra esos herejes seria inútil (1).

Al transitar hácia Roma, Raymundo fué acogido con gran consideracion por Blanca, condesa de Champagne y reina regente de Navarra durante la menor edad de su hijo Teobaldo IV, y por sus compañeros en armas el duque de Borgoña y el conde de Nevers. Llegado que hubo á la Ciudad Eterna, celebró una larga conferencia con el Papa, quien satisfecho con las explicaciones que él le diera, no sólo absolvióle de excomunion, no sólo le dió, en prendas de afecto, un brioso caballo y un anillo de oro, sino que remitió al legado la siguiente carta:

«El conde de Tolosa nos ha dicho que, á pesar de haber cumplido casi todas las onerosas promesas que se vió obligado á hacer, nuestros representantes le maltratan en gran manera. Ha puesto en nuestras manos muchos certificados suscritos por diversos párrocos, de los cuales resulta que han recibido de él cumplida satisfaccion, y despues de manifestarnos que se halla dispuesto á llevar á entero cumplimiento lo prometido, nos ha suplicado que le permitamos justificarse de la acusacion de sospechoso de herejía, para que, una vez justificado, le sean restituidos los siete castillos que nos entregó. En consecuencia os mandamos que reunais en concilio á los arzobispos, obispos y abades, y á los príncipes barones y caballeros cuya presencia juzgais conveniente á fin de recibir la justificacion del conde» (2).

(1) Dom. Vaissette ut supra.

(2) *Epístolas de Inocencio III.* Epist. 25 de Enero de 1210.

De vuelta á Tolosa, Raymundo detúvose algunos dias en París, y la frialdad con que le recibió Felipe Augusto harto dióle á entender que estaba prevenido contra él, quizá por sospechar que era el protegido de Othon IV, el *Soberbio*, de Alemania, hácia el cual le animaba la antipatía que los reyes todos de Francia, sucesores y herederos de Carlomagno, experimentaron por los soberanos del Sacro Imperio Germano, usurpadores, segun aquéllos, de la dignidad imperial.

Cuando, al entrar en sus Estados, supo el conde que, á consecuencia de haber sido el abad de Eaulnes asesinado por un sicario de Montfort, el ejército de Foix habia roto las hostilidades con la toma del castillo de Preixans, y que Montfort, en vez de revolver sus fuerzas contra los agresores, estaba sitiando el de Termens, en Tolosa, llevado del intento de quejarse ante el Legado fué á San Gil, á donde le acompañó el célebre jurisconsulto Guidon, apellidado *Cabeza de marrano*, que, á pesar de sus renombradas argucias, no logró convencer á aquél, quien entregó á Raymundo un proyecto de tratado, por el cual debia éste obligarse á no combatir contra los cruzados, á desmantelar sus fortalezas, á renunciar á todo traje lujoso y á toda comida succulenta, á entregar á los sospechosos de herejía y, ó á ir á combatir en Palestina, ó á ingresar en la órden del Temple ó bien en la del Hospital. Cuando se enteró de esas condiciones llenóse de despecho, cediendo, empero, luego á la ingénita debilidad de su carácter, entregó al legado y al obispo Fulco el castillo Narbonés, situado en el recinto de Tolosa, de la que era escudo, excitando con tal acto en tan alto grado el furor de sus vasallos, que, temeroso de él, imploró el auxilio de su cuñado el rey de Aragon, quien se le prestó, trasladándose al Lenguadoc para obtener, como la obtuvo, una tregua de Montfort, el cual la concedió con tanto mayor motivo, en cuanto deseando terminar la conquista del vizcondado de Carcasona, estaba sitiando el fuertísimo castillo de Minerva, cuyos defensores, diezmados por el hambre y por la sed, rindiéronse por capitulacion. Para solemnizar esta victoria, el abad, Fulco y el arzobispo de Narbona presidieron la ceremonia que se celebró con motivo de ser

ciento cuarenta herejes arrojados á las llamas (1). Ensoberbecido Montfort, continuó con ardor sus operaciones, apoderándose del castillo de Ventalor y del de Termes, por lo cual muchos barones intimidados le prestaron vasallaje. Comprendiendo Pedro que los medros adquiridos por Simon hacian necesaria una política conciliadora, celebró con él y con Arnaldo una conferencia en Narbona, á la cual asistieron tambien Raymundo, el obispo de Urés y otros señores y prelados. Allí Arnaldo, desobedeciendo las solemnes órdenes que Inocencio le diera con carta de 25 de Enero de 1210, negóse á dar la absolucion al conde de Tolosa; consintió, empero, en absolver al de Foix y á restituirle las fortalezas de que los cruzados se habian apoderado, á trueque de que se obligase á admitir en el castillo de Foix guarnicion aragonesa y á ceder á Montfort el condominio del de Pamiers, que este habia adquirido gracias á los traidores manejos del abad de Fredellas.

Terminada la conferencia, tomó el Rey el camino de Montpellier, juntamente con Simon y Arnaldo, quienes para más honrarle se habian ofrecido á ir en su compañía. Aprovechando tan favorable coyuntura, el primero procuró por medio del segundo que el rey aceptase su pleito-homenaje por los vizcondados de Carcasona, de Beres y de Alby. Mucho se hizo Pedro de rogar, mas como el legado le manifestase que, de no acceder á sus súplicas, Montfort se declararia vasallo del rey de Francia, no solo consintió en establecer definitivamente á un noble del Norte en el Mediodía, sino que, impulsado por su generosidad, tan irreflexiva como extraordinaria, pidió la mano de una de las hijas de Montfort para su primogénito Jaime, que solo contaba tres años de edad, y el cual fué entregado á su futuro suegro á fin de que cuidase de su educacion. Sin duda para contrabalancear los efectos de esta alianza, tan pronto como hubo llegado á Aragon celebró con gran magnificencia las bodas de la menor de sus cuatro hermanas, la infanta Sancha, con el jóven Raymundo, hijo úni-

---

(1) Puigllorens ut supra.

del conde de Tolosa, príncipe esforzado, regocijo y esperanza de su padre (1).

1211.—La antigua ciudad de Arles fué el lugar escogido para la celebracion de aquel concilio, cuyos acuerdos, segun lo deseaba Inocencio, habian de ser preludios de paz y no fueron sino origen de sangrienta guerra. Efectivamente, habiéndose negado el conde de Tolosa á expulsar á los herejes de sus Estados, los padres del Concilio excomulgáronle, pusieron en entredicho su condado y relevaron á sus vasallos del juramento de fidelidad, cometiendo á Arnaldo y á Simon la ejecucion de la sentencia. Cumplimentóla el primero con la destitucion de los obispos de Auch, de Roder y de Carcasona, cuyo único delito era su adhesion á Raymundo; y el segundo con el asedio del castillo de Lavaur en la frontera de Tolosa. Noticiosos de esto los condes de Foix y de Cominges y el vizconde Rearne, escribiéronle varias cartas á Raymundo, increpándole por su inexplicable apatía. Las reconvenciones amargas que con este motivo le fueron dirigidas, debieron de espolearle á la postre, toda vez que, despues de haber celebrado inútilmente una conferencia con Montfort, declaróle la guerra, no sólo en nombre propio, sino tambien en el de dichos príncipes, quienes poniendo en movimiento sus ejércitos para lanzarlos contra el enemigo, los juntaron con el de Tolosa. Entónces fué cuando el conde de Foix ejecutó una accion por demás heróica. Sabiendo por espías que unos cinco mil cruzados alemanes acudian á rehacer el ejército de Montfort, en compañía de su hijo y de Gonzalo de Pepieux, con un puñado de hombres arrojados, les sale al encuentro, les coge en una emboscada, les derrota completamente, y en seguida huye hácia el castillo de Montegiscar, en donde se encierra mientras

---

(1) Zurita, loc. cit.—*Los condes de Barcelona vindicados*, por D. Próspero de Bofarull. (Barcelona, 1836, 2 vol.) No acertamos en verdad á comprender cómo este esclarecido autor, al cual tanto debe la historia de Cataluña, incurre en el error de equivocar el número de orden del conde de Tolosa, á quien llama Raymundo IV, siendo así que segun resulta de la citada *Genealogía comitum tolonosarum*, fué el VI de su nombre.

Montfort, que rebosante de alegría iba á recibir aquel refuerzo, llega al lugar del combate y vé con sorpresa el campo henchido de muertos y heridos. El profundo sentimiento que embargó su corazón trocóse luego en loco furor, del cual fueron víctimas los habitantes de Lavaus, cuya señora Geralda de Monreal era mujer experta en el manejo de armas y celebérrima por su valentía. Con extraordinario denuedo habia hecho frente á los sitiadores; pero no pudo contrarrestar el ardor bélico que encendia el corazón de Montfort, y así fué que hubo de sucumbir. Dueños los cruzados del castillo, degollaron al capitán Aymerico y á ochenta caballeros más, y despues de haber echado á Geralda en un pozo seco, cuya boca tapiaron para que así muriese enterrada en vida, entregáronse al saqueo (1).

Prosiguiendo Montfort sus operaciones, tomó varios castillos, centinelas avanzadas de la ciudad de Tolosa, á la cual se dirigió luego, habiéndose proveido de máquinas de batir y de otros pertrechos necesarios para emprender un sitio conforme en todo á las reglas del arte militar. En aquella sazón los condes de Foix y de Cominges acudieron á Montauban movidos del deseo de animar con su presencia y con sus luces á Raymundo, cuya incapacidad para el gobierno igualaba á su impericia militar, como lo prueba el siguiente hecho. Deseoso de impedir el asedio de su capital, con sus valientes soldados descendió al valle de Llers para hacer rostro al enemigo; empero Montfort, apenas hubo divisado á los tolosanos, penetrando su intención, cargó contra ellos tan impetuosamente, que descaecidos con la inesperada embestida, corrieron á encerrarse en la plaza, donde encontraron á los condes de Foix y de Cominges con sus respectivos ejércitos.

Al entrar en Junio fué cuando Montfort, que, desde algunos dias, circunvalaba la ciudad, asaltóla por vez primera, siendo rechazado por los habitantes cuyo espíritu era del todo contrario á los sitiadores. Molestados fueron éstos, en gran manera, por los condes de Foix y de Cominges, quienes, con

---

(1) Zurita ut supra. Puigllorrens, idem.

continuadas salidas, destrozábanles, pillaban sus bagajes y no les daban punto de reposo. En una de ellas, que tuvo lugar cerrada ya la noche, Roger de Foix compró la victoria con la muerte de Ramon de Castelbon, el mejor de sus capitanes; en otra verificada durante las calorosas horas de la siesta, Bernardo de Cominges causó estragos en ellos. Viendo, pues, Montfort la porfiada resistencia que los sitiados oponian, levantó el asedio y aprestóse para emprender la marcha hácia el condado de Foix con intento de guarecerse en el castillo de Pamiers, donde tenia establecido su cuartel general, y desde el que salia á saquear las comarcas vecinas á manera de bandido. Aquella larga lucha, sin honra ni provecho para los barones francos, que aún permanecian bajo las órdenes de Montfort, hizo que le abandonasen en el momento mismo en que Raymundo de Tolosa recibia de refresco un cuerpo de ingleses acaudillados por Savary de Mauleon, senescal de Aquitania, en nombre de Juan *Sin Tierra*, rey de Inglaterra, el cual, siendo por una parte enemigo de Inocencio, que le habia excomunicado, y por otra tio y aliado de Othon IV de Alemania (1) no podia ménos que auxiliar á quien era á un tiempo víctima de la Iglesia de Roma y del rey de Francia. No creyéndose Montfort bastante seguro en Pamiers, trasladó su residencia al bien abastecido castillo de Castelnaudary, donde fué luego sitiado por numeroso ejército, compuesto del contingente que respectivamente aportaran los condes de Tolosa, de Foix y de Cominges y el vizconde de Bearne. Allí este último puso en juego los recursos todos de su talento mecánico, y Roger de Foix, haciendo gala de sus sentimientos caballerescos, retaba á los sitiadores en singular combate al tiempo que una multitud de nobles, poco ántes soldados de la cruzada, llegaba al campamento para prestar vasallaje á Raymundo; visto lo cual por Montfort llamó en su auxilio á algunos cuerpos destacados que recorrian las comarcas inmediatas; mas si bien algunos acudieron á su llamamiento, no les fué posible arribar hasta los reales porque Roger de Foix les

---

(1) Tellez, obra citada.

salió al encuentro y derrotóles. Montfort, que desde la torre del homenaje del castillo, había seguido con la vista, devorado de impaciencia, las vicisitudes de la refriega, envió un destacamento con encargo de que tomase la ofensiva Roger; batió á los nuevos combatientes, dispersóles y les siguió al alcance y les deshizo. Hizo entónces Montfort un esfuerzo desesperado: reunió en un haz á los defensores todos de Castelnaudary, voló en seguimiento del enemigo, y como viese que rotas las filas andaban los soldados ocupados en despojar á los muertos, batió los diversos grupos en que estaban divididos. Supo Raymundo esta derrota, y lleno de terror disponíase á levantar el sitio para marchar en retirada hácia su capital, cuando de pronto llegó á los reales cubierto de polvo y manchado de sangre Roger de Foix, que lejos de estar desesperanzado, ardia en deseos de tomar la revancha. Animó con enérgicas palabras al conde de Tolosa, disuadióle de su intento para paralizar los movimientos del enemigo, envió en todas direcciones mensajeros encargados de difundir la falsa nueva de la derrota de los cruzados, y sabiendo que Montfort tomaba la ruta del castillo de Parniers, por medio de un escudero envióle un cartel de desafío, el cual, por circunstancias que se ignoran, no tuvo lugar.

Entre tanto los prelados de la cruzada procuraban sacar provecho de aquella guerra. El abad Guidon, tío, como sabemos, del historiador Pedro de Vaux-Cernay, tomó para sí el obispado de Carcasona, y Arnaldo, prevaleiéndose del prestigio que su carácter de legado le acarrearía, no sólo obligó á los obispos de Coserans y de Cominges á que le eligiesen por arzobispo de Narbona, sino que, siendo ingrato para con el vizconde Aymerico, quien espontáneamente le había abierto las puertas de dicha ciudad, atribuyóse el título y la dignidad de duque de Narbona, exhumado de los protocolos carlovingios.

Un suceso de trascendentales consecuencias que ocurrió en aquella sazón dió treguas á la lucha. Corria el año 1211 cuando el emir de Marruecos, Muhamad-inb-Jacob, al frente de innumerable muchedumbre de musulmanes, intentó recomenzar la guerra contra los cristianos, poco ántes interrumpi-



pidida por una suspension de armas que, despues de la derrota de Alarcos, habia debido suscribir Alfonso VIII de Castilla, cuya voz, al invocar auxilio, halló eco en el Occidente entero. De Francia, de Alemania, de Italia, de Inglaterra, en su defensa acudieron los príncipes y prelados cristianos, y entre ellos el rey de Aragon y el conde de Foix con los más valientes y poderosos de entre sus vasallos, el legado, el obispo de Adge y otros prelados pirenaicos. Todos ellos tomaron parte en la memorable batalla de las Navas de Tolosa; pero el que más se distinguió fué Pedro, cuyo arrojo durante el combate, acrecentando su renombre, parecia haber de dar más peso á la proteccion que dispensaba á los príncipes del Lenguadoc.

PEDRO NANOT RENART.





## ANÁLISIS Y ENSAYOS.

---

*La Aldea bajo el antiguo régimen*, por Alberto Babeau, segunda edición, París, Didier, in-12, 393 páginas.

**D**ODRIA dirigirse una censura bastante grave á Mr. Babeau, la que el lugar del antiguo régimen que nos describe es un pueblo de la Champagne y no el del Limousin ó de la isla de Francia. La mayor parte de los documentos que cita Mr. Babeau están tomados de la Champagne. Tambien ha tomado de Troyes y del país circunvecino los principales datos acerca de las parroquias de la antigua Francia, y confiesa él mismo en su introduccion que el cuadro que se ha propuesto trazar puede aplicarse con bastante precision al país situado al Norte y al Nordeste del Loire. De lo expuesto nace el optimismo de Mr. Babeau: como se propone juzgar á toda la Francia por lo que sucede en la Champagne, y como en ésta el aldeano era relativamente dichoso y poseia numerosas escuelas, Mr. Babeau dedujo que los aldeanos del antiguo régimen no vivian tan miserablemente ni eran tan ignorantes como se les habia

creído. Mr. Babeau hubiera debido abstenerse de formar sobre el estado de las clases agrícolas un juicio tan general; el que mucho abarca poco aprieta; hubiérale valido más concretarse á hablar de la Champagne y de la Borgoña, y deducir acerca de la condicion de los aldeanos en estos dos países conclusiones ciertas y absolutas.

Vamos á señalar otro defecto de la obra: los documentos citados por Mr. Babeau se refieren á épocas diferentes; los unos corresponden al siglo XIII, los otros al siglo XV, y otros, en fin, ó los demás al siglo XVIII, y sin embargo, segun el relato del autor, parece ser que durante bastantes años la organizacion de las comunidades ha sido siempre la misma. Hubiera debido tambien establecer aquí distinciones, señalar diferencias é indicar y fijar cortos períodos. No obstante, el libro de Mr. Babeau nos dá una idea exacta, valiéndose de los habitantes de las aldeas, para conocer la administracion de los campos bajo la antigua monarquía, así como la gestion de los asuntos comunes.

Gracias á los documentos que el sábio archivero de Troyes ha podido recoger y emplear, se vé con más claridad la parte que en la administracion tomaban el sacerdote, el señor y el príncipe, y así como el concurso que todos prestaban á la instruccion, á la agricultura y á la asistencia pública; tanto en la Champagne del antiguo régimen, como en las municipalidades rurales de la América del Norte, los intereses comunes se administraban por las asambleas generales. Los habitantes de los campos, protegidos por el poder central contra la opresion de los señores, garantidos por su misma debilidad contra el poder central, deliberaban sobre sus propios intereses y elegian á sus agentes; y éstos acordaban las cargas municipales. Pero, lo repetimos, no estamos en el caso de creer, como Mr. Babeau, que la vida comunal y administrativa de los aldeanos bajo el antiguo régimen fuese en todas partes semejante; existiendo, por consiguiente, diferencias introducidas por la conquista y las costumbres, etc.

Recomendamos principalmente en este importante libro los capítulos en los que el autor pone de manifiesto ó aclara la intervencion del Estado en la aldea (milicia, servidumbre de

caminos, percepciones del impuesto). Es muy curioso lo que Mr. Babeau nos refiere ó relata acerca de los derechos señoriales, de la Iglesia, del cura y mayordomos de parroquia, y no dejará tampoco de leerse con placer las anécdotas que ha agregado á su relato, cuales son, por ejemplo, el enorme hisopo que derramaba sobre la peluca del señor una verdadera lluvia de agua bendita, así como tambien las de las campanas azuladas por la mano del verdugo.



*Conservacion, Revolucion, Positivismo*, por Em. Littré.

El golpe de Estado del 2 de Diciembre vino á sorprender al publicista Mr. E. Littré en el momento en que reunia bajo el título de *Conservacion, Revolucion, Positivismo*, una série de artículos publicados en *El Nacional* durante la corta estabilidad de la república de Febrero; proponíase esclarecer filosóficamente las graves cuestiones sociales, los problemas de sociología agitados entónces y que aún están pendientes hoy. El título del libro demuestra que Mr. Littré consideraba tres tendencias esenciales en el espíritu público; una conservadora que nos conducia á las instituciones del pasado, tanto en el orden moral como en el de los intereses materiales; otra revolucionaria negativa que nos conducia á creencias é instituciones para la obra de la disolucion; finalmente, la tendencia positiva iniciada por la concepcion de un orden social superior en relacion á la concepcion científica del mundo y de la historia de las sociedades humanas.

La filosofía positiva se coloca por cima de esas otras dos maneras de concebir la sociedad, y se impone la elevada mision de preparar una transicion pacífica á un nuevo arreglo social. Concibe la evolucion social como un fenómeno natural, presentando ciertas condiciones que no pueden ente-

ramente suprimirse, ó cuyas relaciones no pueden alterarse impunemente, formando así el objeto de una ciencia lo mismo que los fenómenos vitales. Ella obliga desde luego al espíritu de reforma á que se adapte á estas condiciones generales de existencia, despues de haberlas reconocido. Ella da tambien al *orden* la sola garantía que se le puede asegurar hoy, que es identificarlo con el sistema de las leyes naturales que reconoce la ciencia social ó sociológica. Pero habiendo señalado al mismo tiempo la complejidad extrema de esta clase de fenómenos, complejidad que ha valido á la sociología el que se la coloque en la cumbre ó pináculo de la jerarquía de las ciencias, la filosofía positiva afirma que pueden ser seguramente tanto más modificadas por la felicidad comun, cuanto más se hayan extendido las conquistas de la ciencia, y que la ciencia misma llegará á ser con más prontitud el patrimonio de todos los hombres sin distincion.

Esta es, pues, la prenda que la filosofía positiva da al *progreso*, estableciendo así con ella la legitimidad. De este libro es del que Mr. Littré da hoy, con treinta años de intervalo, una segunda edicion. La obra de 1848 ha sido fielmente reproducida, pero cada uno de sus fragmentos está seguido de reflexiones inspiradas por las largas meditaciones de una vida consagrada á la ciencia, y por la observacion de los acontecimientos contemporáneos. Trabajo es este de escrupulosa é inflexible revision, en el cual Mr. Littré ha llegado á examinarse completamente, formando el conjunto de estas reflexiones una verdadera confesion filosófica y social de este gran pensador. La impresion producida por los acontecimientos contemporáneos ejerce en su sentimiento demasiada influencia sobre ciertas apreciaciones nuevas de Mr. Littré, y opino que en su trabajo ulterior modificaria en muchos puntos importantes sus actuales opiniones. Pero lo que ha conseguido separar completamente es el cuidado de su personalidad, el de una vanagloria; teniendo así en más el cuidado de la verdad.

Ningun libro ha podido jamás revelar una probidad científica más alta, uniendo su existencia individual al conjunto de las existencias pasadas y de las venideras. Este noble anciano

ha vuelto á buscar con celoso cuidado lo que ha podido recoger y las verdades que podrá transmitir sobre las cosas sociales; tal es la inspiracion de una filosofía que coloca el fin del hombre individual en la humanidad misma. Mr. Littré, saliendo de su error, insiste algunas veces, con una especie de satisfaccion dolorosa, como si quisiera ahogar en su interior hasta el eco de un lejano orgullo. Pero este largo exámen crítico se halla á la altura de la obra de Augusto Comte, con la cual Mr. Littré se encuentra de acuerdo. Lo que Mr. Littré rechaza desde luego, casi completamente, es el sistema de reorganizacion social que Comte habia concebido despues de la revolucion de 1848.

Esta revolucion le parece que seria la crisis definitiva que abriera directamente la era de la reconstitucion positiva de la sociedad; Comte se creia en posesion de bastantes verdades sociológicas para poder trazar las bases del nuevo órden social, y creia, además, que el pueblo iba inmediatamente á traducir la idea filosófica en hecho social. Este fué un triple error. La revolucion de 1848 no era una crisis definitiva, sino el primer paso de una crisis nueva y las trasformaciones ó metamórfo-sis sociales no obedecen directameete á la palabra de los filósofos.

La misma obra sociológica de Augusto Comte estaba bastante lejos de expresar la idea más avanzada para la constitucion de las sociedades modernas. La piedra de toque de una ciencia es el grado de precision con que prevee y determina de los fenómenos que estudia. Las ciencias físicas que han alcanzado un alto positivismo, permiten tambien prever con gran precision. En 1848 Mr. Littré era de parecer que Comte habia dotado ya á la ciencia social de una prevision muy notable. Lo que habia arraigado tambien la conviccion de Mr. Littré es la precision, con la cual Comte habia predicho la caiga del gobierno de Luis Felipe. Pero el mismo Augusto Comte no previó ni la caida de la república de Febrero, ni la vuelta de los conflictos armados despues del advenimiento del imperio. En un órden de fenómenos de tan extremada complejidad, no bastan las grandes líneas trazadas en el curso de la historia por Comte,

para poder prever los acontecimientos, sobre todo, de cortos intervalos.

La sociología general presenta en alto grado las mismas dificultades que la economía política, respecto á la cual Mr. Cliffe Leslie oponia el otro dia lo *conocido* y lo *desconocido*, la parte de lo desconocido, por consiguiente, de lo imprevisto, progresando á medida que las relaciones sociales se extienden y se complican, debiendo ser esta parte lo que no puede preverse si las investigaciones de la ciencia no llegan á ser cada vez más profundas. Las justas previsiones de Comte fueron pasajeras, y no tuvieron más que un carácter empírico; no pudiendo ser consideradas más que como deducidas de leyes rigurosamente determinadas.

Bajo el imperio de esta desilusion, escribe Mr. Littré alguna parte, examinando el plan de organizacion de un poder espiritual, positivo, concebido por Comte. «Desde mi naufragio en cuestiones árduas, atestiguado por el presente libro, mi regla de conducta consiste en colocarme lo más exactamente posible en las condiciones actuales, y tratar de prolongarlas por miras que, siendo conjeturas á corta distancia, tienen la ventaja de ofrecer un vasto terreno á la discusion.» Mr. Littré vuelve así á la induccion paciente, madre de la verdadera ciencia, y por temor á estraviarse, y sobre todo, á estraviar nuevamente á los que le sigan, hasta titubea á veces demasiado en concluir; despues de haber inclinado excesivamente el arco de un lado, le sucede encorvarle demasiado del otro. El estudio atento de los hechos contemporáneos, hasta ha conmovido las grandes leyes que Comte creia haber definitivamente desprendido de la historia.

Este consideraba, por ejemplo, el decrecimiento y la estincion final de la guerra, como debiendo seguir al desarrollo mismo de la industria; la actividad guerrera se oponia históricamente á la actividad industrial; despues de haber sido sucesivamente ofensiva en la antigüedad, y defensiva en la Edad Media, la guerra debia extinguirse en el siglo XIX, en el seno de la civilizacion industrial de la Europa occidental; y de la misma manera que el poder político y social habia pertenecido á los señores y á los reyes, del mismo modo debia

pertenecer hoy á los jefes industriales, verdaderos maestros temporales de la sociedad, porque Augusto Comte no admitía más que una media emancipacion para los trabajadores, una especie de vasallaje más perfecto y con más garantías.

Pero si se ha visto que la Europa, llegada á un alto grado de desarrollo industrial, ha recobrado toda la violencia de los ardores guerreros, las guerras que se han sucedido desde el segundo imperio no son hechos debidos á la casualidad; las grandes unidades políticas se constituyen sucesivamente por la via de la fuerza con una regularidad asombrosa, pero sin presentar aparentemente una estabilidad definitiva. No basta que la industria se desarrolle para que la guerra desaparezca; las civilizaciones industriales más avanzadas presentan condiciones de desequilibrio que revelan nuestros antagonismos sociales y que solicitan nuevas investigaciones. Resulta de esto que Mr. Littré se engañaba en 1850, como ya lo reconoce con dolor, cuando escribia sobre la fé de Augusto Comte. La paz está prevista desde hace más de veinticinco años; la ley de Augusto Comte, en virtud de la cual la paz estaba prevista, no expresa la realidad más que con una aproximacion imperfecta, como tendencia lejana de la historia y haciendo abstraccion de ciertas causas perturbadoras de la mayor energía. Las consideraciones que preceden tienden á aminorar la fé en la obra personal de Comte, pero no aniquilar esta obra; á demostrar que las adquisiciones de la sociología son ménos considerables y ménos ciertas que lo han creído durante largo tiempo los discípulos de Comte, pero no á negar la sociología; al contrario. Por severo que Mr. Littré haya sido para sí mismo y para Comte, no por eso deja de sentar, despues de su exámen de conciencia, las siguientes conclusiones, en dos pasajes de su libro que reuno aquí: «Yo he permanecido, tanto ántes como despues, siendo discípulo de la filosofía positiva..... la gerarquía de las ciencias me convence; la sociología me demuestra algunas grandes leyes y la filosofía que resulta de esta coordinacion del saber humano no me permite hoy más que entónces la libertad de rehusar mi asentimiento.»

Esa es la posicion que deben ocupar hoy los discípulos de la filosofía positiva que siguen á Mr. Littré, como yo mismo



lo hago. Pero agreguemos que este trabajo de revision que acaba de operar Mr. Littré con tanta firmeza y abnegacion, debe extenderse sin cesar á todas las partes del dominio de la ciencia social; hay que abstenerse de incorporarse á la ciencia de las generalizaciones precoces ó mantenerlas; aunque se pudiesen bajo el amparo de los grandes hombres, y creo que entre las leyes de Augusto Comté hay muchos aún que tienen este carácter; es necesario, además, que exploradores provistos de método se obliguen á averiguar sin descanso, en estas regiones desconocidas, cuáles son los fenómenos sociales menospreciados ó los que engendran una civilizacion cada vez más compleja. En este libro, de cuyo exámen nos ocupamos, Mr. Littré escribe esta bella página que me veo en la necesidad de reproducir para terminar:

«La juventud piensa poco en la muerte, pero la idea de la misma llega á preocuparnos cada vez más á medida que caminamos á la vejez. Cuando llegué á la edad de cincuenta años, me detuve un dia á considerar cuántos años de mi vida se habian pasado; despues me volví á poner en camino diciéndome á mí mismo, que para llegar á la edad de setenta años, que yo me otorgaba liberalmente, me faltaban aún veinte años, término bastante largo para no preocuparse aún de la muerte. Llegué á los setenta años; pasaron á su vez, que están bien lejos por cierto; los plazos se acortan á cada momento y ahora no debo contar por mio más que el dia en que vivo. Voltaire, siendo ya viejo, escribió en una de sus cartas que contemplando una noche estrellada se dijo á sí mismo: pronto perderé este espectáculo que no volveré jamás á ver en toda una eternidad.

»Me gusta como á él contemplar, pensando que tal vez es para mí la noche estrellada, el verdor de mi jardin y la inmensidad del mar que voy á visitar todos los años, y que aún he visitado el año 1878. La habitacion donde me encontraba tenia vistas á la costa, y en el momento de la pleamar sus olas estaban á cortos pasos de mí.

»Cuántas veces allí me abismé en la contemplacion representándome á esos Troyanos que, *¡Pontum adspectabant flentes!*

»Yo no lloraba; pero sentia que estos graves expondeos res-

pondian perfectamente á la grandeza del espectáculo y á lo vago de la meditacion.»

Tal es la serenidad de este gran filósofo, el cual, sintiendo su fin próximo, reúne los elementos esenciales de su obra, procura desprenderse de lo que tiene de imperecedero, lega, en una palabra, al espíritu humano la porcion más pura de su sér, que cree digna de serle incorporada; lo demás se disolverá en el eterno olvido.

H. DENIS.

\*  
\* \*

*La Republica de San Marino*, por J. Theodore Bent (Longmans).

Este es un pequeño libro que leerá con gusto cualquiera que esté interesado en la historia de Italia, aunque verdaderamente no hay mucho que decir acerca de la de San Marino, y por otra parte, no son muy profundas ni claramente expresadas las observaciones que en el decurso de la obra hace Mr. Bent tocante á la historia general de Italia. Sin embargo, nuestro autor escribe con viveza é interesa realmente en la materia que trata, estando además su libro lleno de rasgos característicos que hacen de la localidad en cuestion un punto más agradable de lo que podriamos prometernos.

Durante algun tiempo permaneció el autor en San Marino, y se ha enterado por completo, ya del interior aspecto que alegremente ostenta la pequeña república, ya de la verdadera importancia histórica de la posicion excepcional que ocupa. De tal manera quedaron encantados los republicanos de la genialidad de Mr. Bent, que le confirieron el derecho de ciudadano del Estado, en prueba de agradecimiento por el inte-

rés que tomó por todos los negocios, que aunque extranjero no tuvo á ménos llevar á cabo en favor de la república.

Mr. Bent con satisfaccion ha explicado hoy la existencia de la sobredicha república italiana, que es reminiscencia de la antigua organizacion municipal de Italia. La pequeña comunidad, reunida en otro tiempo sobre la roca del monte Titano alrededor de la ermita de San Marino, administró sus propios negocios, puesto que se veia privada de algun poder central que la auxiliase en el cumplimiento de su destino. Evadió la suerte de otros lugares de Italia, y apoyada en el poder de algun noble vecino, no sucumbió por lo excepcional de su situacion. Sobre un lado de aquella roca se elevó la casa de Malatesta, establecida en Rimini; sobre el otro la casa de Monfelfro tuvo por capital á Urbino. Entre estas dos rivales la roca de San Marino formaba un límite natural; la casa de Monfelfro conoció cuán sábio seria conservar tal límite, y tomó la pequeña república bajo su proteccion.

El ducado de Urbino sobrevivió al período en que la Iglesia hizo esfuerzos para ensanchar sus dominios temporales, y cuando se acabó la casa de aquel nombre, Italia estaba en manos de poderes extranjeros que miraron con recelo todos los ensayos hechos para extender los Estados de la Iglesia, mientras que la república era demasiado insignificante para despertar su propia codicia.

Por fin, cuando el espíritu revolucionario invadió la Italia, no pudo injuriar á una república cuyo lema era *Libertad*. Napoleon generosamente la preservó como modelo de república, y San Marino ha seguido tranquila y respetada siempre desde aquel tiempo.

El gobierno de San Marino guarda en conjunto todas las trazas de la Edad Media. Su Consejo se compone de seis miembros, escogidos igualmente de los nobles, los ciudadanos y campesinos; los cargos son electivos y vitalicios, y al ocurrir una vacante, el Consejo elige al más apto de todos los súbditos de la república para tan alto puesto.

En este órden de cosas tenemos equilibrado el sistema constitucional con la organizacion oligárquica, ideal de los políticos italianos. Los nobles, aunque de origen distinguido, sin

embargo, no son feudales, sino el resultado de una selección deliberada, para asegurar el debido ascendiente á los mejor educados y que más influencia ejercen sobre la comunidad.

Los primeros oficiales del Estado son dos capitanes, escogidos por el antiguo método de combinación elaborada entre elección y sorteo; uno de los cuales es siempre noble, y todos ocupan el cargo que se les confía durante seis meses.

Después de esto, si nos extraña encontrar que San Marino posee para la presidencia del juzgado á una potestad extranjera, y si nos sorprende algun tanto la rara modestia que les induce á tomar siempre del extranjero á dos doctores y al maestro de escuela del Estado, es porque los sanmarinos no tienen confianza en sus propios sábios.

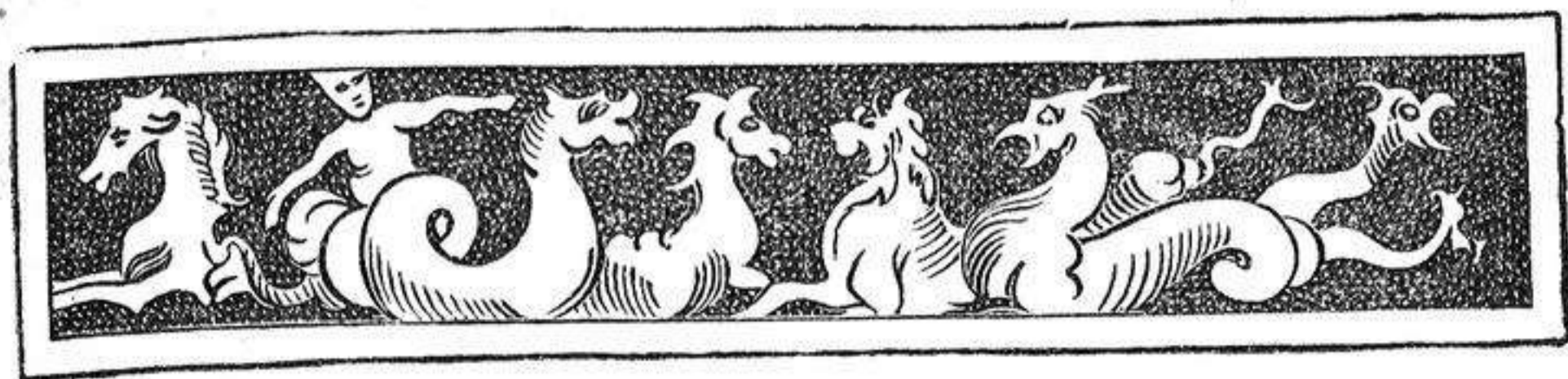
Esperamos sinceramente que el libro de Mr. Bent no constituya el más serio golpe que la sencillez republicana de San Marino ha recibido durante su larga historia.

Si esto tiene por efecto hacer que aquel país sea visitado por la inmensa multitud de viajeros ingleses que andan siempre en acecho de hallar en sus viajes nuevos lugares de recreo, tememos realmente por el porvenir de la república.

Verdad es que ha resistido á la tentación, ante la cual sucumbió Mónaco, y ha evitado el restablecimiento de un Casino dentro de su territorio; pero ¿podrá contrarrestar la continuada é insidiosa invasión de tanto viajero como acudiría á disfrutar de sus naturales encantos? En este caso justo sería se tomasen con tiempo las debidas precauciones, á fin de evitar la caída que en lontananza preveríamos, á saber, cuando algun inglés se atreviese á establecer en el recinto de la república un HOTEL DE PRIMER ORDEN.

M. CREICHTON.





## CRÓNICA DE LA QUINCENA.

### INTERIOR.

**E**L discurso leído por el Sr. Calderon Collantes en el acto solemne de la apertura de tribunales ha puesto otra vez á la órden del dia el árduo problema de las necesidades que siente nuestra administracion de justicia. Ese problema es un problema eterno. Todos los años sucede lo que el dia 15 de Setiembre hemos presenciado. Se inauguran los trabajos judiciales; oimos al ministro del ramo ó al presidente del Supremo, cuándo ofrecer con inusitada largueza todo género de reformas (1); cuándo pintar con los más sombríos colores de su paleta el estado de ese importantísimo ramo de la administracion, los vicios del actual procedimiento, sus contradicciones, sus errores, su absurdo conjunto (2); cuándo discurrir sobre las necesidades que ha puesto de relieve en el año último la práctica de las leyes vigen-

(1) Discurso del Sr. Martin de Herrera, 1876.

(2) Discurso del Sr. Alvarez, 1877.

tes (1). En uno y otro caso, siempre, aquel acto renueva todas las quejas y todas las esperanzas, todos los propósitos de reforma y todos los anhelos de mejoramiento, todas las pomposas ofertas y todos los amargos desengaños también. Se declaran abiertos los tribunales y volvemos á empezar la antigua vida, seguros de concluir el nuevo período de trabajo en condiciones semejantes á las que nos rodean. Hasta el año próximo no reanudaremos ese tema fecundo, y seguramente no lo reanudaremos el año próximo para hacer constar ningún cambio favorable, ninguna modificación oportuna, ningún adelanto sensible.

La campaña administrativa que debia abrir ese solemne acto, será estéril como la anterior y como tantas otras, inauguradas bajo mejores auspicios. Una triste experiencia nos ha aleccionado ya sobre lo que es posible esperar de las campañas administrativas de Gracia y Justicia. Son como las que anuncia al inaugurarse cada legislatura el ministerio de Fomento, campañas que jamás llegan á sazón; y así acontece que necesitando nuestro país, más que de otro género de reformas, reformas en la manera de proceder los tribunales y reformas en las instituciones que difunden y propagan la enseñanza, nunca llega á tener ni las unas ni las otras.

En 1876 se promulgó una nueva Constitución que exigia modificaciones en el Código penal, y esas modificaciones aún no han salido del estado de proyecto. Una disposición dictatorial é irreflexiva borró en 1875 gran parte de nuestra ley de Enjuiciamiento criminal; la borró de una manera absurda é incomprensible, anulando libros enteros sin cuidarse de dar unidad al resto, ni de armonizar las disposiciones que quedaban en vigor con las que desde entónces habian de regirnos... Pues aún no ha sido posible regularizar esa obra informe, ese conjunto contradictorio y anómalo de antiguos preceptos y nuevos sistemas, y ahora para poner orden en semejante caos se nos hace volver á los tiempos de la monarquía absoluta y se prepara una recopilación novísima, donde al método ra-

---

(1) Discurso del Sr. Calderón Collantes, 1879.

cional y sistemático de un Código, reemplazará la cronología, y donde si no existe el germen de futuras discordias, habrá por lo ménos más de una dificultad seria para la rápida, pronta y buena administracion de justicia. Nuestro enjuiciamiento civil enmendado, ampliado, corregido y explicado por el Tribunal Supremo, no es ménos irregular y voluminoso. Ni siquiera se ha pensado en abreviar los trámites del juicio ordinario, conocidamente supérfluos y onerosos para los que tienen que buscar en un litigio la declaracion de algun derecho. Y en cuanto al fondo de las leyes civiles, por incuria y sólo por incuria no poseemos ese anhelado Código que tienen ya todos los pueblos civilizados, con alguna excepcion como la nuestra, que tienen ya pueblos de cultura intelectual y jurídica harto inferior á la de España, pueblos que son nuestros hijos en la historia, y cuyas leyes han buscado el fundamento de nuestras leyes antiguas, de nuestro tradicional derecho. La organizacion de los tribunales espera tambien el dia de una reforma, ya que no esté tan próximo el de una reparacion completa. En todas las esferas del órden judicial existe la misma imperiosa necesidad de llevar á cabo modificaciones ineludibles; constantemente lo reconocen quienes debieran aplicarlas, y á pesar de esto el tiempo trascurre sin que los hechos correspondan en manera alguna á los deseos de la generalidad, ni á las reiteradas ofertas que hacen á los pueblos sus legisladores.

Es sorprendente la tenacidad con que se persevera en este sistema de administracion, si es que la sorda resistencia á toda mejora y el apático indiferentismo con que se acogen las excitaciones de la ciencia, los consejos de los hombres prudentes y las justas quejas de la opinion pública, puede merecer alguna vez aquel nombre. Pero es más sorprendente todavía que haya quien, vistiendo la toga, lo defienda desde el altísimo sitio donde se inauguran los trabajos de los tribunales periódicamente. Cuando hemos oido otros años á los señores Martin de Herrera y Alvarez Martinez identificarse con el comun sentir de la clase nobilísima que representaban y participar en sus creencias y en sus deseos, hemos abierto el pecho á la esperanza; cuando hemos escuchado pocos dias há la

palabra del Sr. Calderon Collantes, como cuando vimos al pié de los decretos de Enero de 1875 la firma del Sr. Cárdenas, hemos estado á punto de creer que todo remedio es imposible y que todo anhelo de progreso es ilusorio.

Porque la nota característica del discurso leído por el señor Calderon Collantes es esa. El Sr. Calderon Collantes defiende, disculpa y justifica la lentitud con que se llevan á cabo en la administracion de justicia las reformas que todo el mundo cree urgente realizar, reduce su número y limita el alcance de las que sostiene extraordinariamente. Es la personificación, la encarnación más viva y genuina de la política conservadora á la española, de ese espíritu hostil á todo adelanto, que no niega su legitimidad en principio rendido á la evidencia; pero que trata por todos los medios imaginables de dificultar, entorpecer y dilatar su desarrollo.

Uno de los mayores estímulos que aquí promueven la reforma de nuestra administracion de justicia es la consideracion de que bajo ese punto de vista nos hallamos á gran distancia de los demás pueblos cultos, necesitando llevar á cabo sobrehumanos esfuerzos para colocarnos á su altura. El señor Calderon Collantes niega exactitud á la creencia en que se funda aquella consideracion. «A los que creen, dice, y son muchos por desgracia, que sólo España es la desventurada nacion que sostiene un procedimiento, así para lo civil como para lo criminal, defectuosísimo, lleno de vicios, les presentaré la opinion que acerca del de un gran pueblo tiene uno de sus ilustres jurisconsultos contemporáneos.» Pero el mismo señor presidente del Tribunal Supremo viene á desvirtuar la fuerza de ese argumento, declarando que cuando restablezcamos en nuestras leyes el juicio oral «nos colocaremos en esta parte del procedimiento al nivel de la inmensa mayoría de las naciones, no sólo de Europa, sino del mundo, que mucho há le han admitido con gran ventaja para la administracion de justicia.» Hay, pues, motivo para creer que sólo España es la desventurada nacion que tiene un procedimiento defectuosísimo y lleno de vicios, desde el momento en que casi todos sus vicios desaparecen y deja de afear un procedimiento, cuando en él se instituye el juicio oral y público, establecido



en la mayor parte de las naciones del mundo. Por lo demás, es cierto que un publicista francés se queja de que á partir de los últimos años del siglo XVIII se haya legislado poco en su patria sobre materias de organizacion judicial; pero hay que tener en cuenta que muchas de las reformas que nosotros solicitamos aún para España, datan en la república vecina de aquellos dias; no es, por lo tanto, admirable esa circunstancia. Tambien teniamos por exacto, sin necesidad de leerlo en el discurso del Sr. Calderon Collantes, que desde el restablecimiento del gobierno constitucional en nuestra pátria en 1833 hemos progresado mucho en lo que toca á ese órden de la administracion pública. El *Reglamento para la administracion de justicia*, el *Código penal*, la *Ley de Enjuiciamiento civil*, las reformas legislativas de 1870 y 72 han sido pasos decididos, ¿quién puede negarlo? Pero incompletos unos y esterilizados otros por la pasion política, que los borró de una manera imprudente del número de nuestras leyes, nos hallamos ahora en la necesidad urgente é imprescindible de volver con más afan y empeño á reanudar esa obra de reforma y de progreso. En ninguna parte existen los vicios que entre nosotros conserva el procedimiento secreto y escrito; en ninguna parte duran los pleitos lustros y lustros, á pesar de instarlos las partes con actividad, por las dilaciones que el procedimiento causa; no se sabe que en ningun pueblo bien gobernado se haya sustanciado un proceso durante cuatro, cinco y seis años ántes de terminar la primera instancia, y que terminada ésta deba el proceso volver á instruirse de nuevo; en país alguno cuesta tanto como en España á los litigantes que los tribunales declaren y reconozcan sus derechos; la justicia civil consume fortunas pingües ántes de volverlas á sus legítimos señores, y la justicia criminal, en el primero y más interesante período de una causa, está abandonada por jueces á quienes es materialmente imposible despachar por sí todos los asuntos en que conocen, á escribanos que los confian á sus oficiales de lo criminal, escribientes mal retribuidos, sin responsabilidad y sin inteligencia de los altos deberes que por acaso les toca llenar.

Y á pesar de esto aún dice el presidente del Supremo que

nuestra situación no es tan mala como muchos piensan, aún justifica la incomprensible apatía con que se demoran y aplazan y dilatan las reformas. El Sr. Calderon Collantes no ha subido al puesto que ocupa por otros méritos que por los de haber contribuido al desarrollo y planteamiento de la política conservadora, méritos harto exíguos para tan señalado premio; su discurso ha respondido á esta circunstancia: es una afirmación de la política conservadora hecha con olvido de las necesidades que sienten los tribunales y que á toda hora recuerda la opinión.



Nunca hay espacio y vagar bastante en la continua lucha de los partidos españoles para consagrarse al estudio de esas reformas, de esas necesidades y de esas cuestiones. Con tanta más urgencia que las relativas al orden judicial, á la composición de los tribunales y á los defectos del procedimiento, se presentaron en los comienzos del estío las que tocan á la hacienda, al desorden reinante en los servicios de ese ramo, y á las inmoralidades que tal desorden ampara. Se habian descubierto por aquel entónces las falsificaciones de carpetas, y la comisión inspectora de la deuda habia emitido el informe que nuestros lectores conocen y que ponía de relieve faltas é irregularidades por todo extremo graves. Las Córtes, sin embargo, no discutieron nada de esto, ni esperamos que lo discutan hasta muy entrado el año de 1880, si es que para esa fecha alguna cuestión política no absorbe las fuerzas de todos, apartando á tirios y troyanos de aquella patriótica tarea. Y eso que durante el verano se ha completado el cuadro de la desorganización é inmoralidad administrativa de que es víctima el país, el cuadro de la incuria de nuestros gobernantes.

Han empezado las investigaciones y los descubrimientos por la provincia de Jaen. El Sr. Orovio, mostrando buena

voluntad, aunque lamentable falta de energía y firmeza, envió al subdirector de propiedades á que girase una visita á la administracion económica de aquella provincia. Lo que ha encontrado allí el Sr. Fernandez y Gonzalez lo dirá el informe que piensa presentar al ministro, y lo repetiremos nosotros si el Sr. Orovio, venciendo todo género de resistencias, entre las cuales figura en primera línea á lo que se cree su falta de entereza, lo publica. Pero en tanto que ese documento importantísimo vé la luz, si es que ha de verla, allá van algunas de sus conclusiones anticipadas por la prensa. Las conclusiones son de *El Liberal* y ningun periódico oficioso las ha desmentido hasta ahora.

“Ha desaparecido, dice, el libro de cuentas individuales de cargo y data á los compradores de bienes nacionales, correspondiente á los meses de Noviembre de 1862 á Marzo de 1863. La defraudacion que primero se ha notado en aquella inspeccion ha sido la de dos plazos que vencian en 1871 y 1873 y que se habian anotado en el cargarme como vencederos en 1877 y 1878. Así es que por intereses de demora, el comprador ha pagado al Estado 247 pesetas en lugar de 11.629 que debia satisfacer. Como se vé, las defraudaciones se ejercian en grande y pequeña escala. Nada se desperdiciaba.

“En un solo trimestre, desde Mayo á Julio del corriente año, se han descubierto 22 defraudaciones, unas por intereses de demoras, otras por alterar las fechas de los vencimientos y por otros conceptos.

“Añadiremos que el juzgado, al dictar los autos de detencion y de prision contra funcionarios de aquella administracion económica (negociado de propiedades del Estado), persigue, segun se asegura, los delitos de falsificacion y cohecho.

“Por la rápida inspeccion que ha podido hacerse en dos dias, se calcula, que las detenciones de bienes nacionales, esto es, los bienes nacionales que los particulares disfrutaban indebidamente, y empleamos esta perífrasis para no emplear otra palabra más dura, ascienden en aquella provincia á *cien millones* y las defraudaciones á unos *ochenta millones*.”

Así se expresaba el diario á quien nos referimos en su número del 14. Tenia razon en añadir el 16, aumentando y ampliando aquellos hechos, que para que las detenciones de bienes nacionales puedan haber sido calculadas en *cien millones* y las defraudaciones en *ochenta millones* en aquella provincia, preciso es que los libros y la documentacion hayan

sido tenidos por sistema en completo estado de desórden, á favor del cual pudieran cometerse por los empleados, de acuerdo con los particulares, los hechos que la inspeccion del subdirector de Propiedades ha descubierto.

Y en efecto, segun asegura, en aquellos libros no aparece anotacion, ni inscripcion, ni registro por los que pueda saberse si las fincas que aparecen con plazos muy atrasados en descubierto, han sido ó no subastadas en quiebra. Y tampoco se hallan, sino en muy corto número, anotaciones de anulaciones de remates.

Otra clase de anotaciones falta tambien, la de si tienen ó no arbolado las fincas, y se ignora si por el valor de éste se ha prestado la debida fianza.

Faltan, además, las anotaciones de pago de diferentes plazos, de modo que no se sabe si fueron ó no satisfechos. Y faltan tambien en los encabezados de las cuentas individuales llevadas á los compradores de bienes nacionales, las fechas en que se verificó la adjudicacion á favor del rematante.

Tampoco aparece anotacion alguna que se refiera á la cesion de las fincas, que hayan podido hacer en tiempo hábil los rematantes, de modo que se desconoce si hay otra personalidad legal responsable al pago de los descubiertos, y de aquí resulta que se apremia á antiguos compradores que ya no poseen las fincas, y que el Tesoro está dejando de percibir por este concepto cantidades de importancia.

Lo que sí aparece es que los arrendamientos de fincas se hacian casi en su totalidad por convenios particulares, prescindiéndose de la subasta pública; pero respecto á estos convenios, faltan los datos en absoluto y por completo.

En los libros de las cuentas individuales ántes indicados, falta, como hemos dicho, el correspondiente á los meses de Noviembre 1862 á Marzo 1863, y la mayor parte se hallan desencuadernados y sueltas las hojas. Pero además, aparecen tachadas varias de aquellas cuentas, sin que haya en ellas nota ó advertencia alguna que explique tal informalidad. Y por lo que toca á las fincas procedentes de propios, aparece anotado solamente el 80 por 100 del valor en subasta, sin hacer mencion alguna del 20 por 100 perteneciente al Estado.

Por último, el archivo de Propiedades, según asegura nuestro colega, se halla en tal estado de desorden y confusión, que sólo puede proceder del propósito deliberado de favorecer de ese modo las detenciones y defraudaciones.

*Adhuc sub iudice lis est.* Ni ha terminado el sumario, ni se ha publicado la Memoria del Sr. Fernandez y Gonzalez, presentada ya al ministro. Aún no conocemos oficialmente toda la extensión del mal, y lo que es más doloroso, todavía ignoramos si el remedio será adecuado á su gravedad, porque nuestros hombres de gobierno no han aprendido, ni aprenderán jamás, que en estas cuestiones, porque la justicia lo exige y porque así se gana el amor y el respeto de los pueblos, debe procederse con rapidez y energía. Las medidas reparadoras debieron conocerse ó anunciarse por lo ménos al mismo tiempo que se divulgaban y eran conocidos los pormenores del hecho escandaloso.

El descubrimiento de *lo de Jaen* ha sido el comienzo de una veta inagotable.

La prensa ha hablado después de irregularidades en Alicante que han hecho necesaria la presencia de un inspector económico, el Sr. Sabando, en aquella provincia. Parece que el señor Sabando también va á redactar una Memoria. Los periódicos dicen que «en Alicante ha habido estafas cometidas por dos empleados de aquella administración económica en el ejercicio de sus funciones, y documentos falsos y diferencias entre el libro de cuentas corrientes y los libros de caja y de talones de cargo, resultando falsas las cartas de pago que habían sido expedidas á varios ayuntamientos; que se procedió en junta de jefes á las primeras averiguaciones, y que se hallan presos aquellos dos empleados y un agente de negocios que intervino en el asunto.»—La *Crónica de Extremadura* habla de abusos é ilegalidades cometidas en la Administración económica de Cáceres. Un diario de Madrid, siguiendo la pista á esa cuestión, pregunta: «¿Pueden decirnos los periódicos ministeriales si es cierto que el oficial del ministerio de la Gobernación, Sr. García Mauriño, visita en la actualidad varios pueblos de la provincia de Cáceres, obligado á ello por necesidades del servicio?» «¿Pueden decirnos también si ese

viaje está relacionado con el descubrimiento de un considerable desfalco en la recaudación del 80 por 100 por bienes de propios en algunos pueblos de Extremadura?»—Con referencia á Guadalajara se habla de recibos de contribucion falsos ó falseados.—De Salamanca cuentan que un jefe de la dirección de propiedades instruye expediente sobre hechos análogos á los ocurridos en Jaen, Alicante, Cáceres y Guadalajara.—De Toledo refieren que han sido descubiertas en aquella administración económica cartas de pago falsas por cantidades respetables y que han sido reducidos á prision algunos empleados de aquella dependencia.

Jaen, Alicante, Cáceres, Guadalajara, Salamanca, Toledo: ¡seis provincias! El Sr. Silvela dijo poco há en las Córtes que la administración de la de Málaga estaba en deplorable estado. Con motivo de esta discusión se ha hablado, además, de irregularidades—este es el nombre que el pudor gubernamental sanciona—en otros puntos. No será extraño que la lista se extienda. Nuestra sociedad pasa por una crisis honda y grave, y la administración desordenada se resiente del influjo que la mala política lleva á sus entrañas. Necesitan acudir al mal con mano fuerte, y aún no bastará la energía para extirparlo, porque son vicios constitucionales, vicios de organización los que autorizan y permiten que el empleado en el cumplimiento de su destino sirva sólo su propio interés y el de sus padrinos y protectores, descuidando el del país tanto como las demandas de la justicia. Nosotros no imputamos á este Gobierno el daño; pero es indudable que la restauración, juzgándose llamada á corregirlo y debiendo ponerle enmienda, lo agravó. Debía ponerle enmienda, porque despues de muchos años de agitaciones ha inaugurado una época de paz, y el buen gobierno sólo florece al protector amparo de la tranquilidad y de la calma. Pero no lo ha hecho porque los políticos de la restauración son políticos de decadencia. Cánovas es un académico instruido, de preocupaciones doctrinarias; Romero Robledo no tiene génio más que para la intriga; Ayala carece de voluntad, de iniciativa, y por indolencia hasta de pensamiento propio. Los demás, incluso el actual presidente del Consejo, no son más que figuras decorativas, sin prestigio en la opi-

nion, sin propósitos levantados, sin conocimiento de las necesidades de su tiempo y de los males de su época. Han podido hacer mucho; pero les ha faltado inteligencia á unos, voluntad á otros, patriotismo á los más y hoy nos hallamos peor, cien veces peor que cuando la audacia y la fortuna los elevaron de la oposicion al gobierno.



Todavía se cuestiona sobre quién irá á Viena en representacion de S. M. para pedir al emperador de Austria la mano de la archiduquesa Cristina Deseada, y aún no se sabe quién irá.

La quincena que acaba de trascurrir ha pasado para la prensa ocupada en ese asunto y en comentar la actitud de las oposiciones. Amigos y deudos del duque de la Torre se han presentado á éste abandonando el partido constitucional, cuando lo que ahora hace no es sino afirmar la situacion espectante y reservada, la actitud de vencido en que lo colocaron los últimos acontecimientos de 1874. Enlazando este hecho á las conferencias de los Sres. Salmeron, Martos y Zorrilla—de las que no se sabe á punto fijo sino que se han verificado—habia motivo para propalar los más variados comentarios, y esa ha sido la tarea predilecta de nuestros hombres públicos. No les seguimos en su desarrollo porque á las crónicas de la REVISTA deben venir sólo los hechos indudables, no los rumores del salon de conferencias. Puede decirse, en realidad, para concluir, que esta quincena ha pasado como tantas otras en balde. Todavía está la política en vacaciones. Aún no ha comenzado la agitacion general que seguirá á los primeros dias frescos y nubosos con que nos brindan las calendas de Octubre.

## EXTERIOR.

El acontecimiento de la política europea durante la quincena que acaba de transcurrir ha sido el viaje del príncipe de Bismarck á Viena. El hecho es, sin género alguno de duda, significativo. El canciller alemán no quiere ratificar las consecuencias de la entrevista de Alexandrowo avistándose con el canciller moscovita; pero va á Viena á ratificar las de la entrevista de Gastein conferenciando con Andrassy. De aquí han deducido muchos periódicos importantes de todas las grandes potencias que la ruptura de Alemania y Rusia era un hecho consumado, y que la alianza estrechísima de Austria con el imperio germánico era un suceso no ménos innegable. El origen de este acontecimiento es, segun refieren los que creen que de pequeños orígenes pueden nacer grandes conflictos, la enemistad de los dos cancilleres del Norte; su síntoma la guerra de pluma de los periodistas rusos y alemanes, que prosigue viva, inquieta y animada.

La pieza más importante de este proceso es hasta ahora una conversacion que há poco tuvo en Baden con un redactor del *Soleil* de París el príncipe de Gortschakoff, en la cual se expresó en términos vivos y claros acerca de la enemistad que le manifiesta el príncipe de Bismarck, enemistad que, á juzgar por las palabras del canciller ruso, es la causa principal de la política actual del gobierno alemán.

El príncipe Gortschakoff no profesa cariño al príncipe de Bismarck, y se comprende con toda facilidad; mucho mejor que el príncipe de Bismarck ódie al canciller ruso, porque al cabo el príncipe Gortschakoff no ha hecho daño alguno al canciller alemán y á sus planes; porque ha sido el agente más útil acaso de la gran obra de la unificación de Alemania verificada bajo los auspicios de Prusia y para Prusia.

En cambio de esto el príncipe de Bismarck ha entorpecido y dificultado la política moscovita. Su conducta desde 1878



es una afirmación rotunda de ese aserto. ¿Nacerá, pues, de aquí la enemistad de ambos cancilleres antes íntimamente unidos? Sí, sin duda; pero su respectiva actitud presente se explica de un modo muy distinto. La explicación que ha circulado con más autoridad en la prensa de Europa es la del corresponsal berlinés de un periódico de Viena, la *Correspondencia Política*. Créese que ha sido redactada sobre informes personales y auténticos del canciller del imperio germánico.

En la política de este, según el corresponsal, las simpatías y antipatías personales del príncipe de Bismarck han hecho papel muy secundario; en otra parte se han de buscar los motivos que han inspirado la conducta del canciller. Alemania, añade, quiere la paz, y estima que la política panslavista del príncipe Gortschakoff en Oriente amenaza la tranquilidad europea, porque es contrario á los intereses vitales del imperio austro-húngaro; las potencias firmantes del tratado de Berlín han querido proporcionar á Turquía medios de regenerarse bajo su intervención y vigilancia.

«No han sentenciado á muerte al imperio otomano, añade; al contrario, han puesto empeño en salvarlo de la ruina final y en permitirle que se levante; el autor de la carta niega que Rusia se haya ajustado á las intenciones de Europa y acusa á la diplomacia rusa de haber lanzado á la Rumelia oriental en la dirección que hoy sigue; ya no se trata de destruir, en los Balkanes, sino de conservar; Rusia no comprende esto, y de aquí la necesaria intervención de Austria; la alianza de Alemania y de Austria es hoy, por tanto, la garantía más eficaz de los intereses europeos en Asia; Austria ocupa en Novi-Bazar la posición que Europa le ha asignado... ¿De qué se queja Rusia? ¿Cómo puede asombrarse ó indignarse porque se ejecuta un tratado firmado por ella?»

\*  
\* \*

El Sr. Boerescu, ministro de negocios extranjeros del principado de Rumanía, ha terminado su mision en Europa; el éxito de su viaje no ha sido favorable á los propósitos del gobierno rumano.

No podian las grandes potencias prescindir de las prescripciones formales, terminantes del tratado de Berlin sobre los israelitas rumanos; se recordará que dicho tratado subordina el reconocimiento de la independendencia de Rumanía á la ejecucion de las reformas que estipula en pró de los judíos; está, portanto, planteada la cuestion con toda claridad; seria inútil que Rumanía intentase sustraerse á las obligaciones que contrajo.

Tal es la situacion: más, ¿quién desconocerá las dificultades que resultan de ella? Natural nos parece que los rumanos se resistan á conceder á los israelitas completa igualdad civil y política; la reforma que tan imperiosamente imponen las grandes potencias al principado no está, ni con mucho, realizada en toda Europa; en Rusia es la situacion de los judíos ménos lisonjera que en la Rumanía.

Los rumanos preguntan, y con razon, por qué Rusia les obliga á hacer lo que ella no hace... ¿Acaso se pretende convertir á Rumanía en tierra prometida de todos los israelitas de la Europa oriental? Esto constituye para los rumanos una cuestion de nacionalidad: se defienden contra una invasion de gentes que—segun ellos,—son y continuarán siendo extranjeros «por sentimiento y por interés.»

Es ciertísimo que no se debe juzgar á los judíos de Rumanía por lo que son los judíos establecidos en otras comarcas. Los israelitas ingleses son ingleses; los israelitas alemanes son alemanes; los judíos rumanos no son rumanos; la mayoría son alemanes, particularmente en Moldavia.

En Valaquia hay judíos españoles que casi son rumanos: en lo que á éstos atañe, la reforma no presenta inconvenientes; pero los restantes no se hallan en el mismo caso.

Las costumbres, las preocupaciones, las pasiones del país opondrán la más terca resistencia. Instintivamente comprenden los rumanos que, cuando los israelitas gocen de igualdad política y civil, serán los amos del principado, los propietarios de la tierra así como son ahora los poseedores de la fortuna

mueble; la oposicion impugna muy fuertemente en Bucharest medidas que el gobierno propone bajo la presion de las grandes potencias; la oposicion sólo admite la naturalizacion individual, que es el medio que el Sr. Boerescu, ha querido, inútilmente, hacer adoptar por las potencias.

El gobierno pedirá la naturalizacion por categorías y la oposicion la naturalizacion por listas nominales; el gobierno alegará que, si su sistema no es aprobado, las potencias no reconocerán la independendencia del principado rumano.

La comision de la Cámara baja ha emitido dictámen en pró de la naturalizacion individual y nominal; es tan fuerte en Bucharest el movimiento de la opinion en este sentido, que la minoría de la comision ha tenido que retirar su voto particular favorable, cual lo son el gobierno del príncipe Cárlos y las grandes potencias á la naturalizacion por categorías.

Resulta, que el Gobierno ha presentado un proyecto estableciendo la naturalizacion por categorías y que la comision quiere la naturalizacion individual.

El diputado Sr. Majoresco ha pedido que la discusion se aplace hasta que el gobierno presente un proyecto nuevo; el Gobierno ha insistido para que se discutiese, sin pérdida de tiempo, el proyecto de la comision.

El Sr. Boerescu, que en todo este asunto ha puesto de manifiesto su habilidad y su alto sentido político, se ha apoyado en razones de órden constitucional; segun el ministro de Negocios extranjeros, el gabinete no podría oponerse á la discusion del proyecto de la comision, sin violar las leyes fundamentales del parlamentarismo; ántes bien desea el debate, reservándose intervenir en él cuando lo estime oportuno.

Esta conducta del gabinete es prudente, por más que á simple vista parezca indecisa. El ministerio pospone su proyecto al de la comision, y en vez de aventurarse desde el principio de la fecha, se reserva.

La oposicion sostendrá su proyecto haciendo valer motivos fundados en la situacion interior: tendrá de su parte los sentimientos nacionales.

El gobierno sólo podrá disponer de argumentos poco plásticos, como son la voluntad de Europa consultada por el señor

Boerescu, el interés diplomático, el reconocimiento condicional de la independencia rumana, etc., etc.

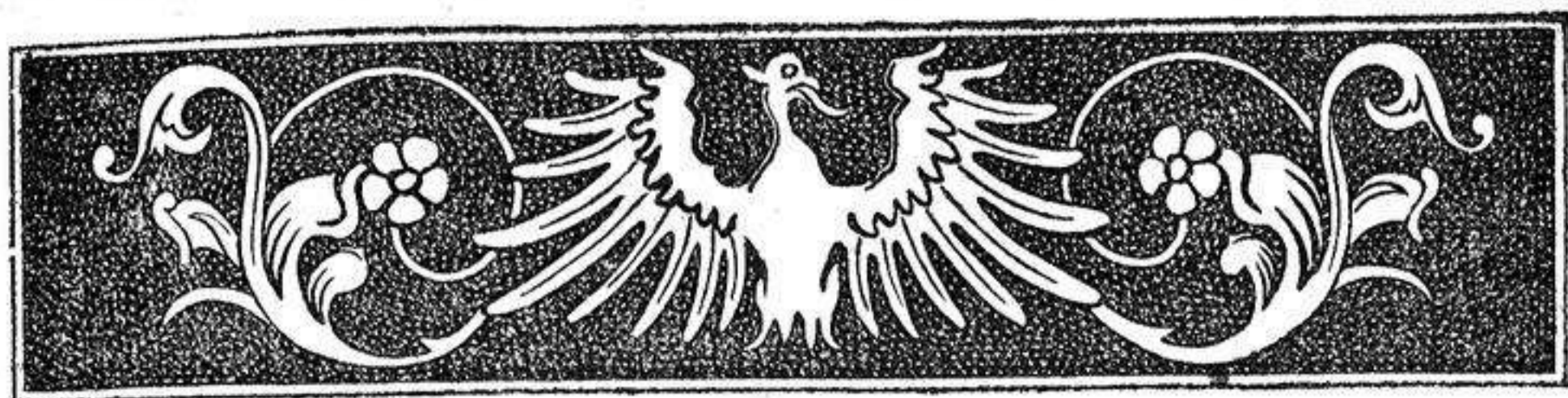
Difícil es el prever el resultado de esta lucha parlamentaria.

\* \* \*

Ni satisfactorias, ni definitivas son las últimas noticias recibidas sobre las negociaciones relativas á las fronteras turco-griegas.

El Gobierno otomano persiste en no querer considerar obligatorio el protocolo 13 del tratado de Berlin; quiere que la comision discuta de nuevo el trazado aceptado por el Congreso; bien es verdad que no desecha en absoluto el tal trazado y que reserva á la comision la tarea de aceptarlo, de modificarlo ó de rechazarlo; el gobierno helénico no acepta esta actitud, ni Europa la respetará. Cada dia es, pues, más difícil conjurar el conflicto suscitado por esta enojosa cuestion.





## LA EXPOSICION

# INTERNACIONAL DE BELLAS ARTES

### EN MUNICH.

---



ABIDO es que Alemania carecía, hasta hoy, de toda institucion que pudiera compararse, siquiera remotamente, á ese gran concurso anual de artistas franceses y extranjeros que se llama *Salon de Paris*. Las Exposiciones aisladas, sin organizacion permanente y sin un sistema regular de recompensas, no pueden, en modo alguno, bastar al efecto que las mismas deben producir.

Existia ya desde hace mucho tiempo un perfecto acuerdo, acerca de la necesidad de dar al mundo artístico aleman un centro constante de que siempre habia carecido. Pero la cuestion elemental de saber en dónde habia de fundarse la nueva institucion nacional y á quién habia de pedirse la proteccion oficial, indispensable en un país tan monárquico como Alemania, era bastante difícil de resolver.

La nueva Alemania tiene, sin duda, un emperador, un gran hombre de Estado que dirige los asuntos públicos y una gran capital diplomática y militar. Pero no era fácil desconocer que los Gobiernos actuales se hallan completamente entregados á otros cuidados ajenos á las Bellas Artes, y que la ciudad de Berlin está muy léjos de reunir las condiciones indispensables para el buen resultado y el desarrollo de semejante empresa. Aun prescindiendo de los círculos oficiales y burocráticos, apenas existen allí los elementos de un lisonjero éxito, imposible siempre sin cierta dosis de convicción y de verdadero aliento. Todo el mundo sabe que Berlin y los berlineses son notables, principalmente, por su carácter escéptico y burlesco. Después de Berlin, Munich, la segunda ciudad de Alemania, debía ser, naturalmente, designada para servir de asiento al futuro *Salon* alemán, con tanta más razón cuanto que ya ha llegado á ser en cierto modo la metrópoli artística de Alemania, aparte de que el carácter general de la ciudad y de sus habitantes, así como su situación geográfica, aseguraba la decidida y amplia cooperación del mundo artístico de los países más ó ménos estrechamente emparentados con la gran familia germánica.

Era fácil prever además, que la invitación dirigida á los países de raza latina, y sobre todo á Francia, sin cuyo concurso toda Exposición artística debe perder necesariamente uno de sus principales atractivos y el carácter de una verdadera solemnidad internacional, daría mejores resultados emanando de Baviera, y tropezaría con dificultades y susceptibilidades mucho ménos grandes.

El rey Luis II ha decidido, pues, en principio, el establecimiento de Exposiciones de Bellas Artes que, en espera de mejores tiempos, se verifiquen regularmente cada cuatro años, y las invitaciones hechas por el gobierno bávaro han sido favorablemente acogidas en todas partes, tanto en Alemania como en el extranjero.

En el momento de inaugurarse la Exposición, el catálogo comprendía más de 3.000 obras de arte—este número fué aumentando luego considerablemente—cuidadosamente escogidas y, en lo que atañe á la producción indígena, con una

severidad tal vez excesiva, por un jurado de admision, compuesto de los más reputados artistas. El concurso de los países extranjeros es más considerable de lo que llegó á serlo en ninguna otra Exposicion alemana, excepcion hecha de la de Viena en 1873. La seccion francesa, que ocupa cuatro de las salas mayores, contiene un gran número de lienzos justamente célebres. Perfectísimamente instalada y adornada, constituye, sin disputa, uno de los más poderosos atractivos de la Exposicion y hace sumo honor á nuestros vecinos de allende los Vosgos.

El local escogido para la instalacion de la Exposicion es el gran palacio de cristal, construido para la Exposicion industrial de 1853; reúne dos condiciones esenciales: una luz excelente, que permite dar á todas las salas, sin excepcion, una iluminacion por la parte superior, atenuada por crespones de gasa, cuyo efecto nada deja que desear, y un espacio casi ilimitado, con lo que se consigue evitar el sacrificio de tantos lienzos colocados generalmente demasiado altos ó demasiado bajos, y proporciona una gran comodidad al público. No hay para qué decir que la eleccion de un local semejante ha llavado en sí la necesidad de construir, como si dijéramos, un segundo palacio en el interior del primero, circunstancia que, como es natural, ha ocasionado crecidísimos gastos. Estos gastos se han hecho de muy buen grado y sin mezquindades, toda vez que ya se sabia, por el brillante éxito de la última Exposicion industrial de objetos de arte, la gran importancia que tiene en estos asuntos un sistema de decoracion suntuoso y bien entendido.

El vestíbulo, estilo del Renacimiento, y adornado con una bellísima fuente monumental, tiene cuatro puertas triunfantes, dos de las cuales conducen á las salas reservadas al arte aleman; la tercera dá acceso á las secciones extranjeras, y la cuarta comunica al exterior.

Encima de estas puertas aparacen pintados, sobre fondo de oro, los retratos de los artistas célebres de los siglos XV al XVIII, desde Holbein y Alberto Durero hasta el Poussino y Lorrain. Las paredes se hallan cubiertas de cuadros alegóricos de los artistas más famosos de la escuela de Munich, en-

tre los cuales citaré los Sres. Liezenmayer, Schrandolph, Lindenschmitt, etc. Ocho puertas secundarias dan también acceso á las salas de la Exposición (á derecha é izquierda de las cuatro grandes puertas triunfales); estas puertas secundarias ostentan en la parte superior varios grupos ejecutados en yeso bronceado que representan alegóricamente los países que han asistido á aquel gran certámen artístico.

Por último, cierto número de cuadros, entre los cuales debemos citar los retratos del príncipe de Bismark y del general de Moltke, ejecutados por Frantz Lenbach, y algunos grupos esculpidos acaban de completar la decoración del gran vestíbulo. Exceptuando estos dos retratos, las obras de arte reunidas en este magnífico vestíbulo no producen un gran efecto, porque aparecen eclipsadas por la riqueza de la arquitectura y del decorado.

La Exposición de las diferentes escuelas alemanas dá lugar en la prensa á una discusión apasionada.

Los periódicos más antiguos, á cuyo frente se halla el reputado crítico de la *Gaceta de Augsburgo*, proclaman resueltamente una enorme y lastimosa decadencia del arte en Alemania. Estos diarios recuerdan suspirando la primera gran Exposición artística alemana que se verificó en 1858 en Munich, y en la cual pudimos ver el *Apocalipsis* de Cornelius, la *Torre de Babel* de Kaulbach, el *Cuento de los siete cuervos* de Schwind, las más hermosas obras de Genelli, Overbeck, Führich, Preller, las primeras obras de Knans, Vautier, Ramberg, etc. ¡Qué riqueza de talento y de génio! ¡Qué horizonte sin límites de concepciones ideales! ¡El arte alemán parecía querer abrazar el cielo y la tierra, y llenaba el corazón, el espíritu y el pensamiento; en fin, todo el sér del pueblo alemán! Hoy ¡qué decadencia, qué profunda caída de las alturas de lo ideal á la más vacía realidad, del gran arte histórico y religioso á esa pobre pintura de género, á esa insignificante y mezquina fotografía de la vida de todos los días! Estos críticos no pueden consolarse de los grandes progresos técnicos que han hecho nuestros pintores contemporáneos. Según ellos, todo esto no es más que una repetición de la historia de Esaú vendiendo su derecho de primogenitura por un plato



de lentejas. Lo que todavía les desespera más, aún admitiendo la pintura de género, es la manifiesta inclinacion del arte aleman hácia las clases obreras, y la predileccion de nuestros pintores por la reproduccion de escenas de la vida íntima del pueblo. Ellos llaman á nuestros pintores demagogos en color, socialistas del arte estrechamente ligados á los socialistas de política, y casi parecen dispuestos á denunciarlos á la política prusiana.

Es muy natural que, á pesar del carácter internacional de la exposicion, carácter que el comité hubiera querido ver aún mucho más acentuado, los envios de los artistas alemanes (entre los cuales los de Munich se hallan representados en la proporcion de 3 á 5 próximamente) formen la mayoría, es decir, cerca de dos tercios de la suma total de los expositores y tres cuartos del número de las obras expuestas. Lo que ha sorprendido á muchas gentes y lo que apenas se explica por la influencia de las susceptibilidades de ciertos círculos y de ciertas personas, es la abstencion, voluntaria ó involuntaria, de algunos de los más célebres representantes del arte aleman contemporáneo. Así, por ejemplo, el director de la Academia de Munich, Mr. Piloty, decano en cierto modo y director de la nueva escuela colorista alemana, de la que han salido tantos privilegiados talentos, Hans Makart, Gabriel Max, Liezenmayer, etc., no ha expuesto nada, á pesar de tener ya casi terminado un gran cuadro alegórico encargado por la municipalidad de Munich para la gran sala de la nueva casa-ayuntamiento. Explícate ésto por el recuerdo de que hace un año, Mr. de Piloty desempeñaba un papel bastante desdichado en cierto proceso de lesa-majestad, y que á consecuencia de este asunto, fué condenado á una especie de ostracismo por la alta sociedad y sobre todo por sus compañeros de profesion.

El eminente artista, que en aquella ocasion sólo creyó cumplir con su deber de ciudadano y de patriota, tomó muy á pecho la conducta que con él se observaba y decidió no volver á figurar en ninguna de nuestras exposiciones.

Anselmo Feuerbach, uno de los pocos continuadores de las grandes tradiciones del arte histórico en Alemania, tampoco ha expuesto nada, ni su *Combate de los Titanes* pintado

para la Academia de Viena, ni su *Medea*, cuadros anunciados anteriormente; ni los grandes cartones que fueron el máspreciado adorno de la exposicion de 1869 y que la dieron un sello de grandeza de que carece algun tanto el *salon* actual. No es ciertamente el famoso cuadro del profesor Werner de Berlin, que representa la proclamacion del imperio aleman en el castillo de Versailles, la obra que podria llenar este vacío, á pesar de la grandeza histórica del asunto y de la importancia que realmente tiene el lienzo. Mr. Werner es sin embargo un artista de gusto y de talento, y hay motivos para suponer que las condiciones impuestas oficialmente á su inspiracion entran por mucho en su desesperadora frialdad.

Enfrente del cuadro de Mr. Werner se ha colocado un lienzo no ménos grande y no ménos mediano, de un jóven artista de Munich, Mr. Papporitz, que representa la barca de Caronte, completamente cargada de difuntos, en el momento de terminar su trayecto por la infernal laguna. El pintor que hace así su primera aparicion en el *gran* arte, ha tomado sin duda al pié de la letra el verso clásico:

*In maanis voluisse sat est.*

El comprenderá sin duda que esta indulgencia enteramente poética no puede ser conquistada sin ciertas condiciones. Esta gran sala, en cuyo centro se ha tenido la desdichada idea de colocar una mesa atestada de obras ilustradas, lo cual impide que el público se coloque á una distancia conveniente de esos inmensos lienzos, contiene además un retrato ecuestre sumamente parecido del emperador Guillermo, otro retrato, un tanto mediano, del príncipe imperial, por Faber du Faure, artista bastante célebre de Munich; un *rey Guillermo en la batalla de Gravelotte*, del pintor berlinés Bleibtren, obra tambien bastante floja, y varios episodios de la guerra franco-alemana. En resúmen, todo esto es muy poca cosa para una época histórica tan importante, y nada se hubiera perdido, aún prescindiendo de toda conveniencia internacional, desechando ciertos cuadros cuya ausencia no hubiera disminuido en mucho la gloria del arte aleman.

La pintura de historia, propiamente dicha, va siendo cada vez más rara, y va llegando el momento en que apenas ha de ser posible hallar algunos cuadros de esta categoría que no puedan también ser clasificados entre los cuadros de género. Abridábase la esperanza de obtener el lienzo de gran sensación de Makart, *La entrada de Cárlos V en Amberes*; pero ha habido que abandonar las negociaciones entabladas con este objeto, porque los poseedores del célebre cuadro, que logran con su exhibición crecidas ganancias, habían exigido una exagerada indemnización. En cambio tenemos á Munkaczy, otro artista austriaco á quien todo el mundo considera ya aquí como hijo del país, y cuyo *Milton dictando el Paraíso perdido a sus hijas* despierta de un modo extraordinario la curiosidad del público. Citemos también á Adama, artista de Munich, por su *Cromwell intimando la disolución al Parlamento inglés*, asunto que parece tener para el público alemán cierto interés de actualidad; luego, Defregger, por un *André Hofer* (el patriota tirolés) *despidiéndose de sus compañeros de armas*; también Defregger es austriaco de nacimiento, pero se ha establecido en Munich, y sus cuadros de género (*André Hofer* es su primer ensayo de pintura histórica y deja muy poco que desear en cuanto se refiere al color), describiendo la vida de sus compatriotas tirolese, figuran ya á la misma altura por el Sud de Alemania, que los de Knaus y Vantier por el Oeste y el Norte. En esta categoría también, *La entrada de Lutero en Worms*, por Weigand, y *Francesca di Rimini*, por Hoffmann, llaman con justicia la atención de los inteligentes.

Entre los cuadros históricos que guardan alguna semejanza con la pintura de género, los que han logrado mayor boga son: *El Bautismo del emperador Maximiliano I*, por Flüggén; un lindo cuadro de Holmberg, que representa á Federico el Grande, niño aún, acompañado de su hermana y visitando á su padre en el hermoso centro del *Tabaescollegium*, ese lugar de delicias del monarca prusiano, lleno de humo de tabaco, de cerveza y de absoluta independencia; un *Cárlos V caminando hácia el monasterio de Yuste*, por Schneider, etc.

Los cuadros de asuntos mitológicos ó alegóricos son bas-

tante numerosos, y algunos de ellos muy notables, como la *Musa del Arte*, por el jóven pintor griego Gysis, á quien la escuela de Munich cuenta entre los suyos con un orgullo perfectamente legítimo; un cuadro de O. Wergeland, de Munich, tomado de la mitología escandinava, y que representa el dios del mal, Loke, atado al sol por Odin, y socorrido por su fiel esposa, Sygin, que procura recoger el veneno que ha vertido sobre él una enorme serpiente; un *Sísifo* con su piedra, por Bader de Darmstadt, que algunos chuscos han titulado: «El pueblo aleman luchando con su presupuesto militar.»

*Venus y Adonis*, magnífico lienzo, por Guillermo Lindenschmitt, profesor desde hace algunos años en la Academia de Munich, y jefe de una escuela que cuenta ya con un gran número de talentos de primer orden; *Amory Psiquis*, por Begas; *Los Amantes desgraciados de Abydos*, por Gebhardt; *El Combate de los Centauros*, por Böcklin, etc.

La pintura religiosa, que en otro tiempo ocupaba un lugar tan considerable en el conjunto del arte aleman, puede decirse que ha desaparecido por completo.

Sólo podemos citar un *Cristo crucificado*, por un jóven artista de Munich, Mr. Piglhein, y un *Niño Jesús en el Templo*, por Liebermann, de Francfort, pintado con mucha valentía, pero con un realismo tan exagerado, absolutamente contrario á la tradicion, que áun los más indiferentes lo contemplan aturdidos, y los ortodoxos verdaderamente escandalizados. Bajo este punto de vista, el cuadro de Liebermann ha debido á la curiosidad un verdadero triunfo; es uno de los más buscados por el público que recorre las espaciosas salas de la Exposicion.

El retrato, la pintura de género y el paisaje han sido, como siempre, los que han dado mayor contingente de cuadros; aquí es tambien en donde se encuentran más obras de valor y en donde es indispensable reconocer los grandes adelantos hechos por el arte aleman en estos últimos tiempos. Los límites, ya casi traspasados, de esta breve relacion no nos permiten enumerar estos diferentes trabajos; por eso, y muy á pesar nuestro, tendremos que limitarnos á una nomenclatura rápida y bastante incompleta.

Citemos, pues, entre los retratistas que figuran en primera línea, según la opinión unánime de la crítica y del público, á Francisco Lenbach por los célebres *retratos* de tamaño natural *del canciller príncipe de Bismark* y del *general Moltke*, que ocupan un envidiable puesto de honor en el vestíbulo de entrada; Leibl, cuyo *Retrato de una vieja*, inundado por una luz tan viva que hace desaparecer casi completamente los medios tonos, ha sido vendido el primer día en un precio elevado, y cuyo brillante éxito ha provocado numerosas imitaciones; luego, á una distancia bastante considerable, los *retratos del emperador y de la emperatriz de Alemania*, por el profesor Richter, de Berlin; los retratos de los Sres. Liezenmayer, Steffex, Sinkel, Kaulbach hijo y sobrino, etc.

Entre los numerosos cuadros de género, señalaremos como obras de extraordinario mérito un magnífico trabajo de Vantier, que representa un *Arresto nocturno en una pequeña ciudad renana*; el *Regreso de los vencedores* (guerra del Tirol), por Defregger; los pequeños cuadros tan característicos y llenos de vida de Guillermo Diez; la *Comida de familia en el campo*, por F. A. Kaulbach; *los Desposorios de una pareja de niños griegos ante el pope*, por Gysis; *el Taller holandés*, por Bochunann; las obras ultra-realistas, pertenecientes á la escuela de Courbet y Liebermann de Francfort, de quien ya hemos citado el *Jesús en el Templo*; las del impresionista de Munich, Hans Thomas, encaprichado siempre con el color verde; *la Madre infanticida*, de Gabriel Max; *el Socialista*, del pintor berlinés Henseler; *los Pobres comiendo la sopa en el convento*, de un jóven artista de Munich, Schœmdel; *los Canteros*, de Keller, etc., etc. La opinión general es sin disputa alguna que hay un movimiento ascendente y un verdadero progreso en la observacion de la naturaleza y en la habilidad técnica. Respecto de esto nos hallamos aún indudablemente muy lejos de la altura que han salvado nuestros vecinos de allende los Vosgos, y creemos que nuestros artistas no tienen, ni tendrán nunca probablemente, ese sello de elegancia mundana y esa elevacion de estilo que parecen ser patrimonio exclusivo de los artistas franceses; pero en cuanto á la riqueza de ideas y de invenciones, de sentimiento y de corazon, los pintores ale-

manes no tienen por qué temer la comparacion con los de ningun otro país.

Entre las obras extranjeras, Francia ocupa naturalmente el primer lugar, y el conjunto de su Exposicion produce una admiracion tan sincera como unánime.

Es de lamentar, sin embargo, que la seccion francesa tenga un carácter tal vez demasiado oficial, puesto que se compone casi exclusivamente de lienzos comprados por el Estado francés en el salon de 1879, ó pertenecientes al Museo de Luxemburgo y á los diferentes ministerios de la república francesa.

Italia ocupa el segundo lugar; los trabajos de la sociedad de acuarelistas de Roma son verdaderamente magníficos, y los estatuarios de Milan, Florencia y Roma continúan tan hábiles como siempre en labrar y pulir el mármol. No es posible llevar más allá la perfeccion técnica; ¡lástima que el sentimiento no se halle á la misma altura!

Bélgica tiene veintiseis expositores, cuyas obras, ménos conocidas en Alemania que en otras partes, son muy apreciadas por la crítica, que se halla sobre todo unánime en reconocer la sinceridad del sentimiento y la tranquilidad serena de una ejecucion segura de sí misma, y que tanto contrasta con la agitacion febril y las indecisiones que caracterizan á las escuelas alemanas. *El Alba*, de Mr. Hermans, es uno de los mejores cuadros de la Exposicion, así como los retratos de Wanters, los países de Asselberg, de Coosenrans, de Van Luppen y de la Lamoriniere, las escenas tan llenas de verdad de Sampheleer, de Roelofs y de Weber, los animales de De Prater y De Haas y el magnífico *Remo de amarantos* de Verhas.

Austria, cuyas obras, dada la intimidad de las relaciones y la situacion geográfica, hubieran podido ser tal vez más numerosas, nos ha enviado los dos magníficos cuadros de Munkaczy; un retrato de señora, de Hans Makart, algo falto de espresion y de sentimiento, pero en el cual brilla el inimitable talento de colorista del autor del *Carlos V*; varios retratos esencialmente holandeses de Canon, y unos retratos demasiado elegantes y mundanos del príncipe imperial de Alemania y de su mujer, por Angeli; unas batallas de Aleman, y *la Embajada del rey Ladislao*, por Brojik, cuadros ya conoci-

dos, y á cuyos trabajos hay que añadir algunos excelentes bustos de Filguer.

Por último, Inglaterra, débilmente representada en cuanto al número, brilla sin embargo por cuatro lienzos magistrales de Alma Tadema: *Venus*, estudio del desnudo de tamaño natural, *la Viuda*, *la Peticion y el Espejo*, así como por dos acuarelas de Herkomer. Digamos de paso que este último es de origen bávaro, cómo Alma Tadema es holandés.

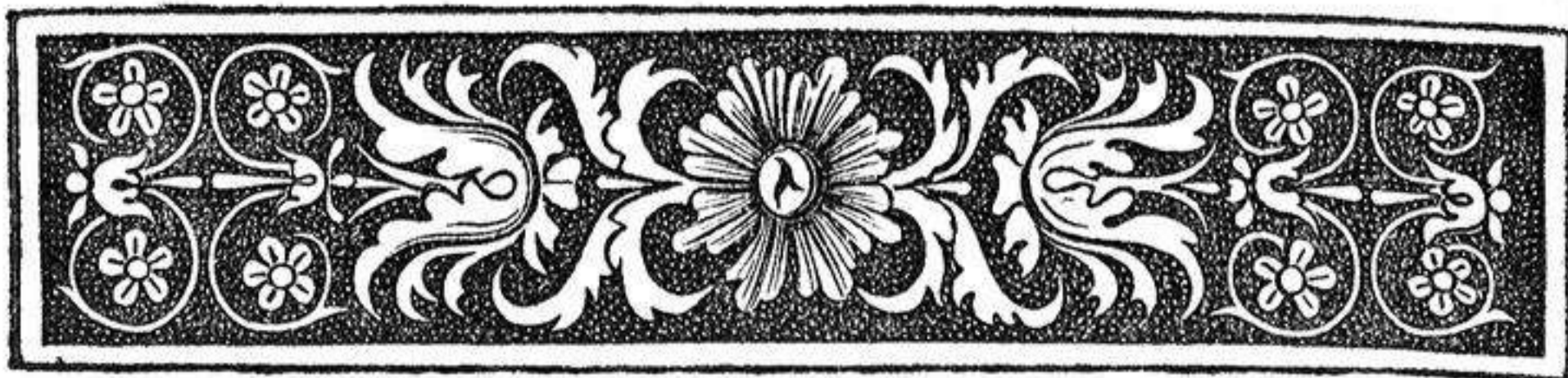
El arte español se halla representado por el célebre cuadro de Pradilla *Doña Juana la Loca* (1), y el arte ruso, ó para ser más exacto, el arte polaco, por los dos cuadros de Siemiradzki que figuraron en el *Salon* de París en union de su célebre *Neron: el Naufragio y la Mujer ó el Vaso*.

CH. V. WEBER.




---

(1) El cuadro de Pradilla merecía una referencia menos lacónica. Es mejor que el aplaudido *Cárlos V*, de Makart, y juzgando por los que Weber cita, sólo podrá competir con él, llegando á su altura, pero no más, el de Munkaczy, que representa á *Milton dictando á sus hijos el Paraiso perdido*. Éste y el de Pradilla fueron los mejores que se presentaron en París en 1878.—  
(Nota de la Redaccion.)



# EL CONGRESO CIENTÍFICO

DE SHEFFIELD.

DISCURSO DEL PROFESOR ALLMAN.

**L**o que más poderosamente ha llamado la atención en las sesiones que acaba de celebrar en Sheffield la Asociación británica para el progreso de la ciencia, ha sido el discurso inaugural pronunciado por el profesor Allman, sobre la manifestación de la vida en sus más primitivas formas.

En vez de trazar un cuadro general de los progresos de las ciencias durante el año anterior, dicha sociedad ha adoptado la costumbre de confiar á un especialista la misión de enumerar los últimos perfeccionamientos obtenidos y los últimos descubrimientos hechos en la serie de estudios á que él mismo se ha consagrado. El profesor Allman es biólogo, y ha escogido por tema de su tesis esos cuerpos semi-fluidos, sin estructura y de una sustancia contráctil que el naturalista Dujardin llamaba *sarcodes*, cuando los descubrió hace cuarenta años, y que Max Schultze declaró más tarde ser idén-



ticos á los *protoplasmas*, es decir, al fluido gelatinoso que Mohl habia descubierto en las celdillas de las plantas.

El protoplasma es la primera cosa formada, el embrion, la base física de la vida. Es lo infinitamente pequeño, y en él percibe el microscopio los primeros síntomas de la animalización. Es el grado más inferior del reino animal en que pueden hallarse trazas de vitalidad. Lo que los filósofos de Grecia y de Roma presentaban en sus teorías acerca del origen de las especies, de los principios de la vida y de la vivificación de los átomos, ha llegado á averiguarlo la ciencia moderna. Y no se trata de concepciones hipotéticas, sino de realidades tangibles y visibles que el químico puede analizar en su laboratorio y que el biólogo puede estudiar y disecar bajo la lente de su microscopio.

Los protoplasmas son unas combinaciones de cuerpos albuminóideos que se presentan bajo una forma semi-fluida, glutinosa, viscosa y de una consistencia análoga á la clara de huevo. Al examinarlos se les vé surcados por varias ondas ó corrientes.

Es un líquido homogéneo compuesto de innumerables gránulos, pero que no ofrece rasgos de organización; es un líquido vivo sin estructura y sin órganos. En el fondo de los océanos los exploradores científicos han hallado estas materias gelatinosas que el profesor Huxley llamaba *bathybius* y que atribuía á la generación espontánea; pero luego se ha negado, ó por lo ménos puesto en duda, la existencia de estas masas protoplásmicas. Sea de ello lo que quiera, los protoplasmas existen, y ha podido descubrirse cómo se nutren asimilándose ciertos alimentos, y cómo se propagan dividiéndose espontáneamente. El protoplasma es la celdilla. Examinad una gota de sangre: es un conjunto de innumerables moléculas, glóbulos ó celdillas que viven independientemente y que se alimentan por asimilación. ¿Qué es el huevo sino una celdilla, un protoplasma más perfecto que tiene un *nucleus*?

En los reinos animal y vegetal, hallamos en el origen de la vida una unidad estructural, porque cada sér vivo proviene de un protoplasma que es la materia esencial de su estructura,

y una unidad fisiológica que tiene por atributo la sensibilidad que radica en el protoplasma.

El profesor Allman entró en toda clase de pormenores acerca de esta ciencia de los seres invisibles y de los fenómenos de la vida de las plantas. Todo ello constituye la última palabra de la ciencia, y es tan claro y tan interesante, que se lee con la misma facilidad que una novela. Pero ¿á qué conclusiones vamos á llegar? Nosotros asistimos á la animacion de la materia; pero ¿qué debemos deducir de este nuevo descubrimiento? Mr. Allman se abstiene prudentemente de ir demasiado lejos al comentar estos fenómenos bajo el punto de vista filosófico. Dice que ya no hay ninguna dificultad en comprender que la contractilidad puede ser una propiedad del protoplasma, como tampoco la hay en admitir que la fuerza de atraccion es una propiedad del iman.

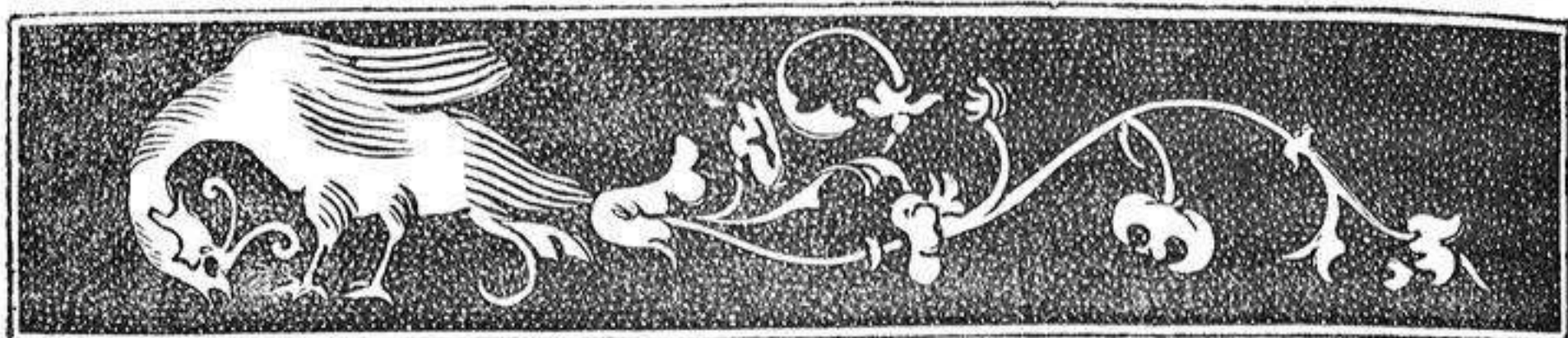
Nosotros no estamos hoy más adelantados que en la Edad Media. ¿Quién ha creado el ave? El huevo. ¿Y el huevo, que es el gérmen?... Nosotros nos hallamos en presencia de lo inexplicable. El eminente profesor procura cuidadosamente evitar que se le tome por un materialista absoluto. Cuando el pensamiento pasa al través del espíritu, dice, vá asociado á un cambio que se produce en el protoplasma de las celdillas cerebrales; pero nosotros no podemos considerar el procedimiento como una propiedad del protoplasma de esas celdillas en el sentido en que consideramos las contracciones musculares. Entre el pensamiento y los fenómenos de la materia no existe analogía ni es posible tampoco concebirla. Aquí es donde termina el camino seguido por el fisiólogo; hay un abismo insondable entre la vida inconsciente y el pensamiento. Esa conciencia que puede tener de sí mismo todo sér vivo, es indudable que sólo existe allí donde hay una materia cerebral ó alguna otra cosa semejante. Pero esto mismo difiere mucho de la polaridad magnética ó de la irritabilidad del protoplasma. No hemos adelantado un sólo paso hácia el descubrimiento del origen del pensamiento; concebir ó explicar la existencia de una sustancia que no sea materia, continúa siendo todavía un imposible para la inteligencia humana, y lo único que podemos estudiar útilmente es la naturaleza física.

«No debemos creer, sin embargo, dice Mr. Allman al terminar su discurso, que todo en el universo sea *materia* y *fuerza* y que esto es lo único que existe. El animal más desarrollado es absolutamente incapaz de comprender la más sencilla de las leyes físicas, y nadie se atrevería á decir que el hombre ha llegado al límite de su desarrollo. Cualquiera que sea el lazo misterioso que liga la organizacion física á las cualidades psicológicas, lo que debe demostrarse es que á partir de los primeros resplandores de la aurora de la inteligencia, se vé siempre que cada progreso moral corresponde á un progreso en la organizacion física.»

El cuerpo y el alma viajan, pues, adelantándose siempre y elevándose á otras esferas superiores; la gran ley de evolucion es lo que caracteriza el destino de nuestra raza, y aun cuando podamos hallar un elemento de vida y de conciencia en el origen material de las especies, ¿quién podría asegurar que en un lejano porvenir no ha de producirse una evolucion de facultades más elevadas, cuya luz brotará en la oscuridad para revelar al hombre el misterio del *pensamiento*?

Mr. Allman no es indiferente ni impone tampoco su doctrina; permanece más bien en un estado de duda y confiesa que hay misterios ante los cuales es preciso que el sábio se detenga. Su discurso, sin embargo, ha alarmado á ciertas personas que no quieren que se toquen esas cuestiones del origen de las cosas, y que ven en esto una especie de impiedad. Un congreso científico no es un torneo en que se discuten problemas y teorías. Será curioso ver cómo aprecia la prensa científica y religiosa este magnífico discurso del Dr. Allman, y qué dicen de él los profesores Tyndall, Darwin, Wallace y Saint-George Mivart.





## MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

### LIBROS.—*España.*



ORAS TRISTES Y ALEGRES, por *Francisco Arechavala*.—Un volumen de 140 páginas.—Madrid: Imp. y lib. de Eduardo Martinez (sucesor de Escribano); 1879.

Es una coleccion de poesías de diversos géneros de valor escaso. El autor ha publicado ya otra hace algun tiempo en colaboracion con el Sr. Sanjurjo y con el título de *Ideas*. La impresion de este volúmen es regular.

FÉ Y AMOR. Coleccion de poesías de *Ricardo Monner Sans*, con un prólogo de D. José Selgas.—Un vol. de 175 páginas.—Madrid: Lib. de Fernando Fé; imp. de Nozal; 1879.

Estas poesías forman un elegante volúmen, bien impreso y dedicado por su autor á S. M. el Rey. El Sr. Selgas, en el prólogo, dice:

“El que busque en estas modestas páginas la brillantez de la imaginacion y los recursos teatrales de la rima, puede evitarse el trabajo de leerlas; pero todo corazon que busque alimento á sus sentimientos, pasto á sus solitarias melancolías, encontrará en este libro esas tristes soledades en que el espíritu se recrea en sus propios sentimientos.

Monner es un poeta de sentimiento; es un poeta que ha encontrado en las desgracias de su vida las notas melancólicas de sus tristezas. Es un alma que padece.

Hé aquí lo que atrae en sus versos, que se escapan de su corazón lo mismo que se escapan las lágrimas de los ojos.

Yo he leído estas páginas con verdadero interés; algunas veces he tendido la mano y he cogido la pluma para corregir defectos que tal vez no pase la crítica fina de los severos maestros; pero me ha detenido la idea de que las lágrimas se enjugan y no se corrigen.

Monner no es versificador; es poeta."

Habría sido preferible que el Sr. Selgas, cuya benevolencia es excesiva, corrigiera esos defectos que no acierta á pasar en silencio, porque este volumen deja bastante que desear.

PARÍS Y LÓNDRES EN 1793, por *Cárlos Dickens*; traducción española de Eduardo Quilez.—Un vol. de 400 páginas.—Madrid: E. Vicente, editor é impresor; 1879.

No es esta novela, como han dicho algunos críticos, la mejor, ni de las mejores del ilustre novelista británico. Tiene algún interés, ofrece cuadros acabados de los excesos del antiguo régimen y de los delirios de la revolución francesa, enlazándolos á una trama ingeniosa y dramática.

Las grandes cualidades de estilo y el espíritu observador que tan vivos detalles arrojan sobre todas las producciones de Dickens, hermean este libro. Los caracteres son, como todos los que ha creado el más insigne novelista de la Inglaterra contemporánea, de primer orden.

La traducción está muy bien hecha. El Sr. Quilez es un inteligente y concienzudo traductor. La edición mediana; es una edición económica.

LEGISLACION SOBRE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO, MAPAS, PLANOS, DISEÑOS CIENTÍFICOS Y OBRAS DE ARTE, recopilada para uso peculiar del *Centro auxiliar de la industria*.—Un vol. de 40 páginas, en fólío.—Madrid: Imp. de Tello; 1879.

Es indudable que con la sancion de la ley general de patentes de invencion se ha dado un gran paso hácia el perfeccionamiento de nuestra escasa LEGIS-

LACION INDUSTRIAL. Con su articulado se obvian muchísimos de los inconvenientes que presentaban las disposiciones contenidas en el real decreto de 27 de Mayo de 1826, únicas que hasta hace poco regian en España en materia de privilegios de invencion; así es que, considerando de todo punto inútil reproducir las antiguas y derogadas disposiciones dictadas sobre este asunto, colocamos en primer término, y copiamos íntegra la *ley general de patentes* sancionada en 30 de Julio de 1878. El Sr. Merly, autor de esta obra, no pretende comentar ni criticar lo recientemente legislado; pero como quiera que, á su juicio, existen en la nueva ley ciertos detalles que dejan todavía lugar á duda, formula á continuacion de la misma una série de observaciones que mejor podríamos titular consejos para los que deseen solicitar patentes de invencion, puesto que se limita á darles cuenta de la práctica que en las regiones oficiales se sigue acerca de su interpretacion, dejando así consignadas ciertas aclaraciones que considera de la mayor importancia.

Tambien ha creido oportuno, en obsequio á los solicitantes poco versados en esta clase de asuntos, formular unos modelos para todos los documentos que con arreglo á la nueva ley deben entregarse en las secretarías de los gobiernos de provincia para obtener una patente de invencion ó un certificado de adiccion.

Con el único objeto de poder satisfacer las consultas que se hacen desde el extranjero, deseando conocer las prescripciones que en España rigen sobre *propiedad industrial*, ha redactado en francés una Sinopsis de nuestra reciente ley de patentes, dando á conocer sus principales condiciones, expuestas en forma tal, que á los extranjeros les sea fácil establecer una comparacion con las de sus respectivas leyes.

DICCIONARIO GENERAL DE ARQUITECTURA É INGENIERIA, por *D. Pelayo Glariac y Saenz*.—En publicacion.—Madrid; Zaragoza y Jaime, impresores; 1877--79

Es una obra completa, que viene á satisfacer necesidades vivamente sentidas por cuantos se consagran al estudio de las artes de la construccion.

Los conocimientos relativos á éstas, abarcan, segun el Sr. Clairac, las siguientes materias, que constituyen el vasto cuadro de su *Diccionario de arquitectura é ingenieria*: agrimensura, topografía, gnomónica, mecánica, meteorología, hidrografía, telegrafía, geografía física, dibujo, iconología, albañilería, cantería, carpintería, herrería, cerrajería, hojalatería, vidriería, pintura, archi-

itectura, maquinaria, carreteras, ferro-carriles, canales, puertos, faros, fortificación, marina y minería.

Muestra el Sr. Clairac en este trabajo tanta diligencia como esmero y respeto á las reglas que son ley de nuestro idioma. Justifica sus definiciones con la autoridad de gran número de escritores y publicistas, las enriquece dando las equivalencias en francés, inglés é italiano de las palabras explicadas, y las ilustra con pequeños grabados que representan los objetos definidos en el texto. El Sr. Saavedra encomia, con justicia, en el prólogo que ha escrito para el libro que anunciamos, ese procedimiento usado con ventaja por Wepster en su Diccionario de la lengua inglesa, y por los autores de las Enciclopedias británica é italiana que en la actualidad se publican en Lóndres y Roma.

El libro está bien impreso y las viñetas son, por regla general, muy buenas.

Se han publicado 25 entregas que comprenden las palabras *A—Cárcel*. Esta obra se publica por entregas de á 2 pliegos de 16 páginas, á dos columnas. El precio de la entrega es 6 reales en toda España. Se suscribe en Madrid, Administración del *Diccionario*, Fuencarral 24, 3.º derecha.

### *Curiosidades bibliográficas.*

La venta de la tercera série de obras procedentes de la célebre biblioteca del difunto Ambrosio-Fermin Didot ha sido muy brillante, produciendo más de 900.000 francos.

El precioso misal de Carlos VI, que perteneció sucesivamente á su hija Catalina, esposa de Enrique V de Inglaterra, y á sus descendientes Enrique VI, Enrique VII y Enrique VIII, fué adjudicado por 76.000 francos al librero Fontaine: otro misal de la iglesia de San Martin de Tours fué vendido en 20.000 francos. La biblioteca nacional de Francia adquirió por 58.550 francos diez y ocho obras impresas y dos manuscritos; el Evangelionario de Luxeuil, importante sobre todo para la historia del arte en el siglo XI, y el Psalterio de San Martin de Tournai. Mr. Fontaine compró tambien por 20.000 francos un libro de oraciones del siglo XV, iluminado por un artista de la escuela flamenca. Otra nueva venta se verificará en el mes de Mayo de 1880, siendo opinion general que la venta de toda esta biblioteca no producirá ménos de cinco millones de francos.

El Museo Británico acaba de adquirir dos papiros célebres: el Homero de Banks y una parte de los discursos de Hiperides. El Homero que lleva el nombre de su primer poseedor Mr. W. J. Bankes, fué comprado por éste en 1821 en la isla de Elefantina en Egipto. Es un rollo de papiro, que tiene unos 7 piés y 8 pulgadas de largo y unas 10 pulgadas de ancho, una descripción del cual se encuentra en el *Cambridge-philological Museum* 1832, tomo I, pág. 177, acompañada de un facsimile reproducido por Wattenbach en las *Schrifttafeln zur Geschichte der griechischen Schrift*. Según la opinión de algunos, pertenece á la época del último de los Ptolomeos, otros le suponen ménos antiguo. El British Museum posee un fragmento de la Iliada, igualmente en papiro que parece ser del primer siglo anterior á nuestra era. El papiro de los discursos de Hiperides mide 11 piés de largo por uno de ancho; contiene el final de la apología de Lycophron y una parte del discurso para Enxenippus y su fecha es del segundo ó tercer siglo ántes de la era cristiana. Este papiro es conocido por la edición que han publicado Mrs. Arden y Churchill.

### REVISTAS.—España.

LA RENAIXENSA (BARCELONA) 31 de Agosto. Joseph Coroleu, Dels contractes de enfiteusis y á rabassa morta segons l'antiga y la moderna legislació.—Carles Pirozzini, Breus consideracions sobre lo renaixement de las bellas artes catalanas.—J. Narcís Roca, Un antiquíssim títol de llibertat.—J. Serra y Campdelacreu, En lo part de la riera.—Sebastiá Farnés, Gelosía.—A. Balaguer y Merino, Bibliografía.—Francesch Masferrer, Idem.

Setiembre. Joseph Coroleu, Dels contractes de enfiteusis y á rabassa morta segons l'antiga y la moderna legislació.—Narcís Oller, L'ideal d'un romántich.—C. Barallat y Falguera, La "Koussillounnaise."—Dolors Moncerdá de Maciá, Recort á la memoria de ma bona amiga la gentil y virtuosa senyora Na Mariá Caballé de Torres.—Artur Masriera y Colomer, La cant del catalá.—Carles Pirozzini, Los pescadors.—Manel Ribot y Serra, En la mort de la meva avia.

REVISTA EUROPEA (MADRID) 14 de Setiembre. La última erupción del Etna, R. Zeiller.—Leyes naturales económicas de la prosperidad y de



la justicia, Bernardo Escudero.—Historia de la pintura en Méjico, II, F. de Arrangoiz.—Un viaje á la eternidad, drama lírico-fantástico, acto II, A. Lasso de la Vega.—Wilhelm Meister, años de aprendizaje, continuacion, Goethe.—La caja de los secretos, soneto, Eduardo Bustillo.—Boletín de las Asociaciones científicas, Congreso de Montpellier.—Miscelánea: La vida media y la normal. El cromógrafo.

21 de Setiembre. Divisibilidad práctica de la luz eléctrica, B. Molero, F. Cebrian.—Leyes naturales económicas de la prosperidad y de la justicia, continuacion, B. Escudero.—Historia de la pintura en Méjico, continuacion, F. de Arrangoiz.—Un viaje á la eternidad, drama lírico-fantástico, conclusion, acto III, A. Lasso de la Vega.—Wilhelm Meister, años de aprendizaje, continuacion, Goethe.

REVISTA DE CANARIAS (SANTA CRUZ DE TENERIFE) 8 de Setiembre. Vitalismo-Organicismo, I, Luis Navarro y Perez.—Árboles y bosques. Region forestal de las islas Canarias, Sabino Berthelot.—Unos esdrújulos inéditos del poeta Cairasco de Figueroa, Nicolás Diaz y Perez.—Cartas sobre la flora de Canarias, Ramon Masferrer y Domingo Bel y Espinosa.—Una cacería en el Asia española, José Baamonde y Ortega.—Cartas de la Exposicion regional de Cádiz, I, Alfonso Moreno Espinosa.—Recuerdo á Tomás Zerolo, poesía, Manuel Fernandez y Gonzalez.—El Amor y la Razon, poesía, traduccion del inglés, Domingo Bello y Espinosa.—Los condes de Eberstein, novela, arreglo del francés (conclusion), Patricio Estévanez.—Noticias bibliográficas: Manual de fisica popular, de D. G. Vicuña. Manual de mecánica popular, de D. T. Ariño. Manual de aguas y riegos, de D. R. Laguna. Manual de Agronomía, de D. L. Alvarez Alvistur, por Mariano Raymundo.—Conversacion quincenal, L. Rio Oseleza.—Anuncios.

LA ENCICLOPEDIA (SEVILLA) 5 de Setiembre. Froebel y los jardines de la infancia en España, por P. Alcántara y García —Conferencia sobre la filoxera, por Jacinto Montells y Nadal.—Cartas de la Exposicion, por Fadrique.—Seccion de literatura popular: Canciones populares, por Antonio Machado y Alvarez.—La herencia del mercader, cuento popular, por Francisco Rodriguez Marin.—Efemérides científicas, literarias y artísticas, por J. García.—Á los aficionados á la literatura popular.

15 de Setiembre. Conferencia sobre la filoxera, Jacinto Montells y Nadal.

—Froebel y los jardines de la infancia en España, P. Alcántara y García.—  
Sección de literatura popular, Antonio Machado y Alvarez.—Efemérides  
científicas, literarias y artísticas, J. García.

REVISTA GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA (BARCELONA) 15 de Agosto.  
Distribución de la especie humana sobre el globo.—Comisión internacional  
del metro.—Método de Quijano para obtener la longitud.—Comparación  
de los datos estadísticos de la riqueza española con la de otros países.—Ojeada  
sobre la estadística de España.—Movimiento marítimo de Inglaterra.—La  
ciudad de Nueva-York.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, Setiembre.  
Berbería en tiempo de Cisneros, conferencia pronunciada el día 18 de  
Febrero de 1879, por D. José Villa-amil y Castro.—La población romana en  
Oriente, por D. Saturnino Gimenez.—La Geografía en sus relaciones con el  
comercio y con los problemas económicos, por D. Manuel María del Valle.

REVISTA DE ANDALUCIA (MÁLAGA) 14 y 21 de Setiembre. España  
en Africa; culpas ó faltas del siglo XVII que paga el siglo XIX, conferencia  
dada en la Sociedad geográfica de Madrid por Luis García Martín.

REVISTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA PRÁCTICAS (MADRID) 7 de  
Setiembre. Trabajos originales.—Otología; Otitis catarral crónica de la trom-  
pa de Eustaquio y del oído medio, complicada de otitis purulenta accidental.  
—Paracentesis de la caja.—Curación; por el Dr. D. Rafael Ariza.—Del agua  
fria y de su aplicación en la hipertermia de las afecciones infecciosas febriles,  
por D. José Domenech.—Estudios de terapéutica.—Medicación cardio-motora,  
por D. Antonio Espina y Capo.—Estudio anatómico de un caso de parálisis  
saturnina, naturaleza miopática de esta afección, por el Dr. Carl Friedlaender.  
—Congreso regional de Ciencias Médicas en Cádiz (Conclusion).—Revista es-  
pañola.—Sociedades científicas.—Sociedad Ginecológica española.—Discusión  
sobre un caso de quiste del ovario.—Ovariectomía.—Naturaleza y tratamiento  
del raquitismo.—Periódicos.—Neumonía en el niño precedida de los síntomas  
propios de la meningitis.—Eclampsia urémica consecutiva al parto.—Curación

simultánea de la eclampsia y de la albuminuria.—Revista extranjera.—Sociedades científicas.—Academia de Medicina de París.—Sobre la osteo-mielitis.—Fosfaturia quirúrgica.—Periódicos.—El benzoato sódico como remedio contra la difteria.—Dos casos de situs viscerum completus, por el Dr. Vietfeld.—Tratamiento de la urticaria por la atropina.—Atropina en la enteritis crónica de los locos.—Noticias.

REVISTA GENERAL DE MARINA (MADRID) Setiembre. Inmunidad completa para el buque mercante, por el contador de navío de primera clase D. Julio Lopez Morillo.—Los torpedos Whithead (escrito en alemán por F. von Erenkrook) traducción del comandante de artillería de marina D. Antonio García.—El personal y el desenvolvimiento de la marina militar alemana.—Meteorología.—Noticias varias: Velocimanípido. Los cañoneros chinos. La corbeta crucero inglesa, la Bacchante. Cañoneros de la marina inglesa. Acorazados italianos. El aviso de gran porte de la marina inglesa, Mercuri. Relacion de un ciclon. Sistema para franquear los torpedos de los puertos. Artillería: experiencias de tiro con la ametralladora Albertini. Rapidez de tiro de la artillería naval inglesa. Ametralladoras en Inglaterra. Ametralladora Nordenfeldt. Experiencias con cañones Krupp. Explosion de un cañon Krupp. Cartuchos sistema Ortega. Corbeta crucero Aragón. Nuevo bote porta-torpedos. Dique de la Campana. Bibliografía.

EL COSMOPOLITA (VALENCIA) 7 de Setiembre. Seccion de ciencias: Las etapas de la civilizacion (continuacion), por Luis E. Ripollés.—La Religion en sus determinaciones políticas y sociales (continuacion), por D. Emilio Castelar.—Sobre la abolicion de la pena de muerte, por D. Joaquin Fiol.—Seccion de literatura: Gonzalo á Laura, poesía, por doña Luisa Durán de Leon.—Variedades: El mimo en las niñas, por F. H.—Miscelánea.

### *Extranjero.*

REVUE PHILOSOPHIQUE (PARÍS) Setiembre. E. de Hartmann: La philosophie religieuse et le néo-hégélianisme.—A. Baudouin: Histoire critique de Vanini (3.º artículo).—F. Paulhan: L'erreur et la sélection (fin).—*Analyses et*

*comtes rendus:* Alaux. De la métaphysique considérée comme science.—A. Deschamps: La genese du scepticisme érudit chez Bayle.—L. Carrau: Études sur la théorie de l'évolution.—*Revue des périodiques étrangers:* Vierteljahrsschrift für wissenschaftliche Philosophie.—*Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik.*—*Philosophische Monatshefte.*

LA PHILOSOPHIE POSITIVE (PARIS) Setiembre, Octubre. Comment, dans deux situations historiques, les sémites entrèrent en compétition avec les aryens pour l'hégémonie du monde, et comment ils y faillirent (suite), É. Littré.—De L'esprit métaphysique en chimie, G. Wyrouboff.—La Conscience dans le drame (suite): Critique des idées de la Morale par le moyen de l'épopée, du Théâtre et du Roman, Lucien Arréat.—Les moteurs animés des armées, A. Sanson.—Le catholicisme selon le suffrage universel en France, É. Littré.—Mémoire sur la réforme des méthodes et des programmes d'enseignement, Ch. Mismier.—L'esthétique officielle et M. Eugène Véron, Pierre Pétroz.—Une Œuvre posthume: Les Médicis, par Albert Castelnau, Hipp. Stupuy.—Correspondance, Un contre-maitre.—Variétés, É. Littré.—La Loge, La Clémentine Amitié.—Bibliographie: Dr. Segond, Œuvres philosophiques de Sophie Germain, par Hipp. Stupuy.

BLATTER FÜR LITERARISCHE UNTERHALTUNG (LEIPZIG) 28 de Agosto. Unterhaltungsliteratur, por Teodor von der Ammer.—Philosophisch, Actische Revue de Friedrich von Baerenbach.—Ans deon Nebellande der Sage. ligiose Poesie.—Pratische und theo Sarethische Higieine.

4 de Setiembre. Eine chistische Literatur geschichte de Rudolf von Gottschall.—Sur Geschichtte des Aller thums de J. Malhy.—Schisten sur osterrein.—Rechischen Culturgeschichte.—Biographisches, por R. Doehn.

REVISTA DI DISCIPLINE CARCERARIE in relazione con l'antropologia, col diritto penal, con la statistica, ecc. Julio y Agosto de 1879. Sulla liberazione condizionale dei condannati, continuazione, prof. P. Nocito, deputato.—Alcunicenni sul primo rapporto del Comitato delle Carceri d'Inghilterra (G. G.).—Atti ufficiali esteri—Francia—Circolari del ministero dell'Interno.—Dirzione del servizio penitenziario.—Atti parlamentari: Italia, Relazione dell'onorevole Mussi sui capitoli carcerari del bilancio definitivo del ministero

dell'Interno per l'anno 1879 (*con Allegati*).—Francia, Bilancio di previsione del ministero dell'Interno pel 1880.—Brani della relazione dell'onorevole Constantans, relativa alle Carceri.—Varietà: I capelli e la barba dei delinquenti.—Repressione deicrimini commessi nell'interno delle prigioni.—La riforma penitenziaria in Italia.—Commissione pel Congresso penitenziario internazionale.—I delitti in Parigi.—La camorra nelle Carceri di Napoli.—I deportati in Russia.—Le Carceri nel Belgio.—La delinquenza e la procedura penale.—La guillottina e l'ossido carbonio.—Condanne.—Riforma carceraria.—Statistica giudiziaria —Le anomalie cerebrali nei delinquenti.—Esecuzione capitale di una donna.—La Direzione generale delle Carceri.—Biblioteche carcerarie.—Necrologio.—La Direzione.—Giletti Giacomo.—Garelli Vincenzo.

REVUE GENERALE (LAUSANNA) Setiembre. La réforme monétaire en Allemagne (Jules Malou).—Trois semaines à Montreux (suite et fin).—De la douceur (A. De Wesemael).—Marthe d'Ormeuil (suite), nouvelle.—Les colonies de l'Afrique méridionale (fin) (Ch. Verbrugghen).—L'encyclique de S. S. Léon XIII et la philosophie (A. Van Weddingen).—Bibliographie.

DEUTSCHE RUNDSCHAU (BERLIN) Setiembre. Paul Heyse. Die talentvolle Mutter. Novelle.—H. J. A. Raaslöff. Der dänische Nationalcharakter und Dänemarks Verhältniss zu Deutschland.—A. Lammers. Zwischen zwei Landtagen.—Oscar Hertwig. Die Geschichte der Zellentheorie.—Fr. A. Lange. Die griechischen Formen und Masse in der deutschen Dichtung. Eine nachgelassene Studie.—Gottfried Keller. Gedichte.—Ludwig Pietsch. Die internationale Kunstausstellung zu München.—Julius Rodenberg. Der Verfasser des "Assommoir."—Literarische Rundschau: Fürst Bismark; F. H. Geffcken, Die französische Politik im Jahre 1866; Otto Roquette's Buchstabilbugh der Leidenschaft; Louis Ehlert, Eine musikalische Encyklopädie; Literarische Notizen; Literarische Neuigkeiten.

CONTEMPORARY REVIEW (LONDRES) Setiembre. The future of China (Sir W. H. Dedhurst).—Animals and plants (St. George Mivart).—The artistic dualism of the Renaissance (Vernon Lee).—The social philosophy and religion of Comte (E. Caird). IV.—The problem of the great pyramid (R. A. Proctor).—Conspiracies in Russia under the reigning Czar (K. Blind).—The

first sin as recorded in the Bible and in ancient oriental tradition (Fr. Lenormant).—Political and intellectual life in Greece (N. Kasasis).—Contemporary books: Biblical literature; Essays, novels, poetry.

REVUE DES DEUX-MONDES (PARIS) 1.<sup>o</sup> de Setiembre. Le roi Apépi (V. Cherbulier).—Auber et Scribe (H. Blaze de Bury). L'histoire monumentale de Rome et la première renaissance. Les ruines de Rome pendant le moyen âge (A. Geffroy).—Un essai de gouvernement européen en Egypte. La chute du ministère européen et du khédivé (G. Charmes).—Le musée Thorvaldsen et l'église Notre-Dame de Copenhague. L'œuvre antique de Thorvaldsen (S. Jacquemont).—L'Empire des Tsars et les Russes. La réforme judiciaire. La pénalité (A. Leroy-Beaulieu).—Un ennemi des préjugés (G. Valbert).—Chronique.—Essais et notices.

REVUE CRITIQUE D'HISTOIRE ET DE LITTÉRATURE (PARIS) 13 Setiembre. Delathe; Les inscriptions historiques de Ninive et de Babylone.—Teichmüller; Chronologie des dialogues de Platon.—Chernél; Histoire de France pendant la minorité de Louis XIV.—Lecky; Histoire de l'Angleterre au XVIII.

20 de Setiembre. Histoire universelle de Oncken.—Van den Berg; Petite histoire ancienne des peuples de l'Orient.—Joenter; de la confiance que mérite Vegece.—Napp; Les guerres de Marc-Aurèle.—Rhys; Conférences de philologie galloise.

POLYBIBLION (PARIS) Setiembre. Publications récentes sur l'écriture Sainte, par M. J. C.—Comptes rendus de Theologia, Sciences et arts, Belles-Lettres, Historia, etc.—Les Katholische Studien.—Chronique —Questions et réponses.

ZEITSCHRIFT FÜR KIRCHENGESCHICHTE, t. 3, 3.<sup>a</sup> entrega. Gass, Contribution à l'histoire de la symbolique de l'Eglise Grecque.—Harnack, Le fragment de Muratori et l'origine d'une collection d'écrits apostoliques catholiques.—Zindner, Le pape Urbain VI (premier article).—Lenz, Zwingli et le landgrave Philippe.—Schultze, Revue critique des travaux relatifs à

l'archéologie religieuse publiés dans les années 1875-1878 (dernier article).  
 Analectes. — Druffel, Remarques nouvelles sur le moine augustin Jean Hoffmeister. — Brieger, Matériaux pour la correspondance de Contarini pendant sa legation en Allemagne, d'après les Monumenti de Becadelli.

ANZEIGER FÜR DEUTSCHES ALTERTHUM UND DEUTSCHE LITERATUR, p. p. E. Steinmeyer. Tomo V, tercer cuaderno. — I. Eilhart von Oberge, herausgegeben von Lichtenstein, Strassburg, Trübner, 1877; 2. Lichtenstein, Zur Kritik des Prosaromans Tristrant und Isalde, Breslau 1877. (Strobl). — Gerhard von Minden von W. Seelmann, Bremen, Kühtmann, 1878. (Ph. Strauch). — Gottfried von Neifen und seine Lieder Eine literarhistorische Untersuchung von Knod. Tübingen, Fues. 1877. Cp. Revue critique, 1878. (art. 150.) (Strauch). — Heinemann, Die herzogliche Bibliothek zu Wolfenbüttel, ein Vortrag. Wolfenbüttel, Zwissler. 1878; Wahrmund Unverhohlen, Die Wolfenbüttel Bibliothek und das Bibliothekwesen im Herzogume Braunschweig; ein wohlgemeinter Mahnruf. Hannover, Culemann. 1878. (Seteimeyer). — Willirams deutsche Paraphrase des Hohenliedes mit Einleitung und Glossar herausg. von J. Seemüller. Strassburg, Trübner 1878. (Wagner). — Konrath, Beiträge zur Erklärung und Textkritik, des William von Schorham. Berlin, Weidmann. 1878. (Varnhagen). — Die Offenbarungen der Adelheid Langmann, Klosterfrau zu Engelthal, herausg. von Strauch, Strasburg. Trübner. 1878. (Denifle). — Heliand herausg. von Sievers. Halle, Waisenhaus. 1878. (M. Rödiger). — Lachmann, über den Inhalt des Parzivals.

JORNAL OFFICIAL DE AGRICULTURA (LISBOA) Año 3.º núm. 1.º  
 Gualdino A. Gagliardini, Quinta regional de Cintra (Junho de 1879). — Relatorio apresentado á junta geral do districto de Vizeu, pelo conselho de agricultura do mesmo districto. — J. M. Teixeira, Veterinaria pratica. — Joaquin S. E. de Sousa, Matadouro municipal de Lisboa. — J. Verissimo de Almeida, Chronica agricola. — Resumo meteorologico. — Franco de Matos, Revista comercial. — Precos correntes.

31 Julio. Gualdino A. Gagliardine; quinta regional de Cintra (Julho, 1879).  
 Congresso pomologico, promovido de la redacção do Jornal de Horticultura Practica. Antonio Batalha Reis; aguardentação dos vinhos. A alfarroba e alfarrobeira. Sua plantaçao e enxertia em Argel. Alimentação dos animaes pela alfarroba (continuaçao). Estatistica internacional de agricultura (continuaçao). J. M.

Teixeira, Veterinaria practica. Joaquim S. E. de Sousa. Matadouro municipal de Lisboa (continuação). J. Verissimo de Almeida. Chronica agricola. Resumo meteorologico. Franco de Matos. Revista comercial.

MAGAZIN FÜR DIE LITERATUR DES AUSLAN DE (LEIPZIG) 30 de Agosto. Deutschland und das Ausland, Zum 28 August. Goethe, etc.—England, Rhoda Broughtons.—Italien, Bernadine Zendrini, Gedichn von P. Schanz.—Ungarn, Der Wahnsinnige Petofi's.—Südslavische Lander, Prof. N. Milas Serbische Uebersetzung und Erklärung der Kanons der orientalischen Kirche.—Kleine Rundschau, Dupré: Autobiographie.—Norges Helgener.—Giambattista Vico als Philosoph und gelehrter Forscher.—Paul Allard: L'art pain sous les empereurs chrétiens.—Esther von Jean Racine.—Neuigkeiten aus der Literaturwelt, IX.

6 de Setiembre. Deutschland und das Ausland, Goethe und Byron.—Frankreich, Schüler-Arbeiten auf der vorjährigen Pariser Weltausstellung.—Nordamerika, The Lady of Aroostook.—Skandinavien, Der Dichter Wergeland.—Rumanien, Snóve sau Povesti Populare, I.—Kleine Rundschau, The Life of J. W. Turner, by G. Hamerton.—Emanuel Hiel's Jacoba van Beieren.—Graf Rok. Roman von Sigm. Kaczkowsky. Guerre d'Orient 1877-78.—Coopération de l'Armée roumaine en Bulgarie. Par le Capitain Tisch.—Neuigkeiten, aus der Literaturwelt, X.

THE ATHENÆUM (LÓNDRES) 6 de Setiembre. Shea, The Life and Epoch of Alexander Hamilton. Trübner; Adams, The Life of Albert Gallatin. Lippincott.—Rendall, The Emperor Julian, Paganism and Christianity. Cambridge, Deighton, Bell a. Co.—Fiske, Darwinism and other Essays. Macmillan.—The Council Book of the Corporation of Youghal from 1610 to 1659, from 1666 to 1687, and from 1690 to 1800, edited by Caulfield. Guildford, Billings a. Sons.—Lenormant, La monnaie dans l'antiquité, tome III. A. Lévy.—Sir Rowland Hill. (W. L. Sargant.) Shakspeare in 1648. (G. Bullen).—Burleymen and Open-air Courts.—Shelley's Song, written for an Indian Air. (Salaman.)—The Equestrian Hercules. (Isaac Taylor.)—Modern Greek Literature on Ciprus. I. (P. Lambros.)—Dodgson, Euclid and his Modern Rivals. Macmillan.—Mantz, Hans Holbein. Quantin.

---

MADRID, 1879.—Imprenta de MANUEL G. HERNANDEZ,  
San Miguel, 23. bajo.